

R329
228

POLITICA Y ESPIRITU

- * **La participación del pueblo en el poder político.**
- * **Las elecciones extraordinarias y sus consecuencias.**
- * **Candidaturas chilenas en las Naciones Unidas.**

I N D I C E

| | |
|---|----|
| Cartas | 2 |
| Editorial | 3 |
| Chile: | |
| La Discusión sobre el Presupuesto | 5 |
| La Acusación Constitucional | 6 |
| Las Elecciones Extraordinarias | 9 |
| Política Internacional | 12 |
| Trinchera Política: | |
| Del Cohecho al Neocohecho | 17 |
| Artículos: | |
| La Participación... (Papini) | 20 |
| Contribución de Maritain a una Filosofía de la Historia | 29 |
| Elección de Secretario General NU | 34 |
| Las Elecciones Uruguayas | 36 |
| Proyecciones de la UNCTAD | 38 |
| Nuevas Reformas Crediticias | 43 |
| Hechos, Comentarios y Opiniones | 46 |
| Arte | 51 |
| Cine | 53 |
| Libros | 56 |
| Documentos: | |
| I Discurso de Fuentealba en el Estadio Nacional | 60 |
| II Declaración del PDC sobre Victoria Electoral | 71 |
| III Homenaje a José Isla | 73 |
| IV Autogestión de los Trabajadores | 74 |
| V Controversia sobre la Acusación Constitucional contra el ex Ministro don José Tohá | 77 |
| VI Homenaje a Periodistas J. D. Vásquez y R. López | 79 |

Política y Espiritu

Nº 329

ENERO 1972

AÑO XXVII

DIRECTOR:

Jaime Castillo Velasco

ADMINISTRADOR:

Bartolomé Ramírez A.

DIRECCION Y SUSCRIPCIONES:

Alonso Ovalle Nº 766, 4º piso

Casilla 3547

Teléfono 882722

Santiago de Chile

EDITORIAL DEL PACIFICO

Alonso Ovalle Nº 766, 2º piso

Santiago de Chile

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Impresores:

TALLERES GRAFICOS
CORPORACION

CUADERNOS DE CULTURA POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL

SUSCRIPCIÓN AÉREA (12 números)

| | |
|--|-----------|
| Sur y Centroamérica | US\$ 15,— |
| Méjico, Canadá y EE.UU. ... | US\$ 17,— |
| Europa | US\$ 20,— |
| Tarapacá, Antofagasta, D. Chañaral, Chiloé, Aysén y Magallanes | E° 160,— |

CORREO ORDINARIO

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Chile (anual, 12 números) | E° 140,— |
| Chile (semestral 6 números) | E° 75,— |
| Extranjero | US\$ 12,— |

Derechos Reservados
Registro Nacional de la Propiedad
Intelectual 202

PORTE PAGADO
Publicaciones Periódicas
Inscripción Nº 107

Valor de este ejemplar: E° 15.—

Cartas

Sr. Director:

Vayan para Ud. y para todo el personal de la revista, mis más calurosas felicitaciones por el número extraordinario de diciembre, en homenaje a Jacques Maritain.

Creo que ese número deja absolutamente de manifiesto la actualidad de ese gran filósofo y pensador, y descubre la falacia de aquellos que se limitan a repetir que su pensamiento ya estaba caduco y obsoleto. ¡Como si la filosofía fuera una moda que las personas se sacan y ponen, o usan por épocas!

Sería muy valioso para el pensamiento cristiano que Uds. siguieran cada cierto tiempo, dedicando un número especial de la Revista a los grandes pensadores cristianos, tales como Mounier, Sturzo, etc.

Reiterándoles mis felicitaciones, se despide de Ud. atentamente,

Carlos Molina del C.
Santiago

Muchas gracias por sus felicitaciones, que nos ayudan a seguir por el camino que nos hemos trazado, de divulgación y conocimiento del pensamiento cristiano y humanista.

En cuanto a la sugerencia, ya estamos organizando otro número especial, que esperamos satisfaga a nuestros lectores.

Sr. Director:

Primero que nada, quisiera felicitarlo por el nivel que ha alcanzado "Política y Espíritu."

Como antiguo suscriptor de esta publicación, puedo decirles que durante este año que ha pasado, la Revista ha estado realmente magnífica, culminando el mes de diciembre con el número de homenaje a Jacques Maritain, que constituye un documento inapreciable.

Ojalá que los jóvenes pudieran leer siempre el testimonio valiosísimo de este gran hombre, reflejado tan fielmente en "Carta de Independencia" y "Confesión de Fe" y otros textos igualmente develadores de la esencia del pensamiento cristiano.

A. Montero B.
Las Condes, Santiago

Muy agradecidos por sus felicitaciones. Esperamos que el material de la Revista, siga siendo de su agrado.

Sr. Director:

Aunque no soy suscriptor de la Revista que Ud. dirige, tengo ocasión de leerla bastante a menudo.

Quisiera formular a Ud. una crítica, que es la siguiente: su Revista parece, o pretende ser, una revista inspirada en los valores cristianos, y por tanto, interpretar dicho pensamiento.

Sin embargo, los números de su revista que he leído, no hablan, ni mencionan, o más bien pretenden ignorar el problema que hoy en día motiva a la intelectualidad europea: el diálogo marxista cristiano.

¿Creen Uds. que es posible esa comunicación? ¿La ignoran? Quisiera saber cuál es la posición de su Revista al respecto.

Atentamente

Rancagua
J. C. B.

No nos parece enteramente justa su crítica, pues en varias oportunidades nos hemos referido, de alguna manera, al tema que reclama. En todo caso esperamos volver sobre el asunto con alguna mayor profundidad, en el curso de este año.

Momentos de gravedad

Es indiscutible que el país atraviesa por circunstancias especialmente críticas. Los acontecimientos políticos se han sucedido de tal manera, que es difícil no abrigar serias inquietudes. Todo emana del hecho de que el Gobierno, ante una campaña opositora firme, pero no más acre que las acostumbradas por los partidos hoy en el poder, parece dispuesto a reaccionar agudizando los métodos de agresividad ya conocidos. Su derrota en las dos elecciones verificadas el día 16 de enero, la creciente incertidumbre sobre los resultados de su política económica, la destitución del Ministro del Interior, señor Tohá, por resolución del Senado, las controversias de orden constitucional han producido un enfrentamiento peligroso. Eso se advierte en el tono de la declaración del Jefe del Estado protestando por la antedicha resolución del Senado.

Parece que el propósito de ella es el de dejar establecidos hechos capaces de ser utilizados más tarde. Al menos, esto se deduce del texto y de las circunstancias en que fue presentada al país.

Creemos que el Gobierno, y en particular el Presidente de la República, cometerían un gravísimo error. Nadie sabe dónde conduce un camino de audacias inconsistentes. La verdad es que se halla al alcance de la mano del Gobierno establecer condiciones de pacificación. Bastaría con atender al hecho, electoralmente probado, de que la mayoría del país no acepta

la aplicación íntegra del programa de Gobierno ni los métodos políticos de coerción a que se tiende por algunos. No se trata de que lo abandone. Pero, hay puntos donde sería necesario obtener acuerdos con la oposición. Si hubiese la suficiente prudencia para no dejarse llevar por tácticas extremistas, el Gobierno daría muestras de grandeza y liberaría al país de una grave inquietud. Los partidos de oposición, en su parte esencial, son sinceros cuando apelan a los valores de la democracia. Allí hay un fondo real de exigencias hoy amenazadas. Bastaría pues convencerlos de que tales conceptos no están en crisis para lograr su apoyo. Por cierto, un apoyo que se dirige a lo más básico y que no excluye el debate contradictorio.

Lo más difícil es, a nuestro juicio, que el Presidente Allende pueda modificar modalidades y mentalidades demasiado próximas de sí mismo. Mientras no haya una definición, la pugna deberá mantenerse. Si la hubiera, y el Gobierno escoge la vía democrática hacia formas de convivencia comunitarias (o auténticamente socialistas, según se quiera decir), tendría de inmediato un buen éxito en la parte medular de las intenciones de su programa y no provocaría un choque con una opinión pública mayoritaria en su contra.

Creemos que el Partido Demócrata Cristiano no abandonará por motivo alguno la firmeza combativa que acaba de darle el sonado triunfo de Rafael Moreno como senador de O'Higgins y Colchagua; pero tampoco cerrará la oportunidad de una salida democrática.

Cambios en la situación política

1.— LA DISCUSION SOBRE EL PRESUPUESTO

La discusión parlamentaria sobre el Proyecto de Presupuesto Nacional y la polémica pública que le ha seguido, han tenido en el presente año, características que por varias razones lo constituyen en un ejemplo único en nuestra historia. En efecto, la demora en el envío del Proyecto mismo por parte del Ejecutivo y del "oficio final" que fija las aspiraciones reales del Gobierno en materia presupuestaria, significó que el Parlamento dispuso de escasos días para tratar y aprobar una materia de por sí compleja. Sólo el 21 de diciembre, el Ejecutivo envió el llamado "oficio final", con lo que el Parlamento debió realizar la tramitación en los pocos días que restaban para la terminación del año que es el plazo de que constitucionalmente dispone el Congreso para despachar la ley de Presupuesto. La segunda novedad que lo convierte en algo excepcional es que el Proyecto presentado por el Ejecutivo es el de mayor desfinanciamiento en la historia de Chile. El tercer elemento lo constituye el tratamiento abusivo e ilegítimo que el Gobierno ha hecho de la actuación del Parlamento, el que en uso de sus atribuciones constitucionales rebajó algunas partidas de gastos, con el ánimo de paliar en parte el gigantesco déficit con que el proyecto estaba concebido.

El Proyecto del Gobierno.

El monto global del proyecto es de cuarenta y dos mil millones de escudos, con un desfinanciamiento reconocido por el gobierno de doce mil millones. La verdad es que éste es infinitamente superior; lo que el gobierno esconde a

través de la sobreestimación del rendimiento de algunos impuestos, el uso del crédito de la banca estatizada para el financiamiento de actividades de Empresas del sector público y la no destinación de ninguna partida para el financiamiento del reajuste de remuneraciones para el presente año, que llegará a los siete mil millones de escudos. Considerando estos tres rubros, el gasto fiscal real llegará a los cincuenta mil millones de escudos, y el desfinanciamiento a veinte mil millones de escudos. El gobierno pretende cubrir el déficit con préstamos internos, los que en 1971 significaron en su casi totalidad emisiones del Banco Central en favor del Fisco, situación que seguramente se repetirá en 1972. El resto está constituido por aumento de la deuda con proveedores y contratistas. El déficit en moneda extranjera, que llega a ciento noventa y tres millones de dólares, será cubierto con noventa y tres millones de préstamos internos del Banco Central, de difícil materialización por la aflictiva situación de divisas de esa institución, y cien millones de préstamos externos, cuyo origen más probable es la eventual negociación de la deuda externa. El déficit en moneda nacional que alcanzará los veinte mil millones de escudos implica una emisión equivalente, lo que significa que durante 1972, la cantidad de dinero existente en la economía, nuevamente se duplicará. A fines de 1970, el dinero del sector privado llegó aproximadamente a diez mil millones de escudos; a fines de 1971, llegó a 20 mil millones y a fines de 1972 llegará a 40 mil millones. Una cifra de esa magnitud tendrá efectos concretos. Significará un fuerte impacto adicional que se traducirá en inflación y escasez generalizada, ya que no

es posible atenuar su efecto con mayores importaciones.

La Actitud del PDC.

Estas trágicas consecuencias de la política errada del gobierno que se traducirán además en la disminución del valor del escudo y por ende en el verdadero valor de todos los sueldos y salarios, llevó al Partido Demócrata Cristiano y demás sectores de la oposición a rechazar algunas partidas del proyecto, las que en su totalidad alcanzaron a los dos mil millones de escudos. Los criterios que la Democracia Cristiana tuvo en vista para efectuar estas rebajas fueron los siguientes: a) Suprimir los gastos en artículos de lujo o innecesarios, como por ejemplo, la adquisición de un suntuoso edificio para el Ministerio de RR. EE., o la compra de miles de automóviles para los funcionarios públicos, o la contratación de un exceso de nuevos funcionarios que, sin justificación, pretenden ingresar a la administración pública. b) Restringir los gastos que han permitido abusos políticos, como los de propaganda fiscal y la compra de numerosos medios de comunicación para los partidos de la combinación oficialista. Asimismo la restricción de gastos reservados de algunos Ministerios que se usan para el financiamiento del activismo político oficialista. c) Supresión de aportes que se han destinado a inversiones no autorizadas por ley, como la compra de acciones de numerosas empresas, las que se han realizado burlando la discusión parlamentaria que establece la Constitución.

En esta forma, el Parlamento haciendo uso de sus prerrogativas trató, por una parte, aliviar mínimamente el déficit presupuestario y por otra, impedir los abusos cometidos contra los derechos de los chilenos, utilizando para ello los fondos públicos.

La Respuesta del Gobierno.

En tres formas distintas y simultáneas reaccionó el gobierno ante las modificaciones introducidas por el Parlamento al proyecto de Presupuesto. Haciendo uso del recurso constitucional del veto para obtener la reposición de las partidas rebajadas, recurriendo al Tribunal Constitucional para que declare la inconstitucionalidad de las disposiciones introducidas por el Congreso, como la inamovilidad de los funcionarios públicos, las que a juicio del Gobierno serían inconstitucionales por no referirse directamente a la materia del proyecto y promoviendo una amplia campaña de agitación y propaganda contra las reformas introducidas y contra el propio Congreso que les dio su aprobación. Nada hay de objetable en la procedencia constitucional de las dos primeras actitudes. La tramitación de los vetos del ejecutivo se encuentran aún pendientes de la resolución del Parlamento. Por su parte el Tribunal Constitucional dio su fallo en relación a la petición del gobierno de que fue acogida casi íntegramente por dicho tribunal. Es sin embargo, oportuno señalar que las mismas fuerzas que se opusieron al establecimiento del Tribunal Constitucional, recurran a él para obtener posiciones que les parecen legítimas.

La práctica ha demostrado entonces, que las razones de atribuirle un carácter clasista a ese tribunal, y que tuvo en vista el actual oficialismo para oponerse a su creación eran falsas, como generalmente sucede con las posturas dogmáticas que suelen adoptar los partidos marxistas. Si bien las actuaciones anteriormente señaladas del ejecutivo se encuadran dentro de la legalidad, su intento de promover una campaña insidiosa en contra de los partidos de la oposición y del mismo Parlamento, carece de toda legitimidad política y se encuadra dentro de las acostumbradas prácticas totalitarias.

2.— LA ACUSACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

Los hechos.

Diez diputados democratacristianos iniciaron un juicio político en contra del Ministro del Interior don José Tohá González, fundados en que las garantías democráticas incorporadas a la Constitución Política del Estado, a raíz de la elección del Sr. Allende como Presidente de la República y después de una discusión amplia y pública del

entonces candidato, con el Partido Demócrata Cristiano, se habían violado.

En el libelo respectivo se formulan los diferentes cargos y hechos que los acreditaban como atropellos a la Constitución, específicamente en cuatro capítulos acusatorios:

La existencia de grupos armados ilegales; infracción del artículo 10 N° 4 que garantiza el derecho de reunión; detenciones arbitrarias de

ciudadanos, y la infracción de disposiciones constitucionales y legales en relación con los medios de comunicación.

Con esta acusación, se completaba un ciclo de largos y fatigosos 14 meses de reiteradas denuncias del Partido Demócrata Cristiano para llamar la atención a la opinión pública de los atropellos, sectarismos y falta de garantías reales que sufrían los ciudadanos en general y los opositores al régimen de manera particular.

Sin duda, que los hechos que precipitaron la acusación fueron los increíbles vejámenes que sufrieron miles de mujeres que realizaron una marcha para protestar por la violencia y las dificultades para obtener abastecimiento adecuado para sus hogares.

En todo caso, es indispensable señalar que la acusación no surgió de la precipitación u obedeció a pasiones irrefrenables.

Las primeras denuncias tienen relación con el despido de funcionarios y las suscribe la directiva DC presidida por el senador Benjamín Prado el 18 de noviembre de 1970 y dos declaraciones de la directiva de la juventud, presidida por don Luis Badilla de 19 y 25 de noviembre que reclamaban el cumplimiento de las garantías democráticas en la elección de la FECH. Interesa destacar una frase muy significativa de la segunda declaración de los jóvenes demócratacristianos: "Para que pueda haber un diálogo sincero y fructífero entre los cristianos y los marxistas, como el que nosotros deseamos, lo primero que debe existir es respeto mutuo. Resulta una farsantería por parte de ellos invocar el maravilloso testimonio de nuestro camarada Hernán Mery, a fin de pedirnos cuentas". Pensamos que basta con tal frase de la cita...

El 22 de diciembre de 1970, el recién elegido Presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador don Narciso Irureta dijo, en el momento de aprobarse las Garantías Democráticas en el Congreso Pleno: "No podemos, sin embargo, dejar pasar en silencio, esta tarde, algunos hechos negativos que ensombrecen la imagen democrática del gobierno y de los partidos que lo apoyan. Si bien es cierto, estos hechos negativos no violan la letra de la Constitución; están contrariando su espíritu hasta el punto de que grandes sectores de nuestra población están siendo sacudidos por el temor de que esos hechos señalen el comienzo de una escalada antidemocrática, que el gobierno y los partidos que lo apoyan están en la obligación de evitar. "Y el Presidente demócratacristiano enumeró ocho tipos de situaciones graves, incluyendo por primera vez la existencia de grupos armados "que pueden delinquir sin te-

mor a la acción de la autoridad", según sus expresiones textuales.

El 25 de enero de 1971, la Directiva Nacional denunció que el proyecto de Ley de "Tribunales Vecinales" atentó contra el espíritu de las Garantías Constitucionales recientemente promulgados.

El 29 de enero de 1971, el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano acordó la abstención del Partido en la acusación constitucional deducida por los parlamentarios nacionales en contra del Ministro de Justicia, don Lisandro Cruz, a raíz de los indultos dictados por el Presidente de la República en favor de militantes del MIR. El partido unánimemente —incluido los consejeros nacionales que después formaron la Izquierda Cristiana— declaró "que el principal responsable de los hechos" era el Pdte. de la República y que la abstención se hacía en el propósito de "no contribuir a agudizar la crisis política". El diputado Bernardo Leighton fue encomendado a nombre de todos —hay que subrayar— los parlamentarios demócratacristianos, de fundamentar tan explícita declaración de culpabilidad y las causas mayores que aconsejaban serenidad y cautela en el momento que se iniciaba el Gobierno. (Los hechos posteriores que culminaron con el asesinato del ex Vicepresidente de la República, don Edmundo Pérez confirmaron la gravedad de acción ejecutiva que dejó en la impunidad a los dirigentes extremistas).

Pocos días después de las elecciones de reidores, el Consejo Nacional, el 28 de mayo de 1971, declaraba que "el procedimiento con que numerosos grupos de la Unidad Popular y algunos marginados institucionalmente de ella, han estado actuando en los campos de Cautín y otras provincias no tienen nada que ver con la profesión de fe de democráticas y pluralista tan reiterada". Y para reafirmar la idea de contradicción entre los hechos y las palabras del Gobierno: "Es por eso que, a nuestro juicio, quienes tienen un problema de consecuencia entre las palabras y los hechos son precisamente las autoridades de Gobierno, los Partidos de la Unidad Popular y el propio Presidente Allende".

Los hechos antidemocráticos se suceden y acumulan. Con razón y sintetizando todo el dolor y la protesta demócratacristiano el Senador Irureta, al despedir los restos mortales de Edmundo Pérez, asesinado, dice: "La muerte de Edmundo Pérez resume de un modo trágico, el drama de Chile en estos días".

Continúan las declaraciones, en ese largo invierno de 1971. Denunciando y protestando por

abusos se conocen declaraciones de diversos Deptos. del Partido.

El 14 de Septiembre de 1971, el Partido, a través de una declaración de Su Consejo Nacional acuerda no participar en la acusación en contra del Ministro Pedro Vuscovic, titular de Economía, cuyo principal fundamento es la persecución y atropello a los trabajadores de la Empresa Sumar. Se fundamenta la no participación en la promesa presidencial de reintegro funcionario, y de un proyecto de ley que legisle sobre las tres áreas. Con todo, el Partido anuncia en el mismo texto "que es su propósito plantear al Gobierno en los próximos días, con antecedentes muy concretos, algunos otros problemas graves, originados en la acción de sectores de Gobierno, cuyos resultados son perniciosos para el desarrollo del proceso de cambios dentro del régimen legal y de los derechos de los ciudadanos en un régimen democrático".

El 14 de octubre, el Consejo Nacional de la Juventud denuncia la falta de pluralismo y el sectarismo de la Unidad Popular en un extenso documento.

El 22 de septiembre, la Directiva Nacional denuncia la campaña de ofensas a los dirigentes y militantes demócratacristianos; esa misma semana los senadores demócratacristianos reafirman esos conceptos; el 23 de septiembre lo hace la juventud; el 28 de septiembre se suma el Depto. Sindical; el 7 de octubre la Directiva Nacional reitera aquellas protestas; el 14 de octubre la Directiva del Departamento Femenino; finalmente, el 24 de octubre el Consejo Plenario reunido en Cartagena insiste, una vez más, en la serie de denuncias y amenazas a la convivencia democrática.

Estos son algunos de los testimonios elegidos para confirmar la prudencia y serenidad que durante 14 meses observó el Partido Demócrata Cristiano, frente a un Gobierno casi impasible.

La acusación

1. El juicio político.

El Ministro Tohá no desconocía ni aquellas declaraciones ni las más variadas gestiones para poner fin a las amenazas democráticas realizadas por tres directivas demócratacristianas, las que presidieron los senadores Prado e Irureta, sucesivamente, y, la actual del senador Fuentealba.

Ante tal cúmulo de evidencias previas y a las centenas de testamentos orales y escritos que se presentan a la Comisión encargada de in-

formar a la Cámara de Diputados, optó por una estrategia "juridicista".

En tres exposiciones vistosas y de apariencia muy documentada buscó impactar a los acusadores, a los diputados que juzgaran la admisibilidad del libelo y a los senadores que actúan como jueces.

Insistió el Ministro que no era titular de responsabilidad penal.

No negó la gravedad de los cargos, sino insistió que no le eran imputables. No era él, ni un agitador en los mítines, ni un miembro de grupos armados ni un provocador en la comunicación social. Tampoco realizó descargos precisos, salvo, en materia de Televisión, definiendo qué autoridad era competente y responsable ante cada hecho, motivo de la acusación.

El largo discurso sobre el humanismo penal: "no hay delito sin ley anterior" estaba absolutamente demás, pues la reforma de la Constitución de 1874 lo impuso con mediana claridad. Las alusiones al "impeachment", la institución inglesa primaria que dio origen al concepto de juicio político, estaban absolutamente fuera de lugar, pues el año 1874, los constituyentes chilenos tuvieron a la vista la Constitución americana de 1779 de Filadelfia para reformular en nuestro ordenamiento jurídico esta institución de control de poderes.

Todas las citas de tratadistas y profesores de Derecho Público fueron realizadas de manera parcial, para hacerlos decir algo que no pueden decir: la inexistencia, casi prácticamente, del juicio político, pues las condiciones de aplicación que le impuso el Ministro, lo transforman en una institución nominal.

Pero, el gran argumento del Ministro fue su insistencia en la naturaleza presidencial de nuestro régimen político.

2. El Régimen presidencial y el juicio político.

El Ministro no dijo por qué sus argumentos se derrumbaban con estrépito dijo, que la Constitución de 1925, en materia de juicio político, mantuvo las normas de la Constitución de 1833, reformada en 1874, con un solo agregado básico: desde su vigencia se puede acusar políticamente al ciudadano Presidente de la República en el ejercicio de su cargo. Nos parece un argumento decisivo para separar el juicio político, del tipo de régimen político existente y, además una tajante distinción entre este tipo de juicio y los debates de confianza del parlamentarismo o la posibilidad de asilarse en el presidencialismo para defender la irresponsabilidad ministerial.

3. El Régimen presidencial y el Sr. Tohá.

¿Podía con fuerza interior y elegancia conceptual, aunque fuera incidentalmente, aparecer el Sr. Tohá como un ardoroso e intransigente defensor del régimen presidencial? Nos parece que no. La opinión subjetivísima del Sr. Ministro no la conocemos. Pero sí, y muy abundantes, los juicios despectivos, reiterados y públicos que merecieron a su partido, el Socialista, las reformas constitucionales de la Administración del Presidente Frei, destinadas a perfeccionar el régimen presidencial. No es ésta, historia antigua, pues hace 25 meses que se registraron esas opiniones. Más aún, el diario "Las Noticias de Última Hora" tampoco defendió ni el régimen presidencial de 1925, ni la reforma de 1969 para mejorarlo. Al menos tenemos de buena fe, el derecho a presumir que su Director de esa época, don José Tohá, no era precisamente un hombre que "querbraba lanzas" por el presidencialismo...

4. Legalidad y legitimidad democrática.

Psicológicamente es posible que el Ministro Tohá se sienta alcanzado por una injusticia. Políticamente, sin embargo, no es una víctima de la revancha opositora.

El fue, sin duda, durante 1971 "la cara buena" como alguien dijo, de un gobierno ambiguo democráticamente.

Tal vez, y no hay por qué juzgar de otra manera, realizó variadas gestiones y diligencias para impedir mayores abusos o subsanar los cometidos. Pero, sin duda, insuficientes.

Ahí comenzó el problema. El Ministro del Orden Público no puede ser el Ministro de la omisión. No basta que no cometa delitos, es indispensable que no los deje cometer. Tocamos, de esta manera el asunto de fondo: si el Ministro Tohá es una víctima, lo es primeramente de las contradicciones de la Unidad Popular. De una parte: formulismo jurídico, para utilizar la legalidad

y por otra: carencia real de un principio de legitimidad, aceptado por todos los partidos de la UP que transforme democráticamente la vida chilena.

Un gran mito se ha derrumbado, en estos días. Aquel que la democracia no motiva a las masas pobres. Es exactamente al revés: la opresión totalitaria comienza en las poblaciones obreras, campesinos, en los talleres y campos. Eso es la debilidad de la defensa del acusado, que se dirige a un mundo de palabras y gestos politizados. Por último, la letra y el espíritu constitucional del juicio político nos dicen que, en la buena compañía de todos los tratadistas de nuestra Constitución, el juicio debe ser ejercido ante hechos muy graves, reiterados y fundados. El Partido Demócrata Cristiano ha utilizado rarisísimamente esta herramienta constitucional y, en este caso, creemos que los hechos son graves, reiterados por sus autores y persistentes en el lapso de 14 meses.

El Senado era juez para decidir.

5. El fallo del Senado.

El Senado por mayoría de votos aceptó los cargos declarados admisibles y formalizados ante aquella Corporación que procede como jurado, dictaminando en conciencia.

Antes de la votación, los senadores de la Unidad Popular, plantearon como cuestión previa, que la votación debía ser secreta para respetar el secreto de conciencia.

El Presidente del Senado, senador Aylwin, en una fundada pieza jurídica impugnó la tesis UP, resumiendo en una frase lapidaria el papel de los jueces: "votar en conciencia no es votar a escondidas". Rechazado el voto secreto, los senadores UP abandonaron la Sala y también dejaron a la vista que la satisfecha estrategia jurídica del ex Ministro del Interior destituido era un pretexto y no un convencimiento, al menos en la base parlamentaria de los partidos que parecían defenderlo.

3.— EL GOBIERNO DERROTADO EN DOS CAMPAÑAS ELECTORALES

El Gobierno fue derrotado simultáneamente en dos circunscripciones electorales: O'Higgins, Colchagua y Linares. Una senaturía en reemplazo

del demócratacristiano José Isla y una diputación en reemplazo del nacional Avendaño. La situación política se presenta así:

a) Las opciones en pugna.

El Gobierno había perdido ya una elección complementaria en Valparaíso. No le convenía perder nuevamente. La oposición, triunfante en esa provincia en que disponía de antemano de una pequeña diferencia a favor, tenía que jugarse para derrotar la marcha ascendente de los equipos gubernativos hacia el colectivismo autoritario. Era lógico, en tales circunstancias, que los partidos opositores adoptasen una actitud que no iba a ser fácil para ninguno, pero que la opinión solicitaba de ellos: la de no perjudicarse mutuamente, favoreciendo, de paso, a los candidatos gobiernistas. Pero, eso mismo daba a estos últimos la oportunidad de una operación política destinada a explotar supuestos o reales divisiones dentro del PDC. En efecto, bastaba con tener en cuenta que esta última colectividad estaba en la necesidad de luchar por el sillón senatorial de O'Higgins y Colchagua y, para ello, dejar en un segundo plano la elección de Linares. De ese modo, la opinión opositora, no afiliada a la Democracia Cristiana, iba a apoyar la candidatura de este partido en la senaturía, pero, naturalmente, era indispensable, por lo menos, permitir que el Partido Nacional, de Derecha, pudiera dar su batalla en Linares sin la certeza de que se le estaba obstruyendo el paso.

Ahora bien, los gobiernistas podían utilizar simplemente la circunstancia de que, en Linares, había muerto, asesinado por un latifundista, el funcionario de la Corporación de Reforma Agraria, militante democratacristiano, Hernán Mery, en el período de la Administración Frei. Esta vez, los compañeros de partido de esa víctima de la lucha por la reforma agraria tenían que resolver si presentaría o no candidato en la zona. Si lo hacían, dividían a las fuerzas de oposición y ponían en peligro, de paso, la opción de su candidato a senador. Si no lo hacían, tenían que optar entre la candidatura del Gobierno a diputado por Linares o la del Partido Nacional. Votar por el oficialismo era defraudar a todo el Sector popular que estaba pidiendo una posición contraria al Gobierno y abandonar la representación de esa lucha en manos del Partido Nacional. Votar por este último, era aparecer aliado a los latifundistas que mataron a Hernán Mery.

Para hacer el dilema más duro, los estrategas del Gobierno urdieron la idea de llevar como candidato por Linares a una persona del sexo femenino que fuese pariente del querido funcionario de la Cora asesinado. La esposa, las hermanas... Una de estas últimas aceptó. Con tal argumento,

se pensaba que los motivos sentimentales afectarían al PDC y a la opinión pública.

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano accedió, con el apoyo de sus bases, proclamar como candidato a senador a Rafael Moreno, ex Vicepresidente de la Cora y dirigente destacado. En Linares, acordó no llevar candidato y ordenar la libertad de voto para los militantes de la zona. Podían votar por quien quisieran, pero no trabajar en la campaña. Había amplio acuerdo de base para esta solución. El Partido sabía, pues, que no habría fallas, que los militantes estaban muy lejos de querer apoyar al Gobierno y de sentirse afectados por la propaganda de éste.

b) Las condiciones de la campaña.

Por cierto, esta decisión recibió el embate combinado de "marxistas, laicos y cristianos". Los argumentos de la coalición oficialista consistieron en el ataque personal a Rafael Moreno y en el intento de demostrar que el PDC, en sus directivas, se había entregado a la Derecha. El simplismo de la argumentación fue repetido sin tasa ni medida.

La candidatura Moreno, por su parte, se fundó en una amplia argumentación sobre la política del Gobierno. Mostró las amenazas antidemocráticas, los errores en la condición económica, los abusos de orden administrativo, las incapacidades en materia de cobre, de política agraria, etc. Ella dejó en salvo siempre la posibilidad de un enfrentamiento menos duro en caso de que el Gobierno rectificase sus posiciones. Pero, insistió en la necesidad de que la opinión pública conociera los hechos.

La posición del Gobierno estuvo personificada en un antiguo luchador sindical del cobre; el diputado Héctor Olivares, quien, por una parte, era un hombre típico de la línea socialista-comunista y, por la otra, tenía una popularidad personal en O'Higgins.

En Linares, el Partido Nacional y la Democracia Radical, con el ex diputado Sergio Diez como candidato, dio su batalla en defensa de la democracia amenazada por el sectarismo y la incapacidad del Gobierno. El Gobierno los atacó como reaccionarios y pro latifundistas. Pero, desde un principio, se supo que la ventaja de unos cuatro mil votos en favor de las colectividades no gobiernistas iba a ratificarse con exceso en las urnas.

Sin duda, el cuadro era peligroso para el Gobierno. Con el objeto de paliar la tendencia del electorado, se decidió a intervenir electoralmente.

El Ministro Chonchol, de Agricultura, militante del MAPU y posteriormente de la Izquierda Cristiana, fue destacado para pelear en el terreno. Otros Secretarios de Estado lo imitaron. El personal y los medios administrativos fueron puestos a disposición de los candidatos del Gobierno.

El clima de la elección no fue, pues, ni blando ni correcto. La organización opresiva que caracteriza, en las zonas mineras y en los medios industriales a los Partidos Socialista y Comunista, se hizo ver en forma patente durante la campaña. Los "morenistas" comprobaron lo visto en otras oportunidades y lugares: una permanente amenaza contra los ciudadanos que, en los medios populares, expresan sentimientos contrarios a los del Gobierno.

c) La intervención del ex Presidente Frei.

En los últimos actos electorales de Rafael Moreno, intervino también el ex Presidente Frei. Dos discursos, pronunciados en Rancagua y San Fernando, respaldaron los planteamientos de la candidatura, la posición del Partido y el clamor de los electores. Conservó en esas exposiciones el tono elevado y la disposición sana a colaborar, en el entendido de que muchas rectificaciones debieran introducirse en la labor del Gobierno. Sus discursos no pudieron ser desvirtuados por las candidaturas de Gobierno, las cuales aceptaron la eficacia de su intervención y trataron de contestarla con declaraciones del Ministro del Interior y una entrevista del Presidente de la República.

d) El resultado electoral.

Los resultados marcaron una contundente derrota del Gobierno. Perdió en las dos elecciones. En ambas, por una distancia de unos ocho mil votos. Con ello perdía su ventaja en O'Higgins, Colchagua, y aumentaba su desventaja en Linares. El temor se convirtió en decepción. La verdad es que las artimañas propagandísticas de la coalición de Gobierno no dieron resultado. En Linares, nadie aceptó, tampoco los campesinos, la argumentación sentimental de que bastaba ser pariente de Hernán Mery para hacer votar a los trabajadores del campo por la política agraria del Minis-

tro Chonchol. De hecho, pues, votaron contra ella. En las tres provincias, la intervención electoral no sirvió para vencer. El ambiente de hostilidad y persecución alejó definitivamente al electorado femenino. Las mujeres se decidieron francamente contra el Gobierno de socialistas y comunistas. Los resultados, pues, marcaron una victoria del Partido Demócrata Cristiano y otra del Partido Nacional. No hay duda de que, en ambos casos, la votación de cada una de estas colectividades, más la del Padena y de la Democracia Radical se fundieron en los candidatos opositores. El carácter aplastante de la victoria dejó fuera de cauce toda la argumentación basada en el propósito de dividir a los demócrata-cristianos (única razón profunda de la campaña en Linares) o la defensa del Gobierno como una Administración que está asegurando un porvenir a los chilenos.

e) Consecuencias de la elección.

La derrota sumió en el asombro y la inquietud a los hombres de Gobierno. Pero, trataron de disimularlo. El Partido Comunista reaccionó presuntamente formulando una serie de críticas a la publicidad oficialista, a los métodos sectarios. El mismo Jefe de Estado se hizo cargo de estos lados flacos. Quedó planteada la crisis de Gabinete, ahora más urgente que nunca. Y también el análisis general de las estrategias y tácticas empleadas. Con ese objeto, el Presidente Allende comenzó a reunirse con los partidos, a fin de hallar nuevas fórmulas de acción.

La solución de la crisis ministerial llevó largos e intensos ocho días, lo que recuerda más bien las prácticas del parlamentarismo que las del régimen presidencial en el cual hoy el Gobierno pone tanto énfasis. Al cerrar esta edición, el Presidente ha anunciado su nuevo Gabinete. A primera vista contrastando su composición política con las declaraciones de los dirigentes de la Unidad Popular, del propio Presidente, de algunos Ministros dimisionarios y con tanta información errónea de la prensa oficialista, aparece claro que en estas negociaciones ha habido victoriosos y derrotados. La opinión pública, a pesar de cualquier aseveración en contrario, queda con la clarísima impresión de un "cuoteo". Respecto a la política que aplicará este parcialmente nuevo equipo ministerial, habrá por cierto que esperar sus hechos para juzgarla.

El Brasil

¿Gran potencia del año 2000?

Entrados ya en el último tercio del siglo XX, los países latinoamericanos siguen manejando, en gran parte, su política internacional dentro de un esquema heredado del siglo XIX, en vez de prepararse decididamente y con la necesaria anticipación (en un continente tan lento) para el siglo XXI.

Ya están apuntando algunos hechos que conviene tomar en cuenta desde ahora. Uno de los diez países más importantes del mundo, en rango inferior, desde luego al de los dos superpotencias.

La fuerza y la influencia internacionales están condicionadas por varios factores, entre los cuales parecen determinantes la extensión territorial y los recursos, la posición geográfica, la población, el desarrollo económico y la capacidad militar. Obviamente algunos de estos factores se entrelazan y condicionan más estrechamente entre sí.

Por lo que se refiere a extensión territorial, Brasil es el quinto país del mundo. Lo sobrepasan sólo la URSS., Canadá, China y Estados Unidos. Grosso modo, estos últimos cuatro países se hallan en el mismo orden de magnitud y, si se descuenta sus vastas extensiones árticas, de aprovechamiento mucho más improbable que las selvas amazónicas, Canadá quedaría en un nivel inferior. De todos modos, son estos cinco grandes países los que cubren el 40% de las tierras emergidas del planeta; los otros 134 Estados actualmente existentes tienen que arreglarse den-

tro del 60% restante y no parece verosímil que, en el futuro próximo puedan crecer territorialmente a costa de esos cinco grandes.

Brasil no tiene la ventaja, como la URSS., Canadá y Estados Unidos, de tener costas a dos océanos. Su posición se parece, en cierta manera, a la de China. Pero mientras ésta tiene fronteras actual o potencialmente conflictivas con dos o tres de sus vecinos (la URSS, India y Mongolia), que son también potencialmente hostil no tiene problemas de límites ni, salvo Argentina, vecinos de poder equivalente como para que un serio conflicto armado pueda surgir. Por lo demás, Brasil, como casi todos sus vecinos (y todos los países sudamericanos lo son, salvo Chile y Ecuador) se halla ligado dentro de un sistema de seguridad colectiva que debe prevenir el estallido de conflictos o ponerle rápidamente fin si llegan a estallar. De esta manera, al menos dentro del continente americano, las fronteras brasileñas deben considerarse pacíficas y seguras. Salvo un conflicto armado con la Argentina, teóricamente posible dentro de los planes que elaboran los Estados Mayores, la posición del país es favorable y no debiera justificar, por el momento, el mantenimiento de fuerzas armadas considerables como elemento de seguridad internacional.

Por otro lado, a escala mundial, Brasil, país dominante territorialmente en América del Sur, es el más importante en el Atlántico Sur. Su ángulo nordeste, avanzando hacia el Africa, forma el cuello entre los dos grandes secciones del

del Atlántico. Aún en las actuales condiciones de la tecnología bélica ésa es una posición importante.

La hoya del Amazonas cubre más de la mitad del territorio brasileño, es decir, una superficie casi doble de la de Argentina, pero prácticamente despoblada. Sin embargo, el calor no es insoportable y los ríos de la cuenca ofrecen una red natural de penetración, de más de 11.000 kilómetros de extensión. Este es el corazón geográfico del Brasil y junto con el Mato Grosso, su prolongación hacia el sur, proyectan al país hacia la parte trasera de todos los demás países sudamericanos, salvo Uruguay y Argentina. Así, en la misma medida en que "la marcha hacia el "Oeste" de que vienen hablando los geopolíticos brasileños hace medio siglo tenga éxito, el interior de Brasil se convertirá en un polo de atracción por lo menos tan fuerte como el que puedan constituir las actuales fachadas de los países circundantes, de las cuales ese abandonado interior depende de manera prácticamente colonial. Esto explica, en buena parte, ciertas inquietudes de Venezuela, que reclama la mitad del territorio de Guayana, lindante con el territorio brasileño de Río Branco; o la preocupación de Perú por el desarrollo de Iquitos y su departamento de Loreto; o el problema de Bolivia, que ha cedido a Brasil más territorio que a todos sus otros vecinos juntos y cuya región de Santa Cruz es la más expuesta a gravitar naturalmente hacia Brasil, que construyó hasta Corumbá un ferrocarril que deja a Santa Cruz a 2.565 Kms. del puerto de Santos. Un ramal del ferrocarril brasileño de penetración a Corumbá lleva a Ponta Porá, sobre el límite trasero del Paraguay, hacia donde desagua el Mato Grosso por los ríos Paraná y Paraguay. A través de éstos y del Uruguay, que nace en el Estado de Santa Carina, Brasil se hace presente en la cuenca del Plata que, en la mitad de su extensión es brasileña. Es precisamente en esa mitad, donde se pueden construir varias de las plantas hidroeléctricas más grandes del mundo sobre represas que podrían regular el curso inferior de los afluentes que corren por territorio argentino.

No es, por cierto, una mala posición geográfica la de Brasil. Y, como se verá, en ese inmenso territorio no faltan los recursos y hay una población que está creciendo actualmente a razón de casi tres millones al año.

212 MILLONES DE HABITANTES

En 1930, cuando Getulio Vargas llegó por primera vez al poder, Brasil tenía una población

calculada en 33.500.000. Estados Unidos contaba entonces con casi 123 millones de habitantes y la Argentina, poco menos de la mitad de los de Brasil. De entonces acá, esa relación ha cambiado fundamentalmente. Brasil tiene ahora 92 millones de habitantes, o sea, casi menos de la mitad de los norteamericanos, en tanto que la población argentina es apenas un poco más de la cuarta parte de la brasileña. Actualmente, la mitad de los sudamericanos son brasileños.

Después de la división de Pakistán, Brasil ha pasado a ser el séptimo país del mundo en cuanto a población, a escasa distancia de Japón. Lo sueran, además, China, India, la Unión Soviética, Estados Unidos e Indonesia.

Pero, aún de no mantenerse la tasa de crecimiento que hoy tiene la población de Brasil, para el año 2000 ella alcanzaría a no menos de 212 millones (calculando una tasa de 2,4% anual entre 1985 y 2000). Así, Brasil, quinto país del mundo por su extensión, sería el año 2000 el sexto por su población. Quizá un 55% de los sudamericanos serían entonces brasileños.

Desde el punto de vista de la masa de la población y el peso económico y político que ella representa, en el continente latinoamericano sólo México podría sostener, aunque de lejos, alguna comparación con Brasil, con los 133 millones de habitantes que se calculan para el año 2000. Para Colombia y la Argentina, en Sudamérica, se prevén 55 y 33 millones, respectivamente. Así, dentro de un cuarto de siglo, se presentará con más bulto una situación que ya es posible observar: en ninguna de las divisiones continentales del mundo hay un país con una masa demográfica tan superior a la de cualquiera de sus vecinos y mayor, incluso, a la de todos ellos reunidos. En Asia, la inmensa masa de los chinos está más o menos contrabalaceada por la de los indios, así como, en otro campo, el poderío económico japonés es, en el campo internacional asiático un elemento que la política china tiene que considerar. Del mismo modo, en Europa, la masa rusa (habrá entre 320 y 350 millones de rusos para el año 2000) está equilibrada por la de una Europa occidental que no sólo es más poblada sino más avanzada económicamente y que, por lo demás, como lo muestra la reciente ampliación del Mercado Común, marcha hacia una progresiva unificación. Y, hace un cuarto de siglo, fue necesario que el inmenso poder económico y militar de Estados Unidos respaldara a Europa occidental para prevenir una posible expansión rusa que hubiera roto el equilibrio en el Viejo Mundo y en todo el hemisferio norte centrado en el Atlántico.

En la fragmentada Africa, por último, no hay ningún país que por su extensión, su población y sus recursos actuales y potenciales aparezca como claramente dominante hoy o en el futuro próximo. Parece bastante lejano aún el día en que Nigeria con sus 60 millones de habitantes y sus profundas divisiones (que llevaron a la guerra de Biafra) pueda aparecer como potencia dominante en el Africa Negra, o que el mundo árabe llegue a aglutinarse en torno a Egipto como para que este país pueda alcanzar un nivel de poder más elevado.

Así, por una especie de azar histórico-geográfico, la posición actual y las perspectivas de Brasil aparecen como únicas y muy favorables a la preeminencia del país en una de las grandes áreas geográficas del mundo. Ningún otro reúne tan sin contrapeso los dos elementos básicos del poder que son la extensión y la posición territoriales y la población. Estos dos elementos son interdependientes, en forma de que, si bien el transcurso del tiempo no puede, directamente, mejorar en sí a los dos primeros elementos, a la vuelta de unos años, la preponderancia demográfica brasileña será aún mayor, especialmente con respecto a la Argentina, el más importante de sus vecinos y su rival tradicional en el continente sudamericano. Repitamos que, de acuerdo con previsiones que pueden considerarse bastante exactas para el lapso de una sola generación, a fines de este siglo la población de Brasil será más de seis veces superior a la Argentina y cuatro veces mayor que la de Colombia, para entonces el segundo país sudamericano en número de habitantes.

Sin embargo, la población y la extensión territorial muy grandes pueden ser, como se sabe, terribles handicaps para la unidad y el poder real de un país si el territorio no ofrece recursos y no existe la posibilidad o la voluntad política de desarrollos convenientemente. Este es el nudo de la cuestión y el nudo del destino brasileño y, en buena parte, del de América Latina.

LA BASE ECONOMICA BRASILEÑA

El primero y fundamental de los recursos de un país es ese que se ha dado en llamar "los recursos humanos". Es por eso que la masa de la población es tan importante. El ahorro, más o menos forzado de un gran número de hombres, aunque sus ingresos sean bajos, permite crear un capital importante. Es así, por ejemplo, que con un ingreso aproximado de 100 dólares per cápita (no hay datos precisos) 830 u 840 millones de chinos han podido financiar una potencia bé-

lica nuclear que parecía privilegio de países ricos y avanzados.

Ya se sabe que, en ese sentido, Brasil es, ya a escala latinoamericana y pronto a escala mundial, un país con recursos humanos abundantes. Es ya el séptimo y, en unos años más, será el sexto país del mundo en población.

Pero, como es obvio, no se trata sólo de cantidad sino de calidad. Hasta ahora, con menos de tres millones de habitantes, Israel ha podido hacer frente victoriosamente a una presunta coalición de 50 ó 60 millones de árabes. Esa cantidad no tiene relación con mitológicas superioridades raciales sino con niveles de educación, sanidad, organización social y política y riqueza que son, a la vez, causa y efecto del desarrollo económico. Es aquí donde se plantea para el Brasil la incógnita —es decir, el problema por resolver— a pesar de sus inmensos recursos naturales.

En este campo —el de los recursos naturales— la posición brasileña, sin ser extraordinaria en América Latina, resulta aventajada por la extensión y diversidad de un territorio en buena parte apenas explorado. Sus reservas de mineral de hierro han sido estimadas mayores que las de Estados Unidos. Su carbón no es de buena calidad y, en volumen de producción, Colombia aventaja a Brasil, que produce apenas el doble de Chile. Pero el potencial hidroeléctrico de Brasil es gigantesco y mientras países como los europeos, prácticamente, han agotado sus posibilidades, las de Brasil apenas comienzan a ser explotadas y con resultados sensacionales. Especialmente en los ríos que afluyen hacia la cuenca inferior de los mismos ríos, Brasil está desarrollando un plan colosal de represas para producir electricidad y aumentar la navegabilidad de los ríos. En Sete Quedas, mediante un acuerdo que los adversarios del general Stroessner llaman imposición, se comenzará a construir en dos años más la planta hidroeléctrica más grande del mundo (15 millones de kws.), que deberá estar terminada dentro de doce años. Según los planes de Eletrobras (el organismo estatal encargado del desarrollo de la energía eléctrica), Brasil deberá tener en dos años más, 16 millones de kws., lo que casi duplicaría la capacidad instalada de 1968. Pero, aún así, no tendría entonces sino la mitad de la actual capacidad instalada en Francia y una producción de electricidad per cápita prácticamente igual a la que hoy tiene la Argentina. Pero las posibilidades de expansión son enormes y rápidas, aunque costosas. En el hecho contribuirán a aumentar la disponibilidad de energía de la zona sur de Brasil, donde ya está concentrada la industria del país y existe el centro in-

dustrial más poderoso de América Latina. Lo cual —hay que anotar, aumentará el desequilibrio interno de Brasil. Pero esa es otra historia.

Hoy por hoy, Brasil tiene la mayor industria siderúrgica de América Latina y la que más rápido se desarrolla. La de México, que es pujante, aumentó su producción en un 50% de 1965 a 1970, pero la de Brasil creció casi en un 80% en el mismo período. En el curso de esta década, según los planes del gobierno militar brasileño, la producción de acero debe llegar a 20 millones de toneladas anuales, o sea, más de lo que actualmente produce Inglaterra y, posiblemente, el doble de lo que entonces produciría el resto de América Latina.

Brasil debe importar hoy los dos tercios del petróleo que necesita, pero si los yacimientos submarinos descubiertos el año pasado frente al Estado de Sergipe cumplen su promesa, la balanza de pagos del país se aliviará en 200 millones de dólares al año y Brasil podrá completar su abastecimiento energético nacional.

El desarrollo de la industria brasileña, sobre la base de las materias primas nacionales podría ejemplificarse en la industria automotriz. Un financista de Río anotaba orgullosamente que esa industria, iniciada en 1956, había tardado siete años 10 meses en producir el primer millón de unidades y sólo cuatro años siete meses en producir el segundo millón. En 1971, las fábricas brasileñas echaron a rodar medio millón de autos. Por otro lado, los antiguos astilleros Verolme botaron, a comienzos del año pasado el mayor barco (53.500 tons.) construido hasta la fecha en América Latina. Pero ya la Ishikawajima estaba construyendo un dique en el cual se espera, en el curso de este año, poner la quilla de un carguero de 130.000 tons. La de los astilleros no es una rama industrial especialmente "sotificada", pero ningún otro país latinoamericano se acerca a ese orden de magnitudes. Por lo demás ya está planeada (por Ishikawajima) la construcción de barcos de hasta 400.000 tons., pues Brasil, que tiene la primera flota mercante de América Latina (seguido de cerca por la Argentina), aspira a hacer sus exportaciones en sus barcos. Y ya no se trata sólo de exportar café, algodón, azúcar, cacao, hierro o manganeso, sino alimentos semi-elaborados y productos industriales. El valor de las exportaciones brasileñas casi se ha duplicado de 1965 al año pasado hasta llegar a los 3.000 millones de dólares, grosso modo tanto como las de la Argentina y Chile juntas. Pero, además, Brasil es el primer país latinoamericano que ha llegado a hacer figurar las manufacturas como parte realmente importante de sus exportaciones, índice claro del desarrollo de su industria y de

que ella está alcanzando niveles competitivos a escala mundial.

El problema es el de saber si las condiciones que han permitido el crecimiento hasta ahora, no lo frenarán irremediablemente en el futuro próximo y/o provocarán una crisis profundamente perturbadora de las estructuras internas y de la posición internacional del Brasil. O, sin tener una visión así, un tanto catastrofista, si es posible que el Brasil, con sus limitaciones actuales, pueda llegar a ser una gran potencia en el lapso de una generación.

UN BAJO PUNTO DE PARTIDA

Con todo su desarrollo industrial de los últimos años, con un territorio enorme y rico, apenas explotado y que abre enormes posibilidades, Brasil sigue siendo un país subdesarrollado y, en muchos aspectos, en un nivel bastante inferior al de varios países latinoamericanos. Su población, que se aproxima al centenar de millones y crece casi a razón de tres millones por año, no es de las mejor nutridas del continente. Brasil tiene los astilleros más grandes de América Latina, pero, junto a Guatemala, tiene uno de los consumos más bajos de proteínas de origen animal y, proporcionalmente, uno de los más reducidos consumos de leche. Es significativo que un estudio publicado por la Organización Panamericana de la Salud, al cumplirse cinco años de la Alianza para el Progreso, de manera que no puede ser casual, prácticamente casi omite toda referencia a Brasil cuando habla de "hechos que revelan progreso" en materia de salubridad. Aunque tiene que señalar que Brasil es uno de los países con más bajo porcentaje de población urbana que dispone de agua potable y alcantarillado, mientras un informe del Banco Interamericano de Desarrollo tiene que señalar la elevada tasa de mortalidad infantil, especialmente en algunas regiones, y el hecho de que Brasil es el único país latinoamericano que aún no logra eliminar a la viruela como mal endémico, que causa un 3% de las muertes que ocurren en el país. (Esto cuando en Estados Unidos se habla de suprimir la vacuna antivariólica porque ella ya causa más muertes que la enfermedad misma).

En general, Brasil cuenta con recursos de salud apreciablemente inferiores a los que tienen, por ejemplo, la Argentina, Chile y Uruguay.

Una situación semejante ocurre en materia de educación. A pesar del esfuerzo realizado en la última década, parece que él apenas ha bastado para mantener al país un poco adelante de su —habría que decir— devastador crecimiento demográfico. Las estadísticas más optimistas se-

ñalan que no menos de un 30% de los brasileños mayores de quince años son analfabetos. Mientras de cada 100 chilenos hay 22 matriculados en las escuelas primarias, en Brasil hay sólo 13%. Cinco años ha, en las universidades argentinas había tantos estudiantes matriculados como en brasileñas, o sea, cuatro veces más, en proporción a la población. Aunque Brasil tiene la mitad de la población de América Latina, sólo cuenta con el 19% de la población universitaria del continente. Esto puede ser muy serio para un país en proceso de expansión económica en un momento en que la ciencia y la tecnología tienen en ese proceso una importancia creciente. Más grave aún si la masa de la economía de ese país podría permitirle liberarse, por lo menos relativamente, de la dependencia tecnológica.

Por otro lado, y sobre todo en comparación con la Argentina —como lo señalaba el año pasado un periodista brasileño en "Realidade", Brasil no tiene un equipamiento físico adecuado al país como totalidad. Tiene menos caminos, ferrocarriles, teléfonos, disponibilidades de energía, recursos sanitarios, etc., que un país como la Argentina, que ya ha atravesado una larga época de prosperidad y conserva una infraestructura que cuesta años y mucho dinero levantar. Chile, con menos riqueza que la Argentina, también tiene, proporcionalmente a Brasil, un equipamiento mejor y más recursos humanos. Venezuela, con los recursos del petróleo, en la década transcurrida desde la caída de Pérez Jiménez, también se encuentra, proporcionalmente, en mejor situación que Brasil. Todo esto se refleja en ese índice —relativo, pero importante a pesar de sus limitaciones— que es el ingreso per cápita. Con sus 250 dólares, Brasil se halla muy por debajo de Venezuela, la Argentina, México, Chile y Uruguay y a la par de Colombia y Perú.

Las comparaciones, sin embargo, no sólo son odiosas sino engañosas. El hecho es que Brasil, por la vastedad de su territorio y sus recursos y la masa de su población tiene una potencialidad que aquellos otros países no poseen en cantidades absolutas. Como todos los países latinoamericanos, Brasil tiene enormes desequilibrios internos. Entre el país moderno de Sao Paulo o Río y el Nordeste donde vive la cuarta parte de la población, hay una desproporción de 4 a 1 en el nivel de vida. El mundo rural brasileño se halla en un nivel dramático y cruel de subdesarrollo, en forma de constituir un cuello de botella que todas las corporaciones de desarrollo regional organizadas hasta ahora por el gobierno no han logrado ensanchar. Para hacerlo sería indispensable un proceso realmente revolucionario.

Pero, entre tanto, el país está creciendo sobre la base del mantenimiento de esos desequilibrios (aunque se hagan esfuerzos para atenuarlos) y, sobre todo, sobre la base de mantener las estructuras que permiten la capitalización mediante una injusta distribución de los ingresos y el aflujo e influjo de las inversiones extranjeras. Por otro lado, sin tocar el arcaico sistema de tenencia de la tierra, se están desarrollando vastos planes de expansión colonizadora que incorporarán al ecúmene brasileño los inmensos y despoblados territorios del interior, que constituyen más de la mitad de Brasil. El Mato Grosso y la Amazona están siendo penetrados aceleradamente. El sesquicentenario de la Independencia se celebrará con la inauguración de la carretera transamazónica, que atravesará el país a todo lo ancho. ¿Por qué no podría tener éxito una política como la que se ha estado siguiendo desde que los militares tomaron firmemente el poder en 1964? O, por último, ¿qué diferencia habría si triunfaran sus adversarios y aplicaran una política contraria?

Alejandro Magnet

Del Cohecho al Neocohecho

La expresión neocohecho, sin dudas, no es adecuada lingüísticamente. Pero se trata de definir un nuevo fenómeno con variaciones importantes respecto a uno determinado. Es el paso del cohecho a un nuevo cohecho, o sea, el neocohecho.

El cohecho era la obtención del voto ciudadano, sobre la base de una relación de estrecha dependencia y con miras a una recompensa en dinero o especies, coetánea o posterior a la acción de votar.

El cohecho era típico de la sociedad agraria feudal, donde "los notables" multiplicaban su influencia con estos votos agregados al propio.

Las estructuras jurídicas protegían esta relación dependiente, a través de mecanismos que permitirían al "caudillo", "señor", o personaje, ejercer un control objetivo sobre la cédula electoral, permitiendo que la compraventa operara con fluidez y sin contrapistas graves para ambas partes.

El Diccionario de Legislación Estriche, define el cohecho así: "el soborno, seducción o corrupción del juez u otra persona para que haga lo que se pide, aunque sea contra justicia". Y el famoso Diccionario agrega: "esta palabra viene, según unos, de la voz latina **coemptio**, que significa "compra en común o en mala parte", y según otros de la voz castellana **conhecho**, como acción simultánea de dos o que uno ejecuta con otro.

De tal manera que la idea de compra es com-

plementaria con la acción realizada en coordinación de personas.

Aún nuestra legislación vigente, que tiene su origen histórico, en la parte procesal, o al menos, en una etapa que la sociedad no estaba tan unida al Estado, establece la diferencia entre el cohecho puro y simple y otras formas de voto ciudadano dependiente (1).

Los apoderados, la información previa, etc., no impedían que los sectores conservadores, urbanos y rurales, especialmente estos últimos, logaran una representación política permanente.

La cédula única terminó con la protección jurídica a este ominoso contrato de compraventa, afirmando su naturaleza jurídica inherente al Derecho público.

(1) Art. 128 N° 3 "Al que comprare votos o ejerciere cohecho entre los electores" y N° 4 "Al empleado público, cualquiera que sea su clase o jerarquía, que se estacione en el recinto, y a quien se impute que ejerce presión sobre los electores y que, requerido el orden del Presidente para que se retire, no obedeciere".

Art. 137 "El ciudadano que vendiere su voto o sufragare por dinero u otra dádiva o fuere cohechado en cualquier forma, sufrirá la pena de prisión en su grado máximo, incommutable".

Art. 139 "La persona que comprare sufragios, solicitare votos por paga, dádiva o promesa de dinero u otra recompensa o cohecharle en cualquier forma a un elector, sufrirá la pena de presidio menor en su grado mínimo a medio, incommutable".

Nótese, con todo, que las precauciones legales se refieren al día mismo del acto electoral.

La transformación de la estructura agraria y la extensión masiva de la organización popular terminaron con el viejo cohecho, rural y urbano.

La profunda modificación de la conciencia popular obligó a nuevas formas para imponer esta multiplicación política especialmente publicitaria, típica de la sociedad industrial moderna.

El constante crecimiento del ámbito del Estado ha creado una nueva fórmula de dependencia, si bien no insoluble como la feudal, no menos efectiva y entrabadora de la decisión pública.

Sería una torpe e injusta simplificación decir que los partidos de la "Unidad Popular" obtienen toda su votación por este tipo de dependencia. No es así. Hay miles de votos de conciencias partidistas, otros miles probablemente de apoyo al Presidente y también, de seguro una buena cantidad de chilenos que desean que la actual experiencia complete sin dificultades, ni siquiera menores, su ciclo completo.

Como, por otra parte, es pura ceguera no reconocer que la maquinaria electoral puesta en marcha por la Unidad Popular es, "mutatis mutandis", sólo comparable a la de ciertos Presidentes chilenos del siglo pasado, que actuaban como grandes electores. Es una maquinaria burocrática, más que una movilización de conciencia, a consecuencia de la asociación que liga a los partidos y movimientos entre sí con los diferentes servicios y escalones administrativos. Maquinaria burocrática, también, pues la acción esporádica electoral permite expresar el mínimo común de estrategias, orientaciones y estilos políticos que tienen profundas divergencias. Eso "de que la izquierda unida no ha sido jamás vencida" data de la III República Francesa, y no esconde el carácter electoralista y frente populista de la fórmula.

Aquella definición es más bien un campo de delimitación que una definición.

El centralismo nacional, puesto en marcha en la etapa portaliana para salvar la cohesión nacional, ha hipertrofiado en el siglo XX las funciones administrativas, de manera cada vez mayor, hasta un umbral en que toda la vida social está unida a Servicios Públicos.

El capitalismo de Estado o el colectivismo burocrático absorben casi todos los ámbitos de la vida económica y social. Nacer, educarse, trabajar, producir, recrearse, viajar, subsistir, informarse, son acciones humanas que pueden estar en dicho ámbito. Si a ello se agrega que el país es inflacionista, o sea, la demanda de bienes, servicios, y actos es mayor que su oferta real, cada acción del ciudadano con el Estado está sujeta al privilegio de la discriminación en la forma y

en la oportunidad. Una matrícula, un pasaporte, una ocupación, un trámite administrativo, deberían estar sujetos a normas de prioridad que la hegemonía política no respeta.

En tiempo o coyuntura de crisis, catástrofes, terremotos o desabastecimiento, la reducción de la oferta de bienes hace que la demanda se torne angustiosa y dependiente.

El caso límite es la repartición del agua.

Curiosamente la buena conciencia acompaña a ambas relaciones dependientes. El latifundista, pobre versión feudal, quería "lo mejor para su campesino". No se necesitaba más para justificar dependencia tan estrecha.

Georges Lachapelle en su clásico trabajo sobre "Los regímenes Electorales", nos recuerda los procedimientos propios al pensamiento jacobino "Cuando, en las asambleas primarias, los antiguos jacobinos se sentían en minoría, utilizaban un procedimiento cómodo para impedir el nombramiento de electores hostiles a sus pretensiones. Bajo un pretexto cualquiera, provocaban una "escisión" con el designio de hacer anular los votos de sus adversarios haciendo elegir, por otra asamblea, candidatos que compartieran sus puntos de vista. Esta maniobra ilegal y grosera obtenía a menudo un pleno éxito. Por fin, en la época del Directorio, los jacobinos recurrían a la fuerza para desprenderse de los representantes que no les eran favorables (2)".

Después de recurrir a diversos documentos de la época, para fundamentar su opinión, el autor concluye: "Podríamos agregar hechos innumerables ilegales de exceso y de violencia que demostrarían el carácter ficticio de las manifestaciones electorales de esta época trágica. Se puede explicarlas sin justificarlas, por las creencias políticas en forma mística que llevaba a los activista a cometer los peores abusos de la fuerza.

Puede ser que debido a la indignación exasperada que hacían nacer en las almas, se explique las conspiraciones reales y los peligros exteriores. Pero la conclusión que se desprende es bastante clara. Un régimen representativo que reposa sobre la violencia está condenado a perecer menos sobre los golpes de sus adversarios que por las cóleras que suscita".

Manipular el Estado moderno supone más elaboración. Entonces, se justificará, si el apologista es sofisticado, con el "proyecto histórico del pueblo", y el panfletario con "la lucha contra el imperialismo y su aliado la burguesía nacional",

(2) "Les Regimes Electoreux". Georges Lachapelle. Collection Armand Collin. Págs. 29 y 30. (La traducción es nuestra).

en un continuum que incluye desde la ofensa personal hasta la profecía radiante y venturosa.

No toda la intervención electoral administrativa es el resultado de este jacobinismo que actualmente lo llamamos izquierdismo. Generalmente la intervención administrativa procede, hoy día, por simple abuso, o por extensión del ámbito de funciones y por una lenta y progresiva costumbre que acompaña a ciertos Servicios Públicos que cumplen las nuevas funciones sociales y económicas del Estado.

En esta materia, se nos replicará, nadie puede "lanzar la primera piedra", pues, todos los partidos y grupos han utilizado de alguna manera el aparato estatal. Ello es verdadero, pero a condición que se acepte que las diferencias de grado de los procesos —en este caso la intervención—, genera cambios de naturaleza en su contenido y significación. Aceptar lo contrario es reconocer que la inmoralidad absoluta es más eficiente que la relativa, y esconde un pseudo-moralismo que anticipa los peores abusos y corrupciones.

Hay una presión funcionaria implícita que se ejerce connaturalmente a la función pública o ad-

ministrativa. No es sin embargo lo mismo la ejecución de verdaderas "operaciones políticas".

El Partido Demócrata Cristiano en su serena declaración, después de la gran victoria electoral de Rafael Moreno, no olvidaba mencionar "la intervención electoral descarada y el derroche sin tasa ni medida de recursos fiscales en finalidades políticas partidistas".

¿Es sólo una cuestión de moralismo? No. Es también un problema fundamental de la instalación democrática de una sociedad socialista, cuestión de eficacia y de moral.

Joseph Shumpeter, uno de los padres del socialismo democrático, insistía que para mantener la competencia democrática era indispensable separar la zona de la decisión pública o política del área propiamente administrativa.

En verdad, de profundo sentido común. Pues si el socialismo es igual a una ampliación de Servicios Administrativos utilizados abusivamente, nadie querrá, ni el socialismo, ni la ampliación de los Servicios.

BUSCON

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DEL 16 DE ENERO

Senador por O'Higgins y Colchagua:

| | O'Higgins | Colchagua | Total | % |
|---|-----------|-----------|--------|-------|
| Rafael Moreno: | 49.827 | 27.787 | 77.614 | 52,7% |
| Héctor Olivares: | 48.465 | 19.873 | 68.338 | 46,3% |
| Nulos y en blanco: | 940 | 488 | 1.428 | 1,0% |
| Abstención: | | | | 23,2% |
| Abstención en abril de 1971 (elecciones generales): | | | | 22,8% |

Diputado por Linares:

| | |
|--------------------|--------|
| María Eliana Mery: | 21.165 |
| Sergio Díez: | 29.990 |
| Nulos y en blanco: | 545 |

La Participación de los Ciudadanos en el Poder Político

Roberto Papini (*)

Este trabajo cuya primera parte publicamos en este número, apareció en su original francés en la Revista Internacional "Cahiers" del Centro Internacional demócratacristiano de Información y Documentación, N° 6, de mayo de 1971. Traducción: J. G. O.

I

INTRODUCCION

El problema central de los regímenes políticos contemporáneos reside en el creciente malestar de ciertas capas de la población, frente a las instituciones incluso en aquellos países donde el sistema político se presenta lo suficientemente bien organizado como para hacer frente a las rápidas transformaciones de la sociedad civil.

¿A qué se debe este malestar? Es preciso destacar la causa en la falta de "transparencia" de la vida política, en la naturaleza misma de las instituciones representativas y, en general, en una deficiente participación de los ciudadanos en la vida pública.

Muchos opinan que la participación permitiría la caída del muro, entre "el país real y el país legal", es decir, entre sociedad política y sociedad civil y también entre la masa de los ciudadanos que aparece cada vez más despolitizada y una minoría cada vez más inquieta.

Para los contestarios de nuestro sistema político-social, la participación a todo nivel y en todos los dominios de la sociedad, sería el medio para hacer estallar las estructuras esclerotizadas de las sociedades capitalistas.

Finalmente, según los marxistas ortodoxos, la participación no se da si no en las democracias

socialistas (felicitándonos de ello, sobre todo en estos últimos tiempos en que se desarrolla más...) mientras que en las sociedades capitalistas esta no sería otra cosa que una mixtificación. A pesar de sus "aperturas" hacia el pluralismo, el primer objetivo de los partidos comunistas sigue siendo la toma del poder (y su mantenimiento permanente); como decía Lenin: "El pueblo no pide la libertad. No entiende esta palabra. El pueblo reclama el poder".

La historia de las democracias modernas nos recuerda cómo se ha ido pasando desde los diversos sufragios parciales hasta el sufragio universal. Estimamos que hoy día, nuestras sociedades tienen madurez psicológica para franquear una nueva etapa de democratización; no se trata ya de un salto cuantitativo, sino cualitativo: El paso desde el régimen representativo a un régimen democrático fundado en la participación de los ciudadanos en la vida pública y particularmente, en la toma de decisiones políticas (queremos delimitar nuestras reflexiones a ésta, sin entrar a abordar el problema en la participación de la Empresa).

Los partidos demócratacristianos europeos y, antes que ellos, los de América Latina, comenzaron a estudiar este fenómeno y se esfuerzan por desarrollar un concepto propio sobre la participación en la óptica del personalismo. Recientemente se ha establecido un Grupo de estudios en el seno de la Unión Europea de Demócratacristianos (UEDC); formado por hombres políticos, sociólogos y filósofos, se ha propuesto la tarea de analizar el fenómeno y ha puesto la mira en investigar sobre un "modelo" institu-

(*) Italiano. Doctor en Derecho. Diplomado en el Instituto de Altos Estudios Internacionales y en el Instituto de Estudios Políticos de París. Redactor Jefe de la revista "Panorama Demócratacristiano".

cional fundado sobre la participación. Apoyándonos en las conclusiones de este Grupo y utilizando las investigaciones, principalmente las de carácter sociológico, publicadas hasta el momento —en realidad pocas—(1), proponemos aquí una serie de reflexiones personales que nos llevan a imaginar las formas de un sistema político en que, al lado de instituciones representativas democráticas y estables, los "organos" de participación introduciríamos los gérmenes y las instancias de la sociedad civil en la sociedad política, sin pasar necesariamente por el "convertidor", a veces deformado de los partidos políticos (en que, entendiéndose bien, la función electoral permanecería inalterable).

El intento de este ensayo es el de profundizar en el debate y al mismo tiempo contribuir a la renovación del pensamiento político del movimiento demócrata de inspiración cristiana.

¿CRISIS DE LA DEMOCRACIA?

1.—Hemos señalado que a las dificultades crecientes que debe afrontar el funcionamiento de las instituciones democráticas, corresponde un malestar cada vez más profundo del ciudadano (2) y una actitud contestataria que llega po-

(1) R. A. Dhal, *Modern Political Analysis*, Englewood Cliffs, 1963; M. Duverger, *Les partis Politiques*, París 1951; R. E. Lane, *Political Life*, Glencoe, 1959; S. M. Lipset, *Political Men, The Social Base of Politics*, New York 1963; L. W. Milbrath, *Participation*, Chicago 1965; Mey-Lancelot, "La participación de citoyens a la vietpolitique" *Rev. Int. des Sciences Sociales*, XII, N° 1, 1960, págs. 7-112; S. Rokkan, "Approaches to the Study of Political Participation" *Acta Sociológica*, VI N° 1-2, 1962; A. Pizzorno, "Introduzioni allo studio della Partecipazione Politica", *Quaderni di Sociologia*, XV, N° 3-4, 1966, págs. 235-287; O. Rammstedt, "Partizipation und Demokratie", *Zeitschrift für Politik*, N° 4, Nov. 1970, págs. 343-357; R. Pranger, *The Eclipse of citizenship: Power and Participation in contemporary Politic*, New York, 1968.

(2) Todo sistema político, aunque en diversos grados, no deja de ser opaco. El proceso de la toma de decisión política, así como las instituciones jamás serán completamente transparentes. La oscuridad puede resultar a veces tan espesa, que se haga imposible de aceptar; es lo que hoy día se produce en nuestro país. El proceso político es tan poco comprensible, que sufre en su credibilidad. La funcionalidad del voto dentro del juego político, por ejemplo, ya no aparece con claridad al elector. Aun cuando manifieste su preferencia por un determinado partido o por una ideología política, el resultado de las elecciones no le indica qué gobierno estará en el poder ni qué

co a poco a los sectores más diversos de nuestra sociedad. ¿Se trata de una crisis de la democracia?

¿Se trata solamente de una crisis del sistema representativo remecido por la nueva organización que el desarrollo ha impuesto a la vida social, de un sistema que está manifestando su inadaptación a las nuevas tareas que tienen las instituciones políticas?

El régimen representativo ha permitido la participación de capas burguesas en el poder político, pero se manifiesta incapaz de hacer participar hoy día a las masas, políticamente socializadas, pluralistas y ya tomadas por los problemas de una sociedad tecnológicamente avanzada. Se trata asimismo de una crisis general de las sociedades capitalistas, no ya en el sentido de un fracaso de su desarrollo económico, sino de un fracaso del modelo social que imponen, con la carga de insatisfacción y alienación del hombre que le son propias. También hay crisis en las democracias socialistas no solo en sus realizaciones históricas, sino por la misma causa de la insuficiencia intrínseca del marxismo que descuida al hombre individual, libre y responsable. Los problemas del hombre resaltan hoy día gracias a los progresos de la biología y de las ciencias humanas, y como en una reacción frente a todos los sistemas que le han olvidado sin haber sido capaces de edificar otros equilibrios sociales que vinieran a reemplazar a los antiguos.

Asimismo a una crisis general de la fe y del pensamiento democrático, que va de la mano —es importante darse cuenta de ello— con una fase extremadamente crítica del cristianismo y de la filosofía. El humanismo, la noción de persona y de conciencia, la idea misma de realidad —bases del pensamiento democrático— son cuestionadas por el psicoanálisis, por los intérpretes de Marx, por los diversos estructuralismos, por la novela moderna, por el arte contemporáneo (Freud, Beckett, Lacan, Althusser, Sartre...).

Se trata de una crisis del hombre, de la idea tradicional del hombre, y en que la política trata de organizar sus relaciones. Crisis del hombre, de este "diseccillo enfermo" que representa el punto de partida y de llegada de toda gran política. A estas razones características de nuestra época se puede añadir otra más de mayor profundidad que fuera ya señalada por Bergson, según la cual la sociedad humana no sería naturalmente democrática de tal modo que a cada tentativa de

línea política se seguirá", K.V.P., C.H.U., A.R.P., *Rapport Van die Cammissie Duidely Kheid, Ingesteld Door Die Groep Van Achttien*, La Haya, 1969, pág. 9.

"injerto" democrático, a mayor o menor plazo sucedería una actitud de "rechazo".

2.—Tiene hoy día una importancia capital el volver a pensar la noción misma de democracia cuya realización —creación continuada y siempre precaria— debe continuamente ser reafirmada y cuyo desarrollo debe sobreponerse a cualquier pesadez sociológica y a cualquier sistema ideológico cerrado.

Los demócratacristianos tienen la responsabilidad particularmente importante de volver a descubrir el valor de una doctrina de la persona y de una filosofía de la democracia, eludiendo así la alternativa mistificadora de una ideología global que transforma el combate político en guerra religiosa, o el escepticismo ideal que rebaja la dignidad de la acción política relegándola al nivel del oportunismo y del pragmatismo. Manuel Mounier afirmaba que la base del pensamiento democrático de inspiración cristiana debía conducir a la revolución cristiana, debía conducir a la revolución personalista y comunitaria; se trata hoy día de dar un contenido a lo que, según la expresión de M. Etienne Borne, es el enunciado de un problema y no su solución.

PUNTOS DE VISTA SOBRE LA PARTICIPACION EN LA VIDA SOCIAL Y POLITICA

1.—"El primer problema del individuo consiste en vivir su vida cotidiana; sus preocupaciones personales y las de su familia lo absorben; el número de ciudadanos que se preocupan de los quehaceres públicos con el ánimo de comprometerse con ellos es limitado. Afortunadamente esto es así. La ciudad o la nación en que diariamente un gran número de ciudadanos discutiera de política, se encontrarían cercanas a la ruina. La democracia no es afectación permanente de las pasiones ni de los sentimientos populares en la discusión de los problemas del Estado. El ciudadano corriente, que es un demócrata verdadero, se hace silenciosamente un juicio sobre el gobierno de su país, y cuando se le consulta periódicamente, por ejemplo, para elegir un diputado, expresa su acuerdo o su desacuerdo. Después de esto, lo normal y correcto es que vuelva a sus preocupaciones personales, que tienen su grandeza, porque esto es necesario no sólo para cada individuo, sino para la sociedad".

Esta concepción de una participación política simplemente ocasional y limitada al sufragio pertenece a Michel Debré, antiguo Primer Ministro del general De Gaulle y actual Ministro de Defensa Nacional, en un libro escrito en 1957, "Les

princes qui nous gouvernent" (Los príncipes que nos gobiernan). De Gaulle expresaba la misma idea ayudándose de una metáfora: la de un navío en que los pasajeros, después de haber escogido capitán, vuelven tranquilamente a su lugar, seguros de que este último maneja firmemente el timón y que la tripulación cumple con su deber (entendiendo este como la ejecución de las órdenes del capitán).

Si la filosofía gaullista —y en general un cierto pensamiento nacionalista— favorece el régimen representativo clásico y al mismo tiempo se opone a una continua participación del ciudadano en la vida política de la ciudad, esto se debe a una noción aristocrática del Estado; este debería tener en su cúspide a grandes hombres que vigilarían por el cumplimiento de sus altos destinos. Esta concepción olvida al ciudadano "real". Por su lado una cierta escuela "elitista" y aristocrática (Burke y los antirrevolucionarios, Ortega y Gasset, W. Lippman) teme que el acceso de las masas al poder culmine en el despojo de los "guardianes del orden". Los lazos tradicionales de solidaridad se rompen entonces, y los individuos, aislados, son sometidos a las presiones más diversas, incapaces de opciones racionales, oscilando entre la ignorancia de toda regla y el conformismo, llegan a ser una fácil proa para los demagogos.

2.—Otros, por el contrario, al menos en sus declaraciones, se pronuncian en favor de una participación real y no circunstancial de los ciudadanos. Podemos dividirlos en dos grupos; los que limitan la participación a la vida política y los que desean extenderla también a diversos sectores de la vida social (cogestión de la empresa, de la universidad, etc...). El debate sostenido en la campaña electoral alemana de 1969 es un ejemplo típico de estas dos tendencias: en la revista "Die Neue Gesellschaft", el líder del SPD, M. Brandt, presentó las tesis favorables a la participación, no solamente en los centros de decisión de la vida política, sino también en las diferentes estructuras de la sociedad; M. Heck, secretario general de la CDU respondió primero en un foro televisado y posteriormente en un artículo aparecido en la revista "Politische Meinung", bajo el título "Demokraten oder Demokratisierte?". Aun cuando se manifiesta favorable a la participación política de los ciudadanos, que llama democracia, desapruueba por el contrario, lo que él llama la "democratización de la sociedad", concluyendo en esta forma su artículo "La Democratización de la sociedad no es otra cosa que una forma de la politización de la sociedad. El intento de poner en el mismo plano

al Estado y la sociedad, obligando a ésta a organizarse según los principios políticos, tendrá como consecuencia el advenimiento de un Estado totalitario" (3).

Es preciso anotar, por otro lado, que entre los "gaullistas" opuestos a la participación en el poder político —comenzando por el propio De Gaulle, que ya en los tiempos de "Rassemblement du peuple français" y con posterioridad a los acontecimientos de Mayo de 1968, hizo de la participación su caballo de batalla— muchos son partidarios de la participación tanto en las empresas como en la Universidad. El Primer Ministro Chaban Delmas hizo de esto la base de su "nueva sociedad". (4). Edgar Faure la denomina la "tercera vía" entre el capitalismo y el socialismo y la considera como "la antítesis de la alienación" debida a la sociedad tecnológica.

3.—Otros aún, que no aceptan ni el comunismo burocrático, ni el neocapitalismo socializante, ni el sistema democrático "manipulador y masificador", son partidarios de la democracia directa de la participación total (por ejemplo Cohn Bendit y los contestatarios de Mayo del 68 querían introducir la democracia incluso en la vida familiar y en la sexualidad) (6).

(3) Bruno Heck, "Demokraten oder Demokratisierte? Eine notwendige Auseinandersetzung", Politische Meinung, N° 128, III, 1969.

Hoy día, sin embargo, el programa de la CDU, aprobado en Düsseldorf en enero de 1971, consagra un capítulo a la cogestión en las empresas.

(4) La ordenanza de 7 de enero de 1959, que dice relación a "la asociación" o a la "preocupación de los obreros en la empresa", fue completada el 17 de agosto de 1967 por una segunda ordenanza que hacía referencia a "la participación de los asalariados en los frutos de la expansión de la empresa". Hoy día se ha creado un servicio dependiente del Primer Ministro, para informar a los socios de las aplicaciones de dichas disposiciones, denominado "Servicio de la Participación".

Para la filosofía de la "nueva sociedad" de M. Chaban-Delmas (que, curiosamente, es muy cercana bajo muchos aspectos a la filosofía demócratacristiana, transmitida a ciertos medios gaullistas de izquierda por el movimiento de "La Vie Nouvelle", por muchas personalidades afectas al gaullismo y por sus colaboradores, antiguos MRP), cfr. el artículo-programa de Jacques Delors, comisionado del gabinete del Primer Ministro, en Preuves, de marzo de 1970.

(5) Cfr. Edgar Faure, L'ame du combat, París 1969, pág. 244.

(6) Cfr. sobre la protesta estudiantil: los interesantes estudios de trece sociólogos y expertos en ciencias políticas, principalmente alemanes, reunidos por Erwin K. Scheuch, Die Wiederaufer der Wohrsrandgesellschaft. Eine Kritische Untersuchung de "Neuen Linken" und ihrer Dogmen, Colonia 1969.

Es preciso señalar a sectores cada vez más importantes de la sociedad, —pensamos particularmente, aunque no sólo en el fenómeno "hippie" y en ciertos contestatarios anárquicos— que rechazan toda integración en un sistema político-social que consideran inhumano y que condenan sin apelación posible.

Los Estados Unidos, bastante descentralizados, se encuentran a su vez por múltiples razones en una situación un tanto particular; en general, el hombre de la calle, los intelectuales y los mismos sindicatos no hablan ni de participación política ni de participación social; la actitud predominante parece ser aquella que consiste en establecer una distinción entre las diversas funciones; a cada uno su trabajo. Galbraith ha resumido bien esta actitud: "Las ideas francesas sobre la participación parecen más románticas que realistas. Si los científicos o los técnicos o bien los delegados obreros participan en los consejos de administración, se creará una nueva burocracia; gentes sin importancia se unirán a otras personas sin importancia" (7).

LAS FORMAS ACTUALES DE LA PARTICIPACIÓN POLITICA.

1.—La participación actual en política, reviste formas diversas, siendo la primera de ellas el acto electoral. Hoy día la participación electoral se ha elevado y tiene tendencia a crecer. En Europa Occidental, más de la mitad de los electores participan en las elecciones a escala nacional y las tasas de participación se elevan a veces casi al ciento por ciento. Es diferente el caso de las elecciones locales; el porcentaje de votos es generalmente menos elevado (incluso en los países que tienen una configuración federal), lo que parecería desmentir las hipótesis de los teóricos que sostienen que la vida política local es más "real" que la de escala nacional.

Mientras que la mayoría de los ciudadanos participan en las elecciones, solamente un número

(7) El problema del "nuevo estado industrial", para Galbraith, es el de liberar al Estado de una burocracia de la que es prisionero: "Hay que considerar al Estado como cautivo del sistema; Marx lo consideraba como el consejo de administración de la burguesía, hoy se trata del consejo de administración de la tecnoestructura... En los Estados Unidos, es preciso sobre todo liberar al poder legislativo, el Congreso, de su subordinación al poder burocrático". Cfr. Arrigo Levi, "Una conversazione con John Galbraith", La Stampa, 11 de febrero de 1970.

ro pequeño de ciudadanos se entrega a actividades políticas más comprometidas. Esto demuestra que se puede votar sin interesarse verdaderamente de la vida política, y que en cierto sentido, el voto representa un nivel mínimo de participación.

Para medir el grado de participación, pueden utilizarse diversos parámetros. David Riesman y Nathan Glazer han establecido una escala en cuatro grados: "We define as 1) "involved" the person who combined high and genuine affect with competence, all others we classified as "apathetic". Thus we grouped in the apathetic those 2) whose high affect and low competence indicated an "indignant" relationship to politics; those 3) who were high in competence, and affectless, and whom we called "inside-dopesters"; and those low in both affect and competence, whom we called 4) the "indifferent" (8).

2.— En lo que se refiere a los factores sociales que tienen una incidencia sobre la participación (electoral), los sociólogos han señalado que esta crece con el nivel de instrucción, con el cargo que se desempeña en la jerarquía social, y que es más importante en la ciudad que en el campo; que es más elevada entre las minorías, que varía con la edad (el máximo de participación se sitúa entre los 30 y 35 años, no son por tanto los jóvenes los que participan más, sino aquellos que ya tienen una posición en la sociedad), con el sexo (los hombres participan más que las mujeres), y con la duración de la residencia; que se acrecienta con una independencia espiritual que desarrollan la profesión y la educación; que sufre el influjo de la gravedad de la situación política (en este caso el interés se agudiza); en fin, las formas y el nivel de participación dependerán también de los regímenes políticos y de los sistemas electorales. Los politólogos franceses (Vedel, Goguel y Duverger) que tuvieron la oportunidad de estudiar este problema, sostienen que en el caso de una participación directa para escoger al ejecutivo, como en un régimen presidencial, la participación resulta cuantitativamente superior a la que se manifiesta en otros regímenes.

(8) David Riesman y Nathan Glazer, "Criteria for Political Apathy", *Etudes in Leadership*, 1950, pág. 537; cfr. las interesantes tesis de J. Fraser, "The mistrustful-efficacious hypothesis and political participation", *Journal of politics*, mayo 170, 32 (2), págs. 444-449.

3.—La segunda forma de participación consiste en adherir a grupos, asociaciones o clubs para-políticos o directamente políticos. "Se trata, de hecho, de otra idea central de la democracia moderna, la de la necesidad de una doble representación de los ciudadanos; por una parte los ciudadanos electores y "controladores" de la "máquina" política reunidos en partidos; por otra parte los ciudadanos productores, los representantes de las profesiones liberales y los dirigentes, los sabios y los técnicos, los educadores y los artistas, reagrupados en organizaciones, asociaciones y clubes, según las esferas de intereses" (9).

El objetivo común de los clubs políticos (recuérdese su función en la candidatura de M. Deferre en las elecciones presidenciales francesas de 1964), los sindicatos, las asociaciones profesionales es la defensa, en el plano político de los intereses que representan. Así se produce una primera osmosis entre sociedad civil y sociedad política.

4.—El grado más elevado de participación (si exceptuamos el acto de candidatura) consiste en adherir a un partido político. Aparte de los dirigentes, un partido dispone de miembros que en medio de los militantes comunes participan más intensamente que los otros. Por una encuesta realizada en un partido político francés, publicada en 1954, S. Moscovici diseñó una escala de participación en que las diversas actitudes son clasificadas por orden decreciente de intensidad (y de frecuencia creciente): "1) pegó carteles; 2) tuvo conversaciones políticas con colegas; 3) trató de convencer a algunos para votar por el partido en cuestión; 4) asistió a reuniones públicas; 5) dio dinero; 6) le gusta hablar de política; 7) se considera bastante bien formado políticamente; 8) votó en las elecciones de 1946; 9) votó en las elecciones de 1951" (10).

El grado mínimo es el voto de 1951, después, por orden, la información, las discusiones políticas y así sucesivamente. Es probable que esta escala no represente un valor absoluto; en efecto, nada prueba que esta sea exacta para cualquier sector de la opinión y que sea válida para todos los partidos franceses. En los partidos de

(9) Jean Buchmann, *Mission et structures des pouvoirs publics dans la démocratie européenne de demain*, Cahiers d'Etudes, N° 1 del Centro Internacional DC, de información y documentación, Roma 1968, pág. 45.

(10) Citado por A. Grosser y S. Hurtig, *Science Politique et Sciences sociales*, Instituto de Estudios Políticos, París, 1963-64, II, p. 281.

la derecha moderada, por ejemplo, no se pegan carteles personalmente, se acude a trabajadores del oficio.

Es importante notar que se puede medir el número de votos, pero no la intensidad de las preferencias, es decir, en último análisis, la intensidad de la participación; de donde se deduce la complejidad de los problemas políticos. Un sociólogo alemán, Kippendorf, declaró en un Congreso mundial de ciencias políticas celebrado en París el año 1963: "A un gobierno democrático le es posible obtener la movilización de la mayoría de los sectores políticos excluyendo de la decisión a la fracción más activa de los ciudadanos. Pero una tal situación provoca una crisis permanente del régimen cuya legitimidad se fundamenta en ese caso en una simple mayoría aritmética".

Después de los sucesos de mayo de 1968 en Francia y después de la reacción popular favorable al orden, muchos hombres políticos de todas las tiendas se preguntaron: ¿Qué sentido tiene el gobernar cuando los jóvenes y las fuerzas vivas de la nación están contra el régimen?

Acontece por otro lado que en un partido político o en un país puede darse una minoría tan activa que llega a condicionar de manera determinante las opciones de la mayoría. ¿Es este un fenómeno democrático? (11).

(11) Alfred Grosser (Au nom de quoi? Fondements d'une morale politique, París 1969, págs. 42-43) se plantea también el problema del "peso" que deben otorgar los gobernantes a las opiniones de las minorías activas en una democracia: "En el momento de las elecciones, cada sufragio tiene un mismo peso. Pero ¿entre los votos? En 1956, una de las razones que movió a Anthony Eden a detener la expedición a Suez, fue la reacción hostil de la opinión pública británica. Sin embargo todos los sondeos de opinión demostraron que la mayoría de los ingleses eran favorables a la empresa; pero la minoría hostil había sido mucho más activa y su acción impuso la idea de un rechazo mayoritario. ¿Cómo no iba a suceder así? ¿No es cierto que las voluntades firmes cuentan más que las débiles? El militante político tiene que hacerse entender mejor que el ciudadano que esta replegado sobre su familia o su trabajo. Si no ¿Para qué sirve la militancia? El inconveniente principal de los sondeos de opinión es que otorgan la primacía a la pasividad". Este argumento puede, desde luego, discutirse. El presidente Nixon ha invocado frecuentemente, a propósito de su política en Vietnam, su voluntad de tener en cuenta la opinión de la "mayoría silenciosa", y el primer Ministro Chaban-Delmas se pronunció en el mismo sentido, refiriéndose a la política universitaria. Igualmente, la proposición enunciada por el profesor Zampetti en su último libro —Democrazia e potere dei partiti— proposición que parece haber tenido audiencia en

5.—El control que ejerce sobre la opinión pública la prensa, es una forma muy importante de participación, sobre todo en los países anglosajones. No solamente los gobernantes —a nivel local y nacional— son llevados más que en los países latinos, a explicar la política que realizan a los gobernados, sino que también la prensa acostumbra a realizar encuestas de profundidad sobre los centros de decisión de la sociedad, y refleja normalmente las reacciones de los ciudadanos.

NUEVAS EXIGENCIAS DE LA PARTICIPACION EN EL PODER POLITICO.

1.—La participación de los ciudadanos en el poder político significa antes que nada la realización de la soberanía popular. Las elecciones —elemento esencial de la democracia representativa— y las otras formas de participación de que hemos hablado, siguen como necesarias, pero ya no son suficientes para permitir la participación en el poder en una sociedad avanzada en que gran cantidad de ciudadanos, gracias al desarrollo del sector terciario, a la democratización de la enseñanza y a los medios de comunicación, están más capacitados para comprender las tareas públicas y preocuparse por ellas. Pero la participación está al orden del día, no solo porque aquellos que están preparados para participar son más numerosos, sino también porque la estructura misma del poder se ha modificado y que ha llegado a tener una imprevista importancia: intervención del Estado en todos los sectores de la vida humana, coordinación de la producción y de la distribución de los bienes en la sociedad. Así es como puede explicarse la tendencia actual de los grupos socio-económicos, de los representantes de la producción y del consumo y de los partidos, que desean a cualquier precio participar en el poder, mientras que la función de oposición pierde ahora mucho interés.

De este modo, las nuevas exigencias de la coordinación de la programación en una sociedad industrialmente desarrollada llevan a una

ciertos medios políticos italianos, de hacer elegir los miembros de los consejos nacionales, no por la base de los partidos, sino por todos los ciudadanos, marca una tendencia a limitar la función de las minorías activas en política. Es evidente que si esta reforma se llevara a cabo, desfavorecería las corrientes que gozan en los partidos y de ahí, en la política nacional de una influencia superior a la que les confieren los sufragios expresados por el país.

centralización del poder y suscitan un deseo general de participación. La lucha política tradicional que consistía sobre todo en un enfrentamiento de ideologías —lucha protagonizada por un grupo restringido de ciudadanos—, adquiere ahora la forma de una lucha entre intereses opuestos, tanto de sectores como globales, que atañen al mayor número de personas.

2.—En la base de toda idea de democracia se encuentran nuevas exigencias y una concepción ideológica determinada.

Al lado de una primera concepción "liberal", deseosa por sobre todo de la estabilidad de las instituciones representativas y de la protección de las libertades políticas, se advierte hoy día el desarrollo de una concepción "social", que tiende sobre todo a transformar las estructuras del poder de la sociedad con el fin de crear un mundo nuevo más humano, así como una tercera concepción —que podríamos denominar "tecnocrática"— según la cual sería natural que las nuevas "élites" sociales participaran en el mecanismo de las decisiones económicas y políticas.

Para los defensores contemporáneos del Estado liberal, la integración en el poder político de las nuevas "élites" de la sociedad industrial es necesaria, como lo fue en su tiempo la burguesía naciente, para activar las reformas que se imponen y, en definitiva, para la consolidación del régimen político. Según esta concepción, la realización de la democracia es antes que nada la búsqueda de un equilibrio permanente del sistema político, síntesis de la variedad y de la oposición de las fuerzas sociales. Una cierta participación de los ciudadanos en la vida política es asimismo necesaria, como lo es también un cierto margen de "apatía"; casi podría definirse el punto de equilibrio (12)

3.—En una concepción más dinámica históricamente de la democracia, que entrega al Estado la tarea de liberar a los hombres de toda opresión y de toda alienación, es claro que la participación de las masas es el alma misma de la democracia, la fuerza que permite llevar a cabo las transformaciones sociales necesarias. En este cuadro ya no existe distinción (ni siquiera teórica como en la sociedad liberal) entre poder político y poder social, ni autonomía de la esfera política; ni verdaderas distinciones entre gobernantes y gobernados. Como afirma el filósofo y sociólogo alemán Habermas, de la Escuela de Frankfurt, que se ha constituido como el teó-

rico de la contestación estudiantil, "la participación política no se convierte en función sino solamente cuando la democracia es considerada como un proceso histórico" (13). La participación de las masas en el poder político transforma la naturaleza de la democracia. Porque, introducir la participación plena y completa, significa trastornar los equilibrios clásicos de la democracia y provocar un profundo impacto que conduce a la renovación del hombre y de la sociedad.

Según el politólogo Georges Burdeau, "la democracia es hoy día una filosofía, una manera de vivir, una religión y casi accidentalmente, una forma de gobierno. Este significado tan rico le viene por lo que efectivamente es y además por la idea que de ella se hacen los hombres al colocar en la misma su esperanza de una vida mejor. Disociar en ella lo que es realidad de lo que es creencia, llevaría a la incompreensión no solamente del dinamismo que la anima, sino incluso al de sus instituciones positivas, porque éstas no tienen sentido si no es en función de la mística que las anima" (14).

4.—En los países de avanzada tecnología, la "difusión" de la sociedad política, es decir, la amplificación de su dominio de acción, significa, de parte de las empresas, sindicatos y grupos diversos, una voluntad de presencia en el seno de los diferentes centros del poder político, que permiten la intervención en las decisiones.

Esta concepción implica evidentemente un consenso fundamental para con el sistema, aun cuando este consenso lleve consigo desacuerdos —a veces expresados en forma muy viva— sobre la gestión del mismo sistema.

LA PARTICIPACION POPULAR EN LA SOCIEDAD COMUNITARIA.

1.—Un grupo numeroso de demócratas cristianos de América Latina son partidarios fervientes de la sociedad comunitaria cuyo funcionamiento se aseguraría mediante la participación popular; en este caso se trata de un ejemplo del concepto que hemos denominado "social" de la participación.

Roger Vekemans distingue dos tipos de participación: la primera puede definirse "en relación a los bienes que deberían ser comunes"

(13) Jürgen Habermas, *Reflexionen über den Begriff der Politischen Beteiligung*, en *Student und Politik*, Neuwied, 1961.

(14) G. Burdeau, *La démocratie*, París 1956, pág. 9.

(12) Cir. W.H. Morris Jones, "In defense of political Apathy", *Political Studies*, 1954, págs. 25 s.

(empleo, educación, seguridad social, etc...) y en este caso, esta tiene un carácter "pasivo y receptivo"; la segunda es la participación en los "centros de decisión de la sociedad" y puede definirse como "activa, constructiva, en la medida en que contribuye a la toma de decisiones". Los sectores "marginales" de las poblaciones latinoamericanas quedan fuera de una y otra participación (15).

Aquí analizaremos el segundo tipo de participación que Vekemans denomina aunque con ciertos matices "promoción popular". Esta no sería otra cosa que la "autorrealización del hombre, y esta autorrealización es la definición misma de la libertad en cuanto dignidad de la persona humana... esta no puede realizarse sino por la solidaridad" (16).

2.—El pensamiento comunitario latinoamericano que debe mucho a Maritain y a Mounier (17), se ha desarrollado particularmente en Chile y Venezuela en centros de investigación y en torno a ciertas revistas... En Chile, en particular, en torno a Jaime Castillo Velasco y la revista "Política y Espíritu", que preconiza una tercera forma de sociedad entre el modelo capitalista y el modelo socialista, la "sociedad comunitaria" en la que el "hombre integral" pueda realizarse (18).

Jacques Chonchol y Julio Silva Solar, hablan sin embargo de "socialismo comunitario" y afirman que la sociedad comunitaria es aquella en que la tierra y los bienes de producción pertenecen a la comunidad de los trabajadores; capital y trabajo se encontrarían reunidos entonces en las mismas manos, la propiedad privada— que ellos llaman "personal"— se limitaría a los bie-

(15) R. Vekemans. *La prerrevolución latinoamericana*, Santiago de Chile, 1969, págs. 64-66.

(16) Vekemans, o. c., pág. 79.

(17) Es interesante subrayar hasta qué punto los hombres de la generación de Frei, Castillo y Caldera han tenido la influencia del pensamiento personalista, y de un modo general, por los pensadores cristianos europeos —Frei fue alumno de Maritain en la Universidad de Princeton—, mientras que las generaciones jóvenes de demócratacristianos latinoamericanos han recibido sobre todo la influencia de la experiencia cubana, de Che Guevara y Camilo Torres, de la guerrilla urbana de los Tupamaros, de diferentes pensadores marxistas y de la Escuela de sociología de Lovaina. Se trata de un nuevo tipo de hombres; ya no son juristas o doctrinarios, sino economistas y sociólogos, menos preocupados por la democracia representativa y del pluralismo que de la promoción popular y del cambio revolucionario.

(18) Jaime Castillo Velasco, "Política y Espíritu", Nº 218, 1959, págs. 14-20.

nes estrictamente personales, y el Estado no llenaría sino una función subsidiaria frente a la autogestión de los trabajadores (19).

Enrique Pérez Olivares insiste en una democracia política, social y económica fundada sobre la participación popular (20).

Asimismo Radomiro Tomic pone el acento en la participación popular: "La denominada democracia representativa en la mayoría de los casos, en América Latina, ha estado al servicio del sistema institucional y económico programado por la minoría para perpetuarse indefinidamente como clase dirigente" y solamente la participación real del pueblo en las estructuras políticas, sociales y económicas del país podrá revitalizar la democracia (21). Y él mismo propone: "la transformación de la vieja institución de base social, minoritaria y de expresión capitalista en un nuevo orden social, democrático, que podría estar simbolizado por la voluntad de hacer de Chile una sociedad de trabajadores... El objetivo supremo de un programa cuyo pilar fundamental es la participación popular, está en substituir a las minorías por el pueblo organizado en los centros de influencia decisivos del poder, que existen en el seno del Estado, de la sociedad y de la economía nacional... El nuevo Estado estará plenamente comprometido y compartirá los intereses de la gran mayoría de la nación. No se tratará de un Estado-árbitro... El pueblo no solamente delegará su ejercicio a las autoridades que establecen la constitución, sino que la ejercerá también direc-

(19) Jacques Chonchol y Julio Silva Solar, *El desarrollo de la nueva sociedad en América Latina*, Santiago de Chile, 1965. Señalemos que ciertos autores, como el P. Bigó, o el Profesor Lino Rodríguez-Arias Bustamante rechazan la definición de socialismo comunitario; este último escribe: "La doctrina comunitaria es válido y se presenta como una alternativa entre el capitalismo y el marxismo dictatorial. Esta es nuestra concepción; por esto mismo pensamos que el adjetivo socialista es inútil, puesto que el concepto comunitario implica la exigencia de socializar...". Cfr. "La pensée communautaire en Amérique Latine", *Panorama démocrata chétien*, Nº 20, 1970; cfr. también Rodríguez-Arias Bustamante, "De la propiedad privada a la propiedad comunitaria", *Anuario de Derecho*, Universidad de Panamá, Nº 7, 1967.

(20) Enrique Pérez Olivares, *Introducción a la Democracia Cristiana*, Caracas, págs. 18-21; cfr. también Claudio Orrego Vicuña, *Solidaridad o Violencia: El dilema de Chile*, 1969; Rafael Caldera, *El bloque latinoamericano*, Universidad de Los Andes, Mérida, 1966.

(21) Cfr. "Tomic o el izquierdismo de centro", *The Economist para América Latina*, 11-24, febrero, 1970, y "Tomic o la participación popular", *Ercilla*, 7-13, enero, 1970.

tamente mediante el **referéndum**, en todos los casos en que las autoridades no lleguen a un acuerdo en cuestiones de una importancia primordial para la vida del país. El instrumento fundamental de la participación popular y de la acción del Gobierno será la planificación" (22).

3.—En resumen, los grandes rasgos de la preconizada **sociedad comunitaria**, aunque ciertamente con diferencias, según los diversos autores latinoamericanos, son las siguientes: Partiendo de una concepción cristiana del hombre y del bien común, se trata de elaborar un modelo según el cual el Estado ya no es el "guardián" del "orden establecido", sino el animador del desarrollo nacional y el promotor de una sociedad fundada sobre la solidaridad; los medios de producción pertenecen a los trabajadores (los teóricos se dividen entre los que piensan que la propiedad de la empresa debe recaer en los que trabajan en ella, lo que corresponde a una forma de autogestión, y los que querrían atribuir la propiedad de los medios de producción al conjunto de los trabajadores, es decir a la comunidad nacional); las instituciones políticas y las estructuras so-

(22) El programa de Tomic, Cahier N° 3 del CIDCID, Roma 1970.

ciales están animadas por la participación popular. Es preciso señalar como lo hace M. Peter Molt, que en el nivel internacional "la noción de un orden social comunitario en América Latina comienza a ocupar el mismo lugar que el socialismo africano, es decir las de una ideología que pone una barrera frente a las potencias colonialistas y neocolonialistas" (23).

Sería interesante establecer una comparación entre la "ideología comunitaria" de los demócratacristianos de América Latina y la "doctrina" (o la "ética" como también se le llama) de los demócratacristianos europeos. (24). Pero hay que consignar que unos y otros admiten que la participación popular, a pesar de su espíritu, no es suficiente para edificar una sociedad solidaria. Es preciso además apoyarse en una concepción cristiana del hombre, de la sociedad y del desarrollo, a partir de la cual sea posible elaborar un modelo social y una idea de la participación acorde con la dignidad de la persona.

(23) Peter Molt, "Christliche Demokratie in Lateinamerika", Auspolitik und zeitgeschichte, del 2 de mayo de 1970, pág. 11.

(24) Cfr. nuestra "introducción" en Amerique Latine; pour un projet de société communautaire, Cahier N° 8 del CIDCID, Roma 1971.

Contribución de Maritain a una Filosofía de la Historia

Waldo Romo P.
Instituto de Teología U. C.

Maritain joven, surge prejuiciado contra la filosofía de la historia. Su desconfianza por Hegel, el "filósofo-Dios que quiere recrear no sólo la historia humana sino el universo entero", le han impedido hasta muy tarde sistematizar su pensamiento en este ámbito. Sin embargo, una mirada sobre el sentido de la historia no ha estado ausente en sus escritos principales del "Hombre y el Estado" o "Humanismo integral".

Son los elementos fundamentales de esa mirada los que sistematiza en un Seminario en la Universidad de Notre Dame en 1955 y que sirven de base al presente estudio (1).

Una pregunta inicial nos permitirá adentrarnos en el tema: ¿sobre qué se hace filosofía de la historia? Sobre el desarrollo y verdadera sucesión del tiempo. La historia es única, nunca repetida, pero en esa "una-vez-idad" es posible descubrir un significado inteligible, hasta donde puede ser percibido. La aceptación de este tiempo lineal, con una dirección, no ha sido, sin embargo, una tarea fácil: frente al vértigo de lo irrepitable, ante la contingencia de lo impronosticable, el hombre ha tratado de negar el tiempo, de construir arquetipos mitológicos, de concebir

el mundo en eterno retorno, con ciclos de destrucción y regeneración cósmicas.

Ha sido un aporte intuído por la cristiandad y explicitado por la filosofía moderna la aceptación del tiempo y de su historia, pero en un sentido transhistórico. Va a ser precisamente —según Maritain— el objeto propio y específico ("formal" en lenguaje tomista) de la Filosofía de la historia bucear en el sentido inteligible de la secuencia o desarrollo de los acontecimientos en el tiempo.

Sin embargo, en esta pretensión de inteligibilidad es necesario, de inmediato, establecer sus contornos y limitaciones. Maritain lo hace, haciendo suyas las aprehensiones y reticencias de muchos historiadores. Frente a la aspiración de ciertas filosofías de la historia que "pretenden dismantelar los engranajes de la historia humana a fin de ver cómo funciona y dominarla inteligentemente" (2), Maritain —según la pretensión de la dialéctica hegeliana o marxista— ni reconstruida conforme a leyes necesarias, según la pretensión compeana o pseudocientífica.

Esta posición inicial para filosofar sobre la historia es necesario tenerla muy presente para entender el aporte maritainiano en este campo. Más que problema a resolver, la historia será aquí un misterio a contemplar: misterio suprainteligible por la presencia de Dios y misterio infrainteligible por la presencia del mal. Entre ambos extre-

(1) Hemos tenido en vista el libro de Jacques Maritain "FILOSOFIA DE LA HISTORIA", Ediciones Troquel, Buenos Aires, 1960, 154 págs., que recogió —con ciertas adiciones— las conferencias del filósofo, dictadas con ocasión del Seminario mencionado.

(2) Maritain, Jacques, op. cit. p. 40.

mos —que relativizan toda presuntuosidad y desdogmatizan toda pretensión de controlar “leyes científicas” de la historia— es posible “caracterizar, interpretar y descifrar la historia en cierta medida y en cuanto a ciertos aspectos generales, hasta el grado que logramos descubrir en ella significados o fines inteligibles y leyes que iluminan acontecimientos, sin necesitarlos” (3).

Tal “modestia” permite soslayar los pecados capitales de la falsa filosofía de la historia: la simplificación y arbitraria elección de los hechos que expresen el sentido de un proceso, la ambición de buscar una explicación a priori de la historia o fabricar explicaciones pretendidamente científicas (4). Es indudable que esta modestia no se ha de entender como una imposibilidad de detectar “hasta donde puede ser percibido”, los lineamientos generales (5) que dan sentido a la historia.

Lo expresado hasta aquí tiene una doble importancia: por una parte permite situar el papel de la libertad en la construcción y gestación de la historia y por otra lleva a descubrir —en una confrontación de la singularidad del hecho con la universalidad de su verificación filosófica— las leyes que guían y orientan los acontecimientos en el tiempo. En efecto —y refiriéndonos al primer aspecto— la prevención maritainiana en contra de Hegel, es el escaso lugar que éste otorga a una auténtica libertad. Reconoce que la gran intuición hegeliana ha sido percibir la realidad como historia, como cambio, mutación y movimiento y ello es una adquisición ineludible en todo filosofar posterior. Es cierto que la realidad como cambio ya está presente en Heráclito y otros antiguos, pero el cambio con un sentido, en una dirección, como lo nuclear de la realidad —además de lo que significa como reacción a un esencialismo estático— es un aporte insustituible de la filosofía hegeliana. Sin embargo, este automovimiento dialéctico se erige —en Hegel— en conocimiento absoluto, en toda la realidad, de modo que sólo compete al hombre descubrir o comprender cuándo —por procesos de acumulación— el tiempo está maduro para progresar. En cierto modo —en este pensamiento— el hombre daría el último impulso a una situación de cambio que ya habría sido preparada por la historia, sin haber necesariamente un aporte creativo y original.

Frente a esta ineludibilidad de maduración

—con sabor a determinismo— Maritain reacciona expresando:

“En una edad o período dado de la historia humana hay ciertos cambios que son necesarios por sí mismos, o con respecto a las exigencias acumulativas que satisfacen. Pero esto no se debe a una especie de dialéctica divina... Es más bien porque, dada la estructura y las circunstancias de la historia humana, ciertas cosas se vuelven imposibles; el ser humano no puede continuar viviendo en tales o cuales condiciones; algún cambio debe producirse en determinada dirección. En la historia humana hay cambios que son necesarios. Pero no basta con decir esto, porque la **manera** o **modo** como ocurren estos cambios **no** es necesaria: depende de la voluntad y de la libertad humanas. En otras palabras, el cambio necesario en cuestión puede producirse de un modo o de otro; modos completamente diferentes por lo que hace a su significado racional o espiritual”. (6).

Nos ha parecido conveniente hacer esta cita ‘in extenso’ porque aparece fundamental en su concepción de la filosofía de la historia y se proyecta a situaciones de gran actualidad en otros ámbitos. Frente al consenso —y caso común ya— de la necesidad de profundas y radicales transformaciones en materias socio-económico-políticas, el ‘gran debate’ es precisamente la manera o el modo como ellas se realizan. Estos aspectos no pueden considerarse como algo meramente instrumental sino que pueden hacer que un mismo cambio se traduzca, en definitiva, en sentidos muy diferentes y aún antitéticos. Más en concreto —a través de una situación actual— el tránsito del capitalismo a una organización de tipo socialista se va imponiendo masivamente y en forma progresiva en nuestro medio. Sin embargo, todas las potencialidades quedan abiertas en cuanto a qué tipo de socialismo, a través de qué “vía”, con qué “apellido”. Esta construcción no está supeditada a ningún determinismo y nadie tiene la clave de cómo será en definitiva esa organización; ello depende del modo libre como interviene el hombre en la gestación de su propio destino.

Crítica semejante —como era de esperarse— realizará Maritain a la concepción marxista de la historia. Si bien reconoce en ella un papel mayor a la voluntad del hombre, en definitiva ésta se traduce en libertad para tomar conciencia del movimiento de la historia (7). La óptima libertad

(3) op. cit. p. 41.

(4) Cfr. Marrou, Henri. “De la connaissance historique”, Ed. du Seuil, París, 1954.

(5) Leyes funcionales y leyes vectoriales en terminología de Maritain.

(6) Maritain, op. cit. p. 36

(7) Valga la pena recordar en este punto el inicio del “Manifiesto Comunista”: “La historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases...”.

será la del que, descubriendo la dirección preordenada de los acontecimientos, acelera los procesos en la orientación predicha poniendo su energía y voluntad en ello. El reconocimiento marxista de los condicionamientos que nos lega el pasado en la estructuración de nuestra libertad: punto en el cual tiene razón en un cierto grado es de tal modo determinante en esa concepción, que en definitiva no se reconoce en el hombre una capacidad para modificar u orientar el movimiento de la historia, de modo que pueda decirse que es radicalmente libre.

La concepción maritainiana en este punto reconoce una mutua fecundación: "el hombre hace la historia y la historia hace al hombre". Según esta fórmula se reconoce que la historia posee un sentido que puede ser leído en ciertos lineamientos fundamentales que recoge la herencia del pasado y orienta hacia el futuro; sin embargo, en cuanto a las determinaciones específicas de ese futuro o a la forma de aproximarse a él las posibilidades quedan abiertas y será su capacidad de opción libre la que liberará una determinada potencialidad. "Sin que sea capaz de torcer arbitrariamente la historia según su deseo o su capricho, el hombre puede originar nuevas corrientes históricas y condiciones preexistentes, de donde resultará la orientación específica —no fijada por la evolución— de un determinado período de la historia" (8). Si bien Maritain reconoce las múltiples sumisiones a que está sometido el ser humano para ejercer su libertad, especialmente en el ámbito socio-económico, cree, sin embargo, que puede escapar de ellas, señalando —precisamente— que uno de los lineamientos profundos de la historia es ir avanzando en la liberación de los determinismos.

Interesa detenernos ahora en el otro aporte de importancia: a través de un proceso de confrontación de la singularidad de los hechos con la universalidad de su verificación filosófica, se detectan las leyes —funcionales y vectoriales— que guían la historia.

Es cierto que la historia en esos hechos escruta las "raisons d'être" universales. Para él los acontecimientos no son mudos sino que revelan en su dirección. "esencias inteligibles". Esta abstracción que se induce del dato fáctico es lo que permite hablar de la filosofía de la historia como una ciencia. El aporte importante maritainiano, a nuestro juicio, ha sido, en este punto, producir el entronque entre un proceso de inducción con la deducción, que a partir del dato singular se transforma en "objetivo, universal del

pensamiento". No bastaría, sin embargo, el puro acontecimiento en su soledad aún inducido hacia un objeto universal de pensamiento. Es necesario que estos objetos mismos sean **verificados filosóficamente**. "es decir controlados por algunas verdades filosóficas previamente adquiridas". (9).

En otras palabras esos objetivos se vuelven inteligibles porque son congruentes o se fundan en la naturaleza de las cosas. Es por ello que puede decirse que para Maritain, inducción y verdades filosóficas van indisolublemente unidas para poder aprehender el contenido de la filosofía de la historia.

Profundo es este aporte: tras él surge todo el debate de una naturaleza humana y social única y solidaria, que aunque cambiante, condicionada y modificable, tiene una identidad básica que permite reconocernos como hombres-hermanos, recoger la memoria colectiva de una humanidad que en sus aspiraciones esenciales es una y proyectarnos hacia el futuro como una comunidad de pueblos y no como una multiplicidad desperdigada de generaciones que nada tiene que ver entre sí. Se plantea en definitiva todo el problema de una ley natural, no concebida necesariamente como algo anquilosado, esencialista o estático, sino como la base para sentirnos identificados.

Las leyes que se desprenderán de este proceso inductivo-deductivo no son nociones meramente aporísticas sea que se funden... en puras deducciones filosóficas, sea que se funden en puras exigencias dialécticas ya hegelianas, ya marxistas. Será precisamente el trabajo de ambas luces —la inducción de los hechos y la deducción del análisis filosófico— lo que nos entregará el contenido específico de la filosofía de los datos por inducción, pero que son controladas y verificadas por el análisis racional" (10).

Lo expresado al comentar el segundo aporte importante de Maritain, nos permite entrar a estudiar sucintamente lo que el filósofo llama las leyes funcionales y las leyes vectoriales de la historia. Las primeras expresan aspectos esenciales de la historia humana en general, que son tomados inductivamente de los datos fácticos pero que se verifican o controlan congruentemente en la naturaleza humana. Mencionemos esas leyes:

1. La ley del doble progreso contrario;
2. La ley de la ambivalencia de la historia;

(8) Maritain, op. cit. p. 38.

(9) op. cit. 23.

(10) op. cit. p. 25.

3. La ley de las fructificaciones históricas del bien y del mal;
4. La ley de la significación del mundo y de los hechos que hacen la historia;
5. La ley de la toma de conciencia;
6. La ley de la jerarquía de los medios, con su doble expresión: la ley de la superioridad de los medios temporales humildes sobre los medios temporales ricos, respecto a fines espirituales y la ley de la superioridad de los medios espirituales de la actividad temporal y del bienestar sobre los medios carnales de la actividad temporal y del bienestar.

Largo sería estudiar cada una de ellas; profundicemos la principal que nos permitirá al menos, conocer el orden de su razonamiento: la ley del doble progreso contrario. Ella expresa el sentido que la historia avanza en un doble y antitético movimiento de ascenso y descenso, de degradación y rivalización. Teológicamente pudiera hablarse del progreso de la nueva vida que casi lleva gracia y pecado, bien y mal. Precisamente Maritain, en una bella página, explica la profundidad de esta ley de la historia recurriendo a la parábola del trigo y la cizaña, en que ambos crecen juntos, para hacer la separación sólo en el momento de la siega. Cabe preguntarse en este punto de dónde surge esta ley. Maritain explica a través de ella el proceso inductivo-deductivo que nos permite llegar al contenido propio de la filosofía de la historia. En efecto, la afirmación del doble movimiento antagónico en el sentido del bien y del mal, se induce de la observación de la multiplicidad de datos fácticos. Sin embargo esta inducción no basta para fijar la ley; es necesario que ella sea verificada a través del análisis filosófico que se encuentra en la naturaleza del hombre. En cierto modo la observación de los hechos en su singularidad ha provocado en el filósofo la exigencia de buscar una explicación más profunda que entronque lo que capta por inducción con una ratificación congruente en un proceso de deducción. Esta ratificación la encuentra en la reflexión filosófica de lo que es el hombre. En cuanto racionalidad, el ser humano está proyectado hacia un progreso en el bien; en cuanto animalidad lleva implícita una debilidad potencial que hará que muchas veces ese hombre elija y actúe el mal.

La ley explicada nos permite descubrir en el pensamiento maritainiano una noción de progreso muy diferente al decimonónico en el sentido en que éste es rectilíneo e indefinido y en el cual el futuro es siempre mejor que el pasado. Pero Maritain tampoco es pesimista en el sentido de negar una orientación de progreso o el añorar "todo tiempo pasado, como algo mejor".

Es simplemente realista en cuanto acepta y que las sociedades humanas avanzan a costa de muchas dificultades. ¿Quién podría negar que nuestro mundo moderno ha ido depurando valores de madurez, responsabilidad, personalización y solidaridad?. Sin embargo, algunos de ellos son simples aspiraciones tendenciales muy lejos de estar realmente incorporados a la vida de la comunidad: piénsese por ejemplo en la existencia de madurez que supone la compleja vida contemporánea y la superficialidad con que se la vive; otros aspectos, en cambio, son conquistas casi definitivas: piénsese, por ejemplo, en el sentido solidario del mundo de hoy, en que cada miembro de él necesita de otros hasta el punto que nadie puede aislarse para desarrollarse si no es socializándose; piénsese, también, en el deseo de personalización y en la existencia de respeto a la persona. Es cierto que ello no en todas partes se logra efectivamente, ratificando nuevamente el doble progreso contrario. Allí está Vietnam y Checoslovaquia, Biafra y Sudáfrica. Pero no es menos cierto que, como en ninguna otra época, se tiene clara conciencia de la necesidad de ese respeto, de la consagración que se ha hecho de los derechos de la persona y de la rebelión y protesta que surge cuando esos derechos son pisoteados y se lesiona al hombre en su dignidad.

Consecuencia de la ley anterior es la que Maritain llama "ley de la ambivalencia de la historia". Ella expresa cómo en cada momento de la historia se dan los dos aspectos del progreso antitético. El pesimista encontrará en los acontecimientos, razón para serlo; lo mismo el optimista. Sin embargo, una sana exégesis histórica nos llevará a eliminar errores en nuestros juicios. Se equivoca tanto un racionalista para quien la Edad Media es la obscuridad y lo retardatario, como un cristiano para quien los tiempos modernos son la antesala o, peor aún, la sede de la "muerte de Dios". Esta afirmación de una ambivalencia no tiene, sin embargo, en Maritain un resabio maniqueísta. Bien y mal, trigo y cizaña no son ambos poderes absolutos; y equiparados. "El cristiano sabe que Dios no tiene opuesto absoluto; que no hay principio primario opuesto. Para el cristiano hay de hecho una lucha entre la luz y la obscuridad, entre la verdad y el error. Pero no puede haber para él, en la realidad, oscuridad pura o error puro, porque todo lo que es, en la medida en que es, es de Dios y es bueno" (11). En otras palabras, todo acontecimiento de la historia sirve de alguna forma —aun a ti-

(11) op. cit. 60.

tulo de mal menor— al avance del Reino. Es lo que Maritain explicita al enunciar la "ley de las fructificaciones históricas del bien y del mal": la justicia y la rectitud tienden en sí mismas a la preservación de las sociedades humanas y a su real éxito; la injusticia y el mal tienden en sí mismo a la destrucción de las sociedades y, sí mismos a la destrucción de las sociedades y, a la larga, a su fracaso real.

Refirámonos brevemente —antes de concluir— a las llamadas leyes vectoriales. Ellas manifiestan formas típicas de un determinado período o época de la historia humana y apuntan, en definitiva como vectores, a una dirección peculiar en el desarrollo histórico. A través de estas leyes podemos descubrir multiplicidad de edades en la historia de la humanidad y en la relación razonada de vectores, percibir una perspectiva de orientación. Usando el procedimiento inductivo-deductivo ya mencionado, Maritain señala las siguientes leyes de este tipo:

1. La ley del tránsito del estado "mágico" al "racional" en la historia de la cultura humana;
2. La ley del progreso de la conciencia moral;
3. La ley del tránsito de la civilización "sacra" a la "secular" o "laica";
4. La ley de la maduración política y social de los pueblos.

Por su pertinencia socio-política comentemos someramente las dos últimas. Pareciera que mucha de la elaboración teológica acerca de una justa autonomía del mundo temporal tiene por base esta ley. Lo mismo puede decirse en cuanto a la inspiración cristiana, distinguible de la confesionalidad. Maritain la ha tenido en vistas al hacer una adecuada interpretación de las relaciones Iglesia-Estado, en otros de sus escritos. Mucha claridad en las opciones políticas de los cristianos se ha debido a una profundización en esta ley. Ya no se trata de la Iglesia y el Imperio que se comprenden mutuamente y son coextensivos uno al otro, utilizando el "brazo secular" para imponer una civilización sacra. Se trata de descubrir cómo en la construcción de la ciudad plenamente secular puede haber una inspiración cristiana que respeta la densidad y autenticidad propia de lo temporal. Se trata de hacer presente como válido también hoy un "humanismo cristiano" en la medida que lo auténticamente cristiano es profundamente humano, y todo ello concebido como una etapa superior del

sentido de la historia humana. En cierto modo —y tal vez sin aceptarlo— Maritain se emparenta con una visión teihlardiana: paso de lo mágico a lo racional; paso de lo sacro a lo secular, paso de "un estado de sujeción a un estado de autogobierno en asuntos políticos y sociales" (12) (ley de la maduración política y social de los pueblos), aproximándonos al Punto Omega.

Quiero terminar estas reflexiones —que no son sino un comentario a la Filosofía de la Historia de Maritain— explicitando su pensamiento sobre el papel del cristiano en la construcción de la historia. Para él no puede haber oposición entre fe e historia, como si lo primero fuere lo absoluto y lo segundo lo contingente; tampoco puede haber una idea del Dios que utiliza la historia para revelarse. Tal concepción destruiría la historia ya que —en caricatura— no seríamos sino marionetas en manos del Absoluto. Una sana concepción señala que la Fe le da un sentido pleno a la historia. Es cierto que no la sustituye, es cierto que no se transforma en una teoría de la historia, es cierto que la Fe no puede transformarse en algo únicamente transhistórico; pero el sentido total, la suprainteligibilidad de las leyes funcionales y vectoriales que constituyen la historia sólo se descubre en una actitud humilde, cuando se acepta que Cristo es el Señor de la Historia. Tal actitud no significa en el pensamiento maritainiano una pasividad; al contrario, hemos visto que no todo está predeterminado por exigencias dialécticas internas y la gestación del futuro en sus determinaciones específicas y en los caminos para llevarlas a concreción permanecen abiertos. Es por ello que Maritain concluirá expresando:

"La obra del cristiano es mantener y aumentar en el mundo la tensión interna y el movimiento de lenta liberación que son debidos a las potencias invisibles de la verdad, la justicia y el amor, en acción frente a la masa que va contra ellos. Y esta obra no puede ser en vano —ella seguro produce sus frutos—. No tenemos ilusiones sobre la miseria de la naturaleza humana. Pero tampoco tenemos ilusiones, sobre la ceguera de los seudorealistas quienes cultivan y exaltan el mal para combatir el mal, y quienes consideraran al Evangelio un mito decorativo al cual no podríamos tomar en serio sin descomponer la maquinaria del mundo". (13).

(12) op. cit. 106.

(13) op. cit. p. 56.

Elección de Secretario General de la NU

Uno de los capítulos más enigmáticos y desafortunados de la política exterior del actual Gobierno se acaba de escribir en torno a la elección de Secretario General de las Naciones Unidas, para reemplazar al agotado y enfermo U Thant. Poco o nada ha sido dado a conocer respecto a las "candidaturas chilenas" presentadas y que al final no tuvieron el éxito esperado. Lo único que surge de los escasísimos antecedentes publicados, es un pésimo manejo del asunto, lo que podría explicar el silencio que ha caído rápidamente sobre él.

Nunca antes se había presentado una coyuntura tan favorable para que un latinoamericano, y en particular un chileno, llegara a ocupar el cargo internacional de mayor jerarquía existente en este instante. Las posibilidades para un compatriota nuestro descancansaban no sólo en el interés despertado por la actual experiencia política, sino también en el enorme relieve alcanzado por la política internacional del Gobierno anterior.

Quizá considerando estos hechos, el Gobierno de Allende tuvo la "astuta" idea de ofrecer al mundo una terna de candidatos suyos para que escogiera de entre ellos al futuro Secretario General. En la práctica, se trató del primer paso en falso. El procedimiento en sí era completamente desusado y desproporcionado. Desusado, porque en las Naciones Unidas, cuando se empieza a buscar al futuro Secretario General, no se presentan candidaturas oficiales de países, ni menos de Gobiernos, tanto pública como privadamente. Muy bien lo entendió Waldheim, el hombre que triunfó, cuando al comenzar las consultas dijo que "aquí no hay candidaturas oficiales". A lo más se espera que no exista oposición del país de origen para que una persona pueda ser considerada y aún esto puede pasarse por alto si las cinco grandes potencias con derecho a veto están de acuerdo en torno a un nombre e insisten en él.

También se trata de un procedimiento desproporcionado, pues proyecta la imagen de una actitud presuntuosa, suficiente, prepotente, a la que son ultrasensibles todos los países, pero muy en especial los latinoamericanos.

Pero hay más todavía. La terna estaba compuesta por tres personas en el siguiente orden: Felipe Herrera, ex-presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Hernán Santa Cruz, embajador de Chile (de éste y del anterior gobierno) ante los organismos de Naciones Unidas con sede en Ginebra, y Gabriel Valdés, ex-Ministro de Relaciones, durante todo el Gobierno de Frei. Se ignoran las razones que se tuvieron para colocar a las mencionadas personas en ese orden, pero el asunto se presta a todo tipo de conjeturas y deja al desnudo nuevamente la extrema debilidad del procedimiento empleado. El Gobierno chileno, al colocar a la cabeza a uno de sus candidatos disminuyó automáticamente las posibilidades de los otros dos.

Los hechos posteriores parecen demostrar que el Gobierno se percató del error y echó marcha atrás. Efectivamente, pero tiempo después de presentada la terna ésta pareció disolverse. Esto no se le comunicó al país en forma directa, sino velada, cuando el Gobierno empezó a mencionar sólo a Felipe Herrera como su candidato. ¿Qué sucedió con los otros dos? ¿Renunciaron? ¿Los eliminó el Gobierno? Lo acontecido se lo tragó la tierra.

Continuó el proceso. Un buen día, el Gobierno anunció alborozado que el grupo latinoamericano de las Naciones Unidas había resuelto brindar a Herrera su apoyo unánime. Se proyectó este hecho como un paso sumamente importante, con lo que de nuevo se indujo a la opinión pública chilena a un error grave. La elección de Secretario General se hace en la práctica en el Consejo de Seguridad, donde hay quince miembros, cinco de ellos permanentes y con derecho a veto.

Uruguay: El Partido Demócrata Cristiano ante el resultado electoral

Juan Pablo Corlazzoli
Bryan Palmer

Los uruguayos que votaban el 28 de noviembre de 1971, a lo largo de varias horas de tórrida espera, sabían que la instancia electoral estaba cargada de una significación especial. Por primera vez había surgido en el país una fuerza política con capacidad de real equiparación a los dos grandes partidos tradicionales: el Frente Amplio. Esta nueva corriente popular había despertado lúcidas adhesiones y ataques masivos e indiscriminados; el Frente instaló una etapa de acción política que apuntó directamente a la conciencia nacional, señalando los orígenes y sectores responsables de la crisis que afecta al país y aportando su propio programa global de soluciones. En tal contexto, el Partido Demócrata Cristiano era plenamente consciente del panorama, en la medida que había jugado un papel primordial en la constitución y desarrollo del Frente.

Ahora, a más de 40 días de las elecciones, un balance inicial indica que el PDC ha salido fortalecido de la prueba. En 1966 el escrutinio primario arroja un resultado de 17.500 votos en la ciudad capital de Montevideo, mientras que en 1971 se alcanzan los 36.500 votos, lo cual supone un incremento de más del 100%; a nivel nacional se pasa de 32.000 a 54.000 votos, significando ello un aumento del 70%. Estas cifras son provisionales, y el escrutinio definitivo —actualmente en curso— brindará resultados aún superiores para la Democracia Cristiana.

Pero conviene analizar estos datos en relación con la totalidad de los votos emitidos. Mientras el Partido Colorado obtuvo 595.570 votos y el Partido Nacional (blancos) 585.974, el Frente Amplio recogió 271.636 adhesiones, de las cuales 199.760 correspondieron a Montevideo. Dentro del Frente, es preciso destacar que las fuerzas nacionalistas no marxistas (Democracia Cristiana y sectores desprendidos de los partidos

tradicionales alcanzaron un total de 145.734 votos, mientras que el FIDEL (P. Comunista) llegó a los 89.291 votantes. El Partido Socialista, por su parte, obtuvo 32.306 votos.

¿Cómo se reflejará esta votación en la representación parlamentaria de la Democracia Cristiana? El PDC, que había logrado tres diputados en 1966, pasa actualmente a tener entre cinco y siete diputados sobre un total de noventa y nueve, uno a dos senadores sobre un total de treinta y dieciséis representantes municipales, cifras que serán confirmadas cuando finalice, según la ley antes del 15 de febrero, el escrutinio definitivo. Cabe destacar, complementariamente, que este aumento en la fuerza parlamentaria de la DC supone que el bloque de legisladores demócratacristianos será mayoritario dentro de la bancada del Frente Amplio, lo cual consolidará su significación y peso en la mencionada coalición popular y en el panorama político general.

El saldo resulta más positivo, sin embargo, cuando se analizan las condiciones generales y particulares en que se desarrolló la campaña electoral. Las Medidas Prontas de Seguridad (estado de sitio) se mantuvieron vigentes, el gobierno clausuró definitivamente varios periódicos ("De Frente", "La Idea", "Ya", "El Eco", etc.) e intensificó los mecanismos de censura previa, se produjeron múltiples atentados contra locales y militantes del Frente Amplio y el PDC, y hubo un claro apoyo de las fuerzas policiales a grupos de extrema derecha que proliferaron en los últimos meses, especialmente la llamada "Juventud Uruguaya de Pie".

Fue la campaña electoral más anormal de la historia política del país. Aparte de las medidas de represión ya mencionadas, el Gobierno, viciando expresas normas constitucionales, intervino directamente en el período preelectoral; la publicitada candidatura del actual Presidente y la

utilización de la propaganda oficial para respaldar a figuras del régimen constituyen sólo dos ejemplos de un proceso signado por ostensibles irregularidades, características que también han podido detectarse en la forma incorrecta de contabilizar los votos emitidos a favor de Pacheco Areco y sus seguidores. Además, los sectores dominantes montaron un aparato de ataque concertado al Frente Amplio, que con pequeñas variaciones fue sustentado por todo el espectro de los partidos tradicionales; a este factor debe agregarse, asimismo, la presencia de organizaciones y propaganda directamente vinculados a grupos oligárquicos y extranjeros, que orquestaron una verdadera "campaña del terror" anticomunista con rasgos similares a la lanzada en Chile en 1970.

Gran parte de estos ataques estuvieron dirigidos contra el PDC por considerarse peligrosa su capacidad de atracción sobre el electorado medio, habiendo aumentado la agresividad de la derecha cuando la Iglesia uruguaya resolvió que era legítimo votar al Frente Amplio y, en consecuencia, a la Democracia Cristiana.

Si bien el resultado aparece como positivo para el PDC, es evidente que los votos obtenidos por el Frente Amplio no están a la altura de las expectativas creadas: se creía casi con certeza en el triunfo en Montevideo, e incluso algunos pensaban en la posibilidad de una victoria a escala nacional. ¿A qué atribuir, entonces, el crecimiento electoral del partido presidido por el futuro senador Juan Pablo Terra? Seguramente a su mensaje de fuerza nacionalista, popular y progresista y a su imagen como garantía de libertad y respeto de los valores de la persona humana; también fueron elementos de primera magnitud el hecho de tener candidatos intachables y un fuerte arraigo entre la juventud, así como el papel del PDC como expresión de una parte considerable de la corriente cultural del cristianismo, a lo cual debe sumarse su calidad de fuerza promotora del Frente Amplio.

Conviene, con todo, analizar la actuación del PDC a la luz de un balance más amplio de las elecciones. Así, parece notorio que no se logró romper el tradicional sistema bipartidista, pero existen indicios claros de su deterioro; los grupos de mayor arraigo histórico —dentro de los dos grandes partidos tienden a desaparecer en forma acelerada, y los candidatos presidenciales más votados se diferencian— más por sus opiniones que por ser "blancos" o "colorados". Por otra parte, la dura campaña contra el Frente, vió muy a menudo unidos a hombres y mujeres de ambos lemas tradicionales.

Otro dato significativo es que los partidos históricos lograron, una vez más, escamotear la discusión de los grandes problemas nacionales; la crisis estructural del país y las posibles opciones para su solución. Contaron para ello con la complicidad de los grandes medios de difusión, la directa ingerencia del Poder Ejecutivo en la campaña electoral y el asesoramiento extranjero, cuya experiencia en otros países permitió perfeccionar sus mecanismos. Nunca, en tal sentido, estuvo el país en estos 3 últimos años más alejado del análisis de los problemas de fondo como durante el período preelectoral; nada se discutió, y el Gobierno, con el apoyo tácito o expreso de todos los sectores de los partidos tradicionales, logró contraponer el dilema "anarquía contra orden" o "democracia contra totalitarismo". El Frente Amplio, y también el PDC, no pudieron contrarrestar esta marea, en gran medida por las naturales dificultades en el uso de los medios de opinión pública.

De todos modos, la lucha electoral estuvo centrada en la presencia, acción y significación del Frente Amplio. La extraordinaria movilización la creatividad de sus acciones, la fuerte imagen expresada en sus candidatos, su prédica y definición programática, colmaron de histeria y temor a la oligarquía, lo cual explica la furibunda campaña anti-frentista y el desdibujamiento de la fachada de los partidos tradicionales para dar lugar al surgimiento y expresión de sus intereses económicos comunes. El Frente, a pesar de ser una fuerza que ha crecido fundamentalmente en Montevideo, será en adelante un punto obligado de referencia para formular cualquier evaluación de la historia política del Uruguay.

El futuro inmediato no es totalmente previsible, en la medida que aún se desconoce quién será el próximo Presidente de la República. Pero la crisis económica se agudiza, y en caso de triunfar el candidato (Juan María Bordaberry) oficialmente los sectores populares se enfrentan con nuevos años de represión liberticida.

Frente a este panorama, el Partido Demócrata Cristiano surge como una fuerza decisiva en el Frente Amplio y en el país. El importante crecimiento obtenido por el Partido le permitirá ampliar su imagen ante la opinión pública, mientras que determinados sectores marxistas presentan una perspectiva de estancamiento. Le permitirá asimismo, incrementar sus cuadros dirigentes con dedicación total a la actividad partidaria y brindar mayor atención a distintas vertientes sociales y territoriales, con el consiguiente aumento de la presencia de los demócratacristianos en la vida nacional.

Proyecciones de la UNCTAD

La sigla UNCTAD significa: United Nations Conference on Trade and Development (Conferencia de las Naciones Unidas de Desarrollo y Comercio).

Los principios y normas del Comercio Internacional como están organizados ahora, le confieren un trato preferencial a los países desarrollados para perjuicio y desventaja de los pueblos en desarrollo. En 1964 las Naciones Unidas con el objeto de corregir esa situación anómala, citaron a la primera Conferencia sobre Comercio y Desarrollo. Aunque esa conferencia no llegó a nada concreto por la falta de colaboración de la mayoría de los países desarrollados, la UNCTAD se estableció como órgano de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con lo cual se reconoció a nivel mundial la injusticia que implica la actual estructura del comercio internacional.

La UNCTAD tiene su sede en Ginebra y forman parte de ella 140 naciones siendo Qattar la última en haber entrado a ella.

Se dividen en cuatro grupos:

- A) formado por los países del Africa, Asia y además Yugoslavia.
- B) los países desarrollados que tienen economía de mercado.
- C) Los países latinoamericanos, y
- D) los países socialistas y de Europa Oriental.

Generalmente las naciones comprendidas en los grupos A y C se designan por el nombre de

los 77, que representa el primitivo número de las naciones en desarrollo que lo integraron. No está institucionalizado y se reúnen informalmente. La última reunión fue la de Lima.

El órgano permanente de UNCTAD es la Junta de Comercio y Desarrollo, son 55 los estados que lo forman. Sus reuniones son dos veces al año y se compone de las siguientes comisiones:

Manufacturas y productos básicos, Comercio Invisible y de Financiación relacionada con el comercio y Transporte Marítimo.

Desde 1969 ha sido su Secretario General el venezolano Manuel Pérez Guerrero. Anteriormente ocupó ese cargo el argentino Raúl Prebisch.

Las tendencias actuales de tipo internacional delatan que cerca de mil millones de habitantes del mundo en desarrollo siguen empeorando su situación relativa en comparación con el grupo de naciones desarrolladas.

Además la tasa de crecimiento económico de este Tercer Mundo se ha aminorado y la distancia relativa con el mundo próspero se ha agrandado.

Mientras el promedio entre los países desarrollados el ingreso per cápita aumenta al año unos 60 dólares, para el Tercer Mundo alcanza a solamente 2 dólares per cápita el aumento del ingreso.

Entre 1953 y 1966, la participación de los países en desarrollo dentro del Comercio Internacional descende de un 27% a un 19,3%, para los años posteriores se estima que esa cifra ha

seguido contrayéndose. En la primera mitad del decenio de 1960 a 1970, la tasa media anual de expansión del Comercio Exterior total fue de 7,8% pero apenas de 4% fue el aumento de las exportaciones de los países en desarrollo, una vez que se ha excluido el petróleo. Mientras el valor de las exportaciones manufactureras entre 1953-54 y 1965-66 para los países industriales tuvo un aumento de 65 mil millones de dólares, para los países socialistas creció en 10.000 millones y el aumento de 65 mil millones de dólares, para los países en desarrollo llegó solamente a 3.000 millones de dólares.

Esta baja tasa de expansión del Comercio Internacional del Tercer Mundo se ve agravada por

la contracción del poder adquisitivo de esas exportaciones. A mediados de la década de 1960 a 1970, los países en desarrollo pudieron comprar, por un volumen determinado de sus exportaciones tradicionales una décima parte menos que al comienzo de ese período. La pérdida de poder adquisitivo es tan importante que se calcula en dos mil quinientos millones de dólares al año, lo que representa una suma casi igual a la mitad de la corriente de recursos financieros externos de que disponen los países en desarrollo. El siguiente cuadro describe el movimiento mundial de mercaderías, de donde provienen y a dónde van.

Exportaciones mundiales 1962 por grupos de países y de donde provienen y su destino (millones de dólares; F. O. B.)

| Países y grupos | Exportaciones totales | Exportaciones hacia | | | | | |
|---|--------------------------|-------------------------|-----|-----------------------|------|-----------------|-------|
| | | Países desarrollados | | Países socialistas | | Tercer Mundo | |
| | | Monto | % | Monto | % | Monto | % |
| 1) Países desarrollados | 103.110 | 77.039 | 75% | 3.731 | 3,5% | 22.340 | 21,5% |
| EE. UU. / Canadá | 29.430 | 21.217 | 72% | 443 | 1,5% | 7.770 | 26,5% |
| Europa Occidental | 63.260 | 48.225 | 78% | 2.715 | 4 % | 11.320 | 18 % |
| Japón | 5.450 | 2.649 | 48% | 251 | 5 % | 2.550 | 47 % |
| Australia N. Zelandia y Africa del Sur | 4.970 | 3.948 | 80% | 322 | 6 % | 700 | 14 % |
| 2) Países socialistas | 18.660 | 3.820 | 21% | 12.390 | 66 % | 2.450 | 13 % |
| URSS y de Europa | 16.980 | 3.530 | 21% | 11.640 | 68 % | 1.810 | 11 % |
| China y de Asia | 1.680 | 290 | 17% | 750 | 45 % | 640 | 38 % |
| 3) Tercer Mundo | 32.100 | 23.500 | 73% | 1.940 | 6 % | 6.660 | 21 % |
| América Latina | 9.700 | 7.485 | 77% | 545 | 6 % | 1.670 | 17 % |
| Africa | 7.460 | 7.485 | 77% | 417 | 6 % | 800 | 11 % |
| Cercano Oriente | 6.560 | 4.845 | 74% | 395 | 6 % | 1.320 | 20 % |
| Asia del Sur y Asia Oriental | 8.380 | 4.927 | 59% | 583 | 7 % | 2.870 | 20 % |
| Mundo | 153.870 | 104.359 | 68% | 18.016 | 12 % | 31.450 | 20 % |

Fuente: Anuario estadístico de la NU. 1964 (cuadro 161).

De los 153.870 millones de dólares que conforma el total de las exportaciones, cerca de dos tercios, o sea, 103.110 millones corresponden a los países más industrializados. Y de estas exportaciones el 75% se hacen entre los mismos países desarrollados, solamente va un 21,5% para el Tercer Mundo. Mientras que las exportaciones del Tercer Mundo apenas son un tercio de las anteriores y el 73% de ellas van a esos países desarrollados, mientras que entre ellos, los países en desarrollo reciben un 21% de sus propias exportaciones.

Para entender mejor la composición de este

Comercio Internacional podemos recurrir a la mejor información disponible sobre la distribución de la producción extractiva, que complementaremos ulteriormente con la información respectiva sobre la producción total.

El anuario estadístico de 1962 de la NU publicó un cuadro correspondiente al año 1958 con la repartición, en porcentaje del valor agregado en la industria extractiva, o sea, deduciendo los costos de las adquisiciones que haya hecho la industria extractiva a otras empresas. Este valor agregado se ha distribuido por grupos de países con exclusión de los países socialistas.

| Regiones | Todas las industrias extractivas | Principales sectores | | |
|--|----------------------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| | | carbón | Minerales metálicos | Petróleo bruto gas |
| Africa y Cercano Oriente | 13,5% | 1,1% | 26,9% | 17,1% |
| América Latina | 8,4% | 0,6% | 13,3% | 12,4% |
| Asia excepto Japón y países socialistas | 4,7% | 2,7% | 5,0% | 6,4% |
| Total | 26,6% | 4,4% | 45,2% | 35,9% |
| EE. UU y Canadá | 44,6% | 20,7% | 34,5% | 61,3% |
| Europa excepto países socialistas | 25,5% | 67,1% | 15,2% | 2,7% |
| Japón | 2,2% | 6,3% | 2,6% | 2,7% |
| Oceanía | 1,1% | 1,5% | 2,5% | — |
| Total | 73,4% | 95,6% | 54,8% | 64,1% |
| Total mundial excepto países socialistas | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

Los dos grupos en que se ha dividido el cuadro número anterior corresponden a los países del Tercer Mundo y a los países industrializados no socialistas. Según este cuadro en 1958 los países en desarrollo tenían una producción extractiva del suelo equivalente ya a un tercio de la correspondiente a los países industrializados. Esta producción muy débil en carbón, era más importante en el dominio del petróleo y de los minerales metálicos.

Se puede apreciar cómo EE. UU. es un gran proveedor de materias primas, con lo cual compite con el Tercer Mundo y lo aventaja salvo en los minerales metálicos. En cambio, los países europeos (excepto los países socialistas) con la notable salvedad del carbón son más dependientes de las importaciones de materias primas extractivas. Con ellos entonces se complementa mejor el Tercer Mundo.

En el siglo pasado se tuvo el caso muy destacado de Inglaterra como importador excelso de materias primas que intercambiaba con los productos manufacturados que exportaba: tejidos de algodón y lana, loza y otras manufacturas. Inglaterra tenía una crónica deficiencia en su Balanza Comercial que equilibraba con las rentas de sus inversiones en el extranjero y comercio invisible. Los países industrializados actualmente por contraste tienden a autoabastecerse de materias primas sintéticas y depender menos del exterior. Ahí está la raíz de una de las causas del lento crecimiento de los países en desarrollo. No encuentran mercado asequible fácil para su producción de materias primas. En torno a los países industrializados hay barreras comerciales que

impiden los intercambios como ocurría en el siglo pasado entre América Latina y Europa, gracias a la aceptación casi universal del "laissez faire".

Afortunadamente hoy en día Japón busca realizar un papel similar al de Inglaterra en el siglo pasado. Pues ese país tiene una gran carencia de materias primas y las busca desesperadamente a cambio de sus manufacturas. En el cuadro anterior se recalca esa pobreza japonesa en industrias extractivas.

Estos desequilibrios han agravado el problema del creciente endeudamiento de los países en desarrollo. Tan solo la deuda pública externa se pasó de 10.000 millones de dólares en 1955 a 40.000 millones de dólares en 1966. A mediados del decenio 1950 a 1960, el servicio de la citada deuda ascendía a un promedio de 500 millones de dólares anuales, ahora ha subido a 4.000 millones de dólares. Si sigue esta tendencia, puede llegar a equivaler a la totalidad de las transferencias de recursos antes de fines de este decenio; dichas transferencias ya igualan al total de las donaciones y de las contribuciones análogas.

Los países en desarrollo se encuentran presos en un círculo vicioso, como el ingreso es bajo, como lo mostraremos en el cuadro siguiente, los ahorros, las posibilidades de formación de capital y lo que es importante, la capacidad para absorber producción nacional son limitados e incluso por falta de recursos, el nivel tecnológico es bajo. Y los técnicos escasos que egresan de sus universidades al ser mal remunerados en su suelo nativo, tienden a emigrar a los países desarrollados que les ofrecen mejores perspectivas. Se malgasta así la inversión en educación tecnológica.

Evolución del Producto Interno bruto por habitante
Variación del índice base 100 para 1958

| País o grupo de países | Índice 1953 | Índice 1963 | Diferencia en 11 años | Promedio de las diferencias |
|--------------------------------|-------------|-------------|-----------------------|-----------------------------|
| Países industriales | | | | |
| EE. UU | 101 | 113 | 12 | |
| Canadá | 98 | 109 | 11 | |
| Japón | 77 | 174 | 97 | |
| Gran Bretaña | 92 | 113 | 21 | |
| Alemania Occidental | 75 | 124 | 49 | 36,5 |
| Francia | 84 | 120 | 36 | |
| Italia | 80 | 133 | 53 | |
| Suecia | 87 | 121 | 34 | |
| Bélgica | 92 | 119 | 27 | |
| Países-Bajos | 87 | 118 | 31 | |
| Noruega | 91 | 121 | 30 | |
| Países del Tercer Mundo | | | | |
| Argentina | 86 | 94 | 8 | |
| Brasil | 87 | 114 | 27 | |
| Birmania | 87 | 116 | 29 | |
| Ceilán | 99 | 104 | 5 | |
| Colombia | 92 | 112 (1962) | 22 | 16,8 |
| Congo (Kinshasa) | 94 | 102 (1962) | 11 | |
| India | 95 | 105 (1962) | 11 | |
| México | 80 | 110 | 30 | |
| Pakistán | 103 | 107 (1962) | 4 | |
| Uganda | 97 (1955) | 104 | 8 | |
| Venezuela | 81 | 104 | 23 | |
| Tailandia | 108 | 127 | 19 | |
| Zambia | 96 (1955) | 114 | 21 | |

Fuente. Anuario estadístico de la NU. 1964. Cuadro N° 174.

Nota Cuando en ciertos países del Tercer Mundo, la información del Anuario estadístico no cubre el período 1953 a 1963, hemos extrapolado para 11 años, la diferencia encontrada por medio de la regla de tres.

Del cuadro anterior se extraen conclusiones bastante claras sobre la gran diferencia que se encuentra entre los países en desarrollo y los países desarrollados en cuanto a la tasa de crecimiento. Mientras los países del Tercer Mundo en promedio denotan 16,8 puntos en promedio de diferencia entre 1953 y 1963, para los países desarrollados ésta sube a más del doble con 36,5 puntos.

Japón es un caso excepcional, pues en los once años logra crecer en 97 puntos. Le siguen en orden de importancia Italia, Alemania Occidental y Francia con respectivamente 53, 49 y 36 puntos.

Entre los países miembros del Tercer Mundo, los que crecen más rápido son México, Birmania y Brasil respectivamente, con 30, 29 y 27 puntos.

Existe otra manera de exponer las cifras anteriores que es preferida por ciertos autores, la de expresar las tasas de crecimiento en forma de tasas de crecimiento anual acumulativo. Las

Naciones Unidas publicaron "El Estudio sobre la Economía Mundial 1963 (1ª parte)" con una tabla de este tipo.

Esta tabla expone que en promedio los países industrializados o desarrollados avanzaron a una tasa de 2,7% anual acumulativo en el período de 1950 a 1960, mientras que era de 2,2% para los países en vía de desarrollo. En ese caso el "bache" (gap) entre ambos grupos de países parecía como no tan grave. Se puede atribuir a las diversas formas como se agrupan los países y al período de tiempo utilizado: 1950 a 1960 en lugar de 1953 a 1963. Sea como sea, la diferencia entre ambos ha crecido, pues en 1950 la producción por habitante en los países desarrollados con economía de mercado era diez veces mayor al valor correspondiente en los países en desarrollo, pero en 1969 esa diferencia creció a once veces.

El cuadro numérico completo con cierto detalle por grupos de países es el siguiente:

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE

| Regiones | Montante 1950 | en dólares 1960 | Tasa de crecimiento anual acumulativo |
|---|------------------|--------------------|--|
| a) Países desarrollados con economía de mercado | 1.080 | 1.410 | 2,7% |
| América del Norte | 2.340 | 2.718 | 1,5% |
| Europa Occidental | 655 | 946 | 3,7% |
| Japón | 193 | 418 | 8,0% |
| Oceanía y Africa del Sur | 800 | 948 | 1,7% |
| b) Países en desarrollo con economía de mercado | 106 | 130 | 2,2% |
| Repúblicas latinoamericanas | 252 | 300 | 1,8% |
| Africa | 93 | 113 | 1,9% |
| Extremo-Oriente | 69 | 85 | 2,3% |
| Asia occidental | 164 | 214 | 2,7% |
| Otros países a) | | | |

Fuente: Extraído de los cuadros N^{os.} 2 y 3 de "El Estudio sobre la Economía Mundial" 1963 (1^a parte).

a) Este grupo comprende esencialmente países europeos retardados.
Por grandes regiones en 1950 y 1960 y tasas acumulativas anuales de crecimiento

En resumen se puede decir:

a) Que las normas y los principios que han regido el Comercio Internacional, otorgan un trato preferencial para los países en desarrollo. Es con el objeto de corregir esa anomalía que se citó a la primera Conferencia sobre Comercio y Desarrollo por las Naciones Unidas en Ginebra en 1964. Esta reunión se hizo con la opinión adversa de la mayoría de los países desarrollados.

b) Fomentar el Comercio Internacional con miras a acelerar el desarrollo económico, es una tarea fundamental de la UNCTAD; también modificar el actual régimen de Comercio Internacional para que pase al servicio del desenvolvimiento de los países en desarrollo.

c) Se persigue en asuntos de manufacturas y semimanufacturas, el "crear un sistema de preferencias arancelarias generalizadas, no recíprocas y no discriminatorias, a favor de los países en desarrollo".

d) En cuanto a los productos básicos, la UNCTAD tiene por finalidad muy importante conseguir "precios remuneradores, equitativos y estables y mejorar su acceso a los mercados de los países industrializados" para las exportaciones de los países en desarrollo.

e) Los países en desarrollo, en lo que se refiere a la financiación, para la inversión de industrias, modernización de la agricultura, mejoramiento de las comunicaciones o de la educación "reclaman una asistencia de cada uno de los países y que tenga en cuenta sus características y que no esté condicionada a la adquisición de

productos en el país que la suministra, ni mucho menos a razones de orden político".

f) Un enfrentamiento definitivo entre los países ricos y los países pobres representará la Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo. Será una gran oportunidad para buscar el medio eficaz de reducir la creciente distancia económica, científica y tecnológica entre los países desarrollados y los llamados subdesarrollados.

g) Las verdaderas intenciones de los países desarrollados se harán evidentes, pues se observa cierta saturación de mercados dentro de esos países. En cambio, los países en desarrollo, por su misma calidad de estar en desarrollo, tendrían una gran capacidad potencial de desarrollo y de poder de consumo de este aparente exceso de producción en los países en desarrollo. Hay hoy día una mayor dependencia y relación entre los países. La existencia de países muy pobres crea un peligro evidente para los propios países desarrollados.

h) El dicho "la unión hace la fuerza" ha logrado para los trabajadores del mundo entero diversas ventajas para el mejoramiento de sus condiciones de vida, de una manera similar la unión y la presión de los países en desarrollo puede tener éxito en lograr el mejoramiento de la actual estructura injusta del Comercio Internacional.

Para Chile como país huésped es muy importante el éxito de esta Conferencia, como también por ser un país en desarrollo que ha sufrido la discriminación en el Comercio Internacional en carne propia.

Ah. Q.

Nuevas reformas crediticias en el Banco Central: El control por el control

Alvaro Bardón

Una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno de Salvador Allende fue la de estatizar la banca privada. Se dieron varios argumentos para justificar esta medida, unos serios y otros no tanto, pero en definitiva se planteó que ella era básica para garantizar el control de la Economía y que la planificación se hacía mejor si la banca era estatizada. Se dijo que todos los problemas monetarios y crediticios se resolverían con la medida, y que no habría que preocuparse en el futuro por este tipo de problemas.

Algunos planteamos en esa oportunidad (1) que el Banco Central posea suficientes instrumentos de control monetario y crediticio para efectuar la necesaria programación financiera y que la estatización de la banca no agregaría mayores herramientas de control eficiente pues la experiencia en Chile y en el mundo socialista indicaba que el control sobre empresas estatizadas es mucho más difícil que el efectuado sobre empresas manejadas en forma descentralizada ya sea por los trabajadores o los dueños del capital. Esto es así porque los ejecutivos de las empresas estatizadas son personas con poder político similar a los ejecutivos de gobierno, lo que transforma el proceso de control en una negociación entre iguales que es incompatible con una planificación eficiente. Por otra parte se sostenía que la falta de incentivos y criterios econó-

micos claros en la operación de la banca estatizada produciría un funcionamiento bancario ineficiente que podría llegar a desnaturalizar las políticas por la Autoridad Económica.

Un proyecto de Acuerdo que se encuentra pendiente para su aprobación en el Directorio del Banco Central parece confirmar los temores que en el pasado planteamos. Parece que en realidad la estatización de los bancos no proporcionó nuevas reformas con el fin de lograr el ansiado control.

La proposición de crear la cuenta única bancaria y el intento por meter a las empresas en líneas de créditos según presupuesto de caja, es reconocimiento tácito de que la estatización de la banca no llega a una mejor planificación y control eficiente, sino que son otros tipos de créditos, que más tienen que ver con el sistema de propiedad, las más adecuadas para un control eficiente de la operación bancaria y financiera.

La estatización de los bancos no agregó mayor control útil. El control eficiente para la planificación no depende de quien posea la propiedad sino de un sistema de reglas del juego, adecuadas de parte del Banco Central y una gestión bancaria descentralizada realizada por personas que posean incentivos económicos claros para trabajar con eficiencia.

La estatización de la banca sólo implica un servicio voluntario ineficiente que no ayuda en nada a la planificación. Sólo satisface un afán totalitario de controlar por controlar con el único

(1) Ver "Los bancos deben ser de los Trabajadores" en Revista Mensaje N° 197 marzo-abril 1971.

fin claro de poder llegar a usar el crédito como herramienta de control político.

Los controles directos estatales; son ineficientes; por ello cuando se implanta uno, al poco tiempo se hace necesario otro, otro y otro. Esto está empezando a suceder con la estatización de la banca; no era la panacea del control; en realidad se hacen necesarios nuevos controles; ¿cuales serán los próximos? Conformemos por el momento con el análisis de las proposiciones pendientes en el Banco Central.

El Proyecto del Banco Central

El Proyecto de acuerdo pendiente de la aprobación del Directorio del Banco Central de Chile, en lo fundamental, establece lo siguiente:

a) A contar del 1º de marzo de 1972, los bancos podrán otorgar créditos sólo a empresas privadas que efectúen todas sus operaciones en una sola cuenta corriente y que presenten trimestralmente un programa de caja. La medida afecta a las empresas "cuyo endeudamiento con el sistema bancario excede de 300 sueldos vitales anuales" (150 vitales en el caso que las empresas estén en el sistema de línea de crédito según presupuesto de Caja).

b) Las instituciones bancarias exigirán, para otorgar crédito, que las empresas efectúen al contado todas las compras y ventas excepto cuando se venda directamente al consumidor; esta medida afectará a las mismas empresas citadas anteriormente.

c) No se otorgarán créditos por cifras superiores al monto del capital y reservas de la empresa y se obligará a los usuarios del crédito a liquidar todas las inversiones ajenas al giro de la empresa (acciones, depósitos a plazo, edificios etc.) por último, no se otorgarán créditos a los deudores morosos de impuestos o impositivos previsionales.

a) Cuenta Única Bancaria.

La implantación de una cuenta única bancaria no ofrece ninguna ventaja y sí muchas complicaciones; no es efectivo que se disminuyan los costos bancarios, como sostiene el Banco Central, pues el número de transacciones de una empresa cualquiera, no va a cambiar por tener una o más cuentas corrientes, tampoco se facilita el control crediticio pues existen en la actualidad los libros de deudores que resumen la deuda directa e indirecta que cada empresa posee y además en cualquier banco se conoce con precisión la situación de cualquier cliente. ¿No será quizás que desde que la banca se estatizó el con-

trol que se mantenía sobre los clientes se ha debilitado?

Tiene en cambio la cuenta única varios problemas que conviene precisar:

1. Dificulta la marcha administrativa de las empresas pues estas manejan varias cuentas para facilitar la operación de distintas plantas, el pago de salarios, el manejo de un nuevo proyecto de inversión, etc.; además el hecho de tener varias cuentas les otorga mayor flexibilidad en la obtención de crédito bancario; así si un banco tiene su capacidad de crédito copada, se puede recurrir a otro sin problemas.

2. De aplicarse la cuenta única, la tendencia de las empresas será a ubicar su cuenta en los bancos mayores por su capacidad de otorgar crédito y la posibilidad de dar mejores servicios bancarios en general. La medida propuesta tiende a perjudicar a los bancos medianos, pequeños y a los bancos regionales al dejarlos con menos clientes y por lo tanto con personal potencialmente desocupado.

La cuenta única, no ofrece en consecuencia ventaja alguna y provocará en cambio una crisis en los bancos medianos, pequeños y regionales con desocupación de mano de obra. Dificultará además el manejo administrativo de las empresas, aumentando sus costos.

b) Sustitución del Crédito de Proveedores por Crédito Bancario.

El reemplazo del crédito de proveedores por crédito bancario provoca efectos inciertos pues no existen cifras que indiquen la magnitud del efecto de las medidas propuestas sobre las diversas empresas y sobre los consumidores.

1. Las empresas que tienen mayor crédito concedido que recibido, podrán desendeudarse de los bancos a fin de evitar el control; pero ello implicará una disminución del crédito a sus distribuidores y de estos a los consumidores. Así por ejemplo los fabricantes de durables o vestuarios disminuirán los plazos de ventas a sus distribuidores y estos a los consumidores; esto a pesar de ventas a sus distribuidores y estos a los consumidores; esto a pesar de la declaración de que el crédito al consumidor no será afectado. En consecuencia es muy probable que disminuyan los plazos de venta en durables, vestuarios y en general se perjudique a los sectores de trabajadores que compran a plazo y que son la mayoría.

2. Las empresas que son deudores netos no podrán librarse del control bancario y tendrán que someterse a las normas impuestas por el Banco Central. Al obligarlas a pagar al contado,

el Banco Central se compromete a otorgarles el crédito que les falte por lo cual tendrán que aumentar la emisión en lo que sea necesario; si se piensa que el crédito privado es de gran magnitud (mayor que el bancario) el aumento de la cantidad de dinero puede ser importante.

Habrà por lo tanto un aumento en la emisi3n que podría llegar a ser de importancia.

3. En todas las empresas afectadas y las ligadas a ellas se producirán cambios en los flujos de ingresos, gastos, créditos, etc., que implican mayores costos y en general un manejo más eficiente de las empresas, especialmente en el período de transición.

4. La baja de las ventas a crédito, además de perjudicar a los sectores populares, va a provocar una disminución de la ocupación en todas las actividades ligadas a las ventas a plazo y cobranzas tanto en las empresas como en bancos. Una fuente importante de financiamiento fiscal como los impuestos a las letras de cambio disminuirá su rendimiento.

La medida propuesta significa en consecuencia. **Mayor emisi3n, disminuci3n de las ventas a plazo, aumentos en la desocupaci3n y mayores costos en las empresas en general.** Lo anterior sin coseguir ventajas de ning3n tipo a menos que considere como tal la disminuci3n de los plazos de venta.

c) Otras Normas de Control Crediticio.

1. La prohibici3n de otorgar crédito por cifras mayores al capital y reservas de una empresa perjudica injustamente a determinadas firmas cuyo capital de operaci3n es pequeño en relaci3n al movimiento que poseen; el ejemplo típico son las empresas constructoras y comerciales.

2. El obligar a las empresas que solicitan crédito, a liquidar todas las inversiones ajenas, el giro de las mismas implica forzarlas a invertir los excedentes sólo en capital de explotaci3n de las mismas o distribuir mayores dividendos; estas dos alternativas conducen a una pésima

asignaci3n de los recursos de inversi3n, que no tiene contrapartida favorable alguna.

Habría que agregar además que la liquidaci3n de valores en un plazo tan breve (seis meses) tendería a provocar una baja adicional en los precios de la Bolsa de Comercio, pues frente a la oferta de valores hecha por las empresas, no habrá demanda equivalente, excepto si la Corfo entra a comprar esos valores; quizás ésta podría ser la finalidad de la disposici3n pertinente.

Como se puede apreciar, las reformas pendientes de aprobaci3n en el Banco Central ofrecen sólo, mayores dificultades a personas y empresas a cambio de un eventual mayor control de la Autoridad Monetaria.

CONCLUSION.

La estatizaci3n de la banca no permiti3n conseguir un control económico eficiente, desde el punto de vista de la planificaci3n, no puede lograrlo porque la eficiencia de la planificaci3n, poco tiene que ver con la propiedad de los medios de producci3n.

La estatizaci3n, como instrumento de control económico, es ineficiente y por lo tanto crea la necesidad de nuevos controles cada vez más directos y burocratizados.

Las medidas propuestas por el Banco Central, reflejan la necesidad de nuevos controles que un sistema de control ineficiente genera.

La escasa utilidad en la economía de todos estos controles, mueve a pesar de que la única visi3n de impulsarlos, es la de suscitar un mayor control político encaminado a conseguir el total del poder, aunque el costo económico sea alto.

Los controles propuestos estàn en la línea de soviétizaci3n (o cubanizaci3n) el aspecto financiero chileno, aspiraci3n sentida de los poco originales y pasados de moda marxistas criollos. Se trata de someter el control político, inventando justificaciones de tipo económico a pesar del costo económico que implican las medidas propuestas.

¿POLITICOS CONTRA PUBLICISTAS?

Al día siguiente de la derrota de los candidatos oficialistas en las recientes elecciones complementarias, el senador y miembro de la Comisión Política del Partido Comunista Volodia Teitelboim, formuló a la salida de la Moneda, declaraciones a los periodistas en las que analizaba dicho resultado. Particularmente interesantes resultan aquéllas en que se refirió al papel jugado por la publicidad y la propaganda. Dijo: "la propaganda del enemigo es sumamente habilidosa, astuta y artera; nuestra publicidad la encuentro deplorable". —Agregó—: debe haber un reajuste porque en el gobierno no hay publicidad, no hay publicidad en la Unidad Popular. Son todos francotiradores".

Tomadas aisladamente estas declaraciones, podrían indicar que como ocurre habitualmente, algunos dirigentes políticos culpan a los publicistas de las derrotas. Sin embargo, algunos hechos parecen indicar que se trata de algo más que eso. Por ejemplo, la Revista Semanal del diario "El Siglo" del 16 de enero, el mismo día de la derrota, publica un extenso estudio sobre el último libro de Armand Mattelart y Ariel Dorfman, "Para leer el Pato Donald", del comentarista Bernardo Subercaseaux. Este libro que al comienzo fue presentado por los propios comunistas como una visión muy de "izquierda" sobre el tema, recibe de parte del vocero oficial del PC una crítica implacable, al señalar que el trabajo de Mattelart y Dorfman "trasunta un enfoque pequeño burgués, seudo marxista y dependiente de las relaciones entre el contenido ideológico de estas revistas y nuestra realidad". No contento con esto, el comentarista de "El Siglo" las emprende con otras publicaciones de la Editorial Quimantú y en las que los autores de "Para Leer el Pato Donald" tienen ingerencia directa: las revistas Onda y

Cabrochico. De ellas, El Siglo afirma que siguen la misma estrategia errónea y que se conforman con recrear los héroes de Disney, pero con signo negativo, en lugar de intentar crear un héroe nuevo, de signo positivo, autóctono y que supere en calidad y contenido al mito adverso". No escapa a la crítica, la Revista Mayoría. Frente a este cúmulo de perversiones se levanta la Revista comunista Ramona, a la que El Siglo le atribuye todas las virtudes de las que adolecerían las publicaciones de Quimantú.

Las declaraciones de Volodia Teitelboim surtieron su efecto y rápidamente fueron contestadas desde diversos medios de expresión oficialistas. Seguramente el ensayo de El Siglo acerca del libro de Mattelart y Dorfman y otras publicaciones de Quimantú, también tendrán su respuesta. Estos hechos no son aislados y tras ellos se esconde la sorda pugna al interior de la UP por el control de la publicidad oficial y de los medios de comunicación de masas. Los comunistas que se han quedado fuera de esta conducción parece que están dispuestos a ventilar públicamente este conflicto. Seguramente la polémica será áspera y dura y como todos los debates entre "izquierdistas" el respeto a las personas no constituirá la tónica.

J. M. S.

¿PLURALISMO EN TELEVISION?

Al cierre del presente número de "Política y Espiritu", un problema de proporciones se cernía sobre el Canal 13 de TV de la Universidad Católica: por decisión de los trabajadores de la Unidad Popular de dicho Canal, se inició una huelga ilegal que deja inmovilizada la estación universi-

taria, por no aceptar el cambio de Jefe del Departamento de Prensa propuesto por el Director de la Estación, P. Raúl Hasbun.

El hecho reviste particular gravedad si se tiene en cuenta que la decisión del nuevo Director del Canal Universitario está ajustada a las prerrogativas que le corresponden por derecho reconocido por el Directorio del propio establecimiento, donde están representadas todas las opiniones y tendencias de la misma Universidad.

A este hecho insólito de verdadera prepotencia de los sectores oficialistas de los trabajadores del Canal Universitario, hay que añadir los ya reiterados intentos de ahogar todo tipo de pluralismo en los canales 7 y 9, que son suficientemente conocidos por los lectores.

Teniendo en cuenta que el Canal en cuestión es el principal medio de expresión de que dispone la Universidad Católica y que como tal debería responder al pluralismo reinante en esa casa de estudios, el problema planteado es un paso más hacia el aplastamiento de todos los medios de expresión libres que van quedando en el país.

La sustitución del anterior Jefe del Departamento de Prensa del Canal 13, Leonardo Cáceres, ha sido hecha por el actual Director del Canal por razones obvias de confianza que la institución necesita. Leonardo Cáceres ex demócratacristiano y ex mapu, ha sido objeto de serias críticas en su conducción de este servicio.

Las razones que el Director Hasbun ha dado para designar en el cargo al actual Subdirector Vicente Pérez, egresado de la Escuela de Periodismo de la misma Universidad, son éstas: porque éste responde a los principios básicos del pluralismo informativo, y porque garantiza su identidad de criterios con los que la Universidad Católica está llamada a sostener, basándose en el respeto a las personas, la libertad y los principios evangélicos. Señalaban además el P. Hasbun, que la falta de estas mismas garantías fueron las que lo llevaron a tomar tal determinación.

Sea cual sea la solución de este nuevo enfrentamiento que pone en tela de juicio la actuación sectaria y de corte totalitario de los sectores que defienden a la Unidad Popular en el Canal 13, la actitud tanto del Director Hasbun como la de la mayoría del Consejo ha dejado una vez más de manifiesto por qué sector se respeta o se conculca la libertad fundamental en el uso de los medios de difusión.

J. G. O.

EL MARXISMO, EL FINAL DE UNA ESPERANZA

Desde 1964, Chile comienza a vivir un proceso revolucionario; la Democracia Cristiana en el Gobierno, hace realidad parte de sus postulados ideológicos, lo que va produciendo el paulatino cambio de las estructuras capitalistas, por otras que son en verdad capaces de responder a las necesidades de nuestro pueblo.

Pero en 1970 el Gobierno cambia de mano, y este proceso revolucionario, empieza a ser dirigido por aquellos, que han estado en la dirección de todas las grandes revoluciones del siglo XX; (es decir por quienes reconocen militancia en el llamado marxismo-leninismo), dirección de esas revoluciones que aparte de la sustitución de un sistema económico social por otro, dejó una experiencia histórica muy apreciable. Experiencia que nos muestra cómo se utiliza el sectarismo y el totalitarismo como metodología de acción política; que nos hace ver a una intelectualidad amordazada y con prohibición de crear; que nos señala la inexistencia de la libertad de opinión y la existencia de una clase social: "Los burócratas". En definitiva resoluciones que no liberan al hombre sino que por el contrario lo limitan, lo subordinan, lo alienan, le impiden ser libre para realizarse.

Cuando a pesar de todas estas experiencias, los marxistas-leninistas, ganan el Gobierno de Chile, y aún más aumentan sus votaciones en las elecciones municipales, el temor cunde entre muchos. Para éstos el marxismo es una fuerza arrolladora que avanza inexorablemente hacia la toma total del poder. Pero, antes de seguir nos interesa aclarar a qué temor nos estamos refiriendo; No nos interesa el temor de aquel que sufre por la destrucción del sistema económico que le da su riqueza y que le mantiene sus privilegios, sino que por el contrario nos referimos al temor del cristiano que desea sustituir el capitalismo por una sociedad más justa y humanista, pero que no quiere para Chile que se repitan las "experiencias" históricas del totalitarismo como método y del estatismo como fin.

A nuestro entender, el mundo ya no vive esa época en que el marxismo era aquella ideología que avanzaba día a día, captando a la masa y ganando poder. La realidad de Chile y del mundo, hoy es distinta a la de decenas de años atrás; como decía alguien, el marxismo hace 50 años era una esperanza, hoy es una experiencia. El mundo y los pueblos conocen las luchas por democratizar su socialismo, los estudiantes en Polonia y Checoslovaquia conocen la dominación que la URSS impone sobre los países socialistas; conocen los estados policíacos que se conforman en esos países; conocen el subdesarrollo en que se en-

cuentran muchas de esas naciones a pesar de la rigidez de su sistema social.

El marxismo ya no es una esperanza y paulatinamente se ha ido transformando en una ideología incapaz de dar respuesta a las necesidades que hoy vive el hombre.

Los cristianos tampoco son los mismos de hace 50 años; hoy el cristiano está comprometido por el cambio social; con una perspectiva clara, la necesidad de sustituir el sistema capitalista por una nueva sociedad comunitaria, en suma son cristianos militantes.

Y en Chile, para estos cristianos existe el PDC, posición política que representa lo que el pueblo de Chile quiere: Una revolución para sustituir el sistema capitalista a través de una vía pluralista por una sociedad más justa y solidaria.

Estamos librando en Chile, una lucha política que quizás sea el comienzo de lo que será en un futuro próximo el gran debate mundial acerca de qué modelo de nueva sociedad construimos: el modelo socialista estatista, o el modelo socialista comunitario.

El país lleva poco más de un año gobernado por la UP y a pesar del histerismo derechista que anuncia el diluvio culpándonos de ello, el mito de la arrolladora UP decae, comienza a perder las bases estudiantiles, sufren sucesivas derrotas a nivel sindical, los campesinos a través de sus organizaciones rechazan las haciendas estatales, el pueblo claramente los comienza a abandonar.

Pero lo más grave para ellos es que no están perdiendo a manos de los que quieren detener la revolución, sino que pierden frente a quienes desean desarrollarla plenamente para lograr el objetivo final de la liberación popular; pierden frente a los demócratacristianos.

Chile y su pueblo están mayoritariamente a favor de las transformaciones, pero a favor de aquella que signifique quitarle el poder a cualquiera clase de oligarquía para que sea asumido por los trabajadores. Nuestro pueblo está a favor de las empresas de trabajadores, está a favor de los asentamientos campesinos y está a favor de que subsista la democracia como sistema político.

Dura es la tarea del PDC, debe estar en la vanguardia de los cambios, demostrándoles al país qué tan reaccionarios son los que defienden los privilegios de la Empresa capitalista, como los que se oponen a las Empresas de autogestión con la intención de crear una nueva oligarquía: los burócratas. Un partido que sabe que los marxistas-leninistas de la UP, persiguen un modelo social absolutamente distinto y alternativo al nuestro.

Un PDC que debe parar a los sediciosos de derecha o izquierda que incapaces de representar al pueblo, incapaces de ganarse la confianza popular, encuentran como única salida la más cobarde, la de la violencia.

Un Partido, que debe demostrar a Chile que la revolución necesaria, hay que hacerla y hay que saber hacerla, en suma una organización política que debe estar en la avanzada de los que luchan por una verdadera liberación de todos los hombres.

Dura es la tarea, pero fuerte es este Partido, muchos serán los obstáculos que saldrán al camino, pero como cristianos estamos seguros que en política, como en todo orden de cosas, al final la verdad siempre se impone.

Gutenberg Martínez O.

FIN DEL CONFLICTO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

El martes 4 de enero se puso fin al conflicto de la Universidad de Chile. Habían transcurrido casi tres meses de una gran crisis de la principal Universidad del país, luego de que la mayoría circunstancial del Consejo Normativo Superior, compuesta por personeros de la Unidad Popular, acordara una reestructuración académica que violaba el Estatuto Universitario y atropellaba la voluntad de las comunidades académicas afectadas, que habían manifestado a través de plebiscitos una posición contraria a las tesis de la UP. Fue necesaria la interposición directa del Presidente Allende para que los elementos universitarios de la UP adoptaran una actitud racional. La violencia desatada por la UP —que llegó a extremos inauditos los días 29 y 30 de diciembre de 1971, al interrumpir por la fuerza y agredir a Consejeros del Frente Universitario— prefiguraba un clima de agitación de extraordinaria gravedad para la Universidad y el país.

A las 3 de la madrugada del 4 de enero, en la casa del Presidente Allende, los sectores antagónicos, el Frente Universitario por un lado, que apoya al Rector Edgardo Boeninger y la Unidad Popular, por el otro, llegaban a una fórmula de arreglo. Participaron el senador Osvaldo Olguin y el diputado Bernardo Leighton, ambos vicepresidentes del PDC; el profesor Francisco Cumplido, en representación del Frente Universitario y presidente del Frente de Trabajadores y Estudiantes Demócratacristianos de la Universidad de Chile y, por la Unidad Popular, el profesor Fernando Vargas y el senador J. Agustín Gumucio; asimismo, estuvieron presentes y suscribieron el

acuerdo los miembros del Consejo Normativo Superior de la Universidad, en representación del Presidente de la República, Astolfo Tapia y Héctor Valladares. A las 16 horas del mismo martes 4, ingresaba al Senado un Proyecto de Ley, con la firma del Ejecutivo y su ministro de Educación, Mario Astorga, con "el carácter de urgente".

Como se recordará, el conflicto nació a raíz de la actitud de la UP en el Consejo Normativo Superior, en orden a reestructurar la Universidad con un claro propósito político, perjudicando directamente a numerosas Facultades. La comunidad universitaria afectada reaccionó honesta y decididamente a través de una lucha que no se amedrentó ante la violencia que ejerció la UP.

El plebiscito de toda la comunidad universitaria se constituyó, a juicio del Frente Universitario, en el factor central de solución a la crisis. La participación de las bases se legitimaba ante un Consejo que actuaba a sus espaldas. La UP se opuso terminantemente a esto, y enfiló sus ataques contra el Rector, cuestionando su mandato al paso que destacaba de manera intransigente la autoridad del Consejo Normativo Superior.

¿Cuál es la solución del conflicto?

1. Realización del plebiscito exigido por el Frente Universitario, tras reunir 19.000 firmas de adhesión.

2. Renovación total de las autoridades del gobierno Central de la Universidad, es decir, Rector, Secretario General y Consejo Normativo Superior.

3. Constitución de un gobierno transitorio de administración de la Universidad, paritario, constituido por un Consejo de Administración, presidido por un Rector Subrogante, elegido por el Consejo Superior, de una terna propuesta por el Rector Boeninger.

4. Normalización de las actividades universitarias y reconocimiento expreso a la autoridad del Rector Boeninger, ya que continuaba en el ejercicio de sus funciones y conservaba "la propiedad" del cargo.

El saldo final de la fórmula de arreglo fue notoriamente favorable al Frente Universitario. Todas sus banderas de lucha tuvieron de ser aceptadas por la UP. En definitiva, la UP hubo de ceder porque la comunidad universitaria apoyaba de una manera masiva y combatiente las posiciones del Rector y el Frente Universitario.

Las elecciones y el plebiscito se realizarán simultáneamente el 27 de abril próximo. El Rec-

tor Boeninger y el Secretario General, Raúl Bitrán, postularán a la reelección. En verdad, la lucha de casi tres meses sólo se ha suspendido, ya que continuará en el mes de marzo, durante la contienda electoral. El Rector Boeninger se constituyó en un líder indiscutido. Supo vencer el temporal con firmeza y habilidad y concitó la adhesión de la mayoría de la Universidad, provenientes de los más diversos sectores. Recuérdese, solamente, que el Partido de Izquierda Radical apoyó la tesis del plebiscito que proponía el Rector. La revista "Ercilla" fue justa al designarlo uno de los hombres del año.

La UP trata ahora de avanzar luego de un conflicto que le fue negativo. ¿Qué hará? Decididamente, en la Universidad de Chile no es necesario ser adivino para anticipar sus pasos: estorbar en el presupuesto, actitudes sectarias y mañosas en el Consejo Superior y finalmente, designación de un candidato que no esté "comprometido" y que "dé garantías" de que rectificarán sus vicios. ¿Quién será la persona elegida para esta estrategia del disimulo? En mayo ya se sabrá. Muchos andan detrás de esa designación. Pero lo que queda claro es que la radicalización de la UP hacia posiciones que atentan contra el pluralismo académico, es un fenómeno que se ha desencadenado durante años y todo prevé que tiende a cobrar mayor ímpetu.

El Frente Universitario observa con inmensa satisfacción el arreglo, que legitima los sacrificios desplegados en la lucha. Espera además, con gran tranquilidad las próximas elecciones y el plebiscito.

Carlos Huneeus

POLEMICA PUBLICITARIA.

Karl Jaspers expresó en una oportunidad: "Todo abuso y vileza de la publicidad se puede corregir, precisamente, mediante la publicidad misma y sólo por ella".

Hoy día, el Gobierno de la UP, mediante una autocrítica bastante publicitada y polémica, busca desesperadamente "partir de nuevo", dilema que se presenta en términos bastante agresivos internamente. Por un lado, las teorías de la "nueva cultura": Mattelart, Biedma, Funes y el CEREN y, por otro, los populistas y sensacionalistas: Wais, Lira Massi, Gómez López, etc.

La cosa así va mal, los caminos son contradictorios; es más, el "boom", golpe o línea publicitaria requiere de elaboración centralizada y la globalización y unificación de los medios, en especial si se trata de la creación de nuevos va-

lores o el rompimiento de los mitos burgueses de la ideología liberal dominante.

Ante esta situación, cabe entonces preguntarse: ¿se trata de corregir errores para unificar medios y lograr mayor eficacia en términos liberadores, o en términos de mayor eficacia alienante?

Deseamos que el camino triunfador en este no tan silencioso debate, sin duda el más fuerte coletazo de las elecciones de O'Higgins, Colchagua y Linares, sea terminar con la denuncia infundada, el insulto personal, el "aficherismo", el "esloganismo", la repetición mural o radial amorales y repudiables.

Los medios de comunicación de masas que el Gobierno y la Unidad Popular controlan, permiten un aspecto amplio de técnicas motivacionales posibles. Sólo el compromiso humanista y de respeto a la persona, nos librará de caer en esquemas totalitarios, alienantes y amorales de la sociedad de consumo, que en vez de vender autos,

bebidas o cosméticos, pretenda vender con la misma voraz receta publicidad-política, amedrentamiento, denuncia y soplónaje.

La decisión está en manos del Gobierno y de la Unidad Popular, el camino solitario, la unidad en tareas comunes a todos los chilenos, no se hace calificando a estudiantes de sediciosos, a dueñas de casa de fascistas a trabajadores de capitalistas.

Investigadores sociales, analistas de las comunicaciones, trabajadores de los medios de publicidad, "prestigiados" periodistas: Es hora de corregir; sólo los privados de la vista, tropezán con la misma piedra, Britt, Piaget, Barthes, Hall, Hyman, hasta Packard, pueden ser de gran utilidad ante una conducción absolutamente descoordinada e irresponsable. Corrijan, hoy ya no es una petición, sino una obligación ante el Pueblo de Chile.

David Acuña Mandiola

De la objetividad al compromiso

La renovación del arte plástico empezó hace más de un siglo, cuando todas las fórmulas surgidas a partir del arte griego clásico se habían agotado. Desde los impresionistas hasta nuestros días se han venido produciendo gran cantidad de movimientos artísticos, era descendientes de intentos del pasado, eran antagónicos entre sí. Pero ¿a qué obedecen todos estos movimientos? Indudablemente a un ansia por encontrar nuevos derroteros en el arte. En esta afanosa búsqueda, a veces de la novedad por la novedad, han surgido algunas corrientes dentro de la actividad artística. Para nuestra época con frecuencia, la novedad es sinónimo de cualidad.

En este inquieto clima del arte, se ha conseguido romper todos los moldes. La pintura ha dejado de ser pintura, la escultura ha dejado de ser escultura. Estamos hablando de un anti-arte, como se habla de un anti-teatro o de la anti-materia. Ahora bien, tal vez no sea esta la única palabra acuñada que se requiere en el momento presente. También se podría empezar a hablar de un "para-arte" como se habla de la parapsicología, algo que está más allá del arte o más allá de la psicología.

Este "para-arte" sería el caso de la exposición-espectáculo organizada por la argentina Lea Lublin, en el Museo Nacional de Bellas Artes. Sin duda una exposición novedosa, que encierra mucha imaginación y un despliegue de aparatos y maquinarias modernos que nos introducen de inmediato en este siglo tan lleno de dinamismo.

Se debe añadir que la exposición se componía de varios tramos, que fue ideada por Lea Lublin y realizada en conjunto con muchas otras personas, especialistas en diferentes ramos de la ciencia y del saber, que representa a una parte de la intelectualidad de Argentina y de Chile. La exposición se presentaba como una co-producción argentino-chilena, sugiriendo ya por este hecho la idea de espectáculo.

Y en efecto era un espectáculo. Máquinas proyectoras por todas partes, invadían el campo visual desde el momento que se penetraba en la exposición. Era una invasión de la imagen. Se proyectaban películas, reproducciones de pinturas desde el impresionismo hasta nuestros días. Otros aparatos difundían sonidos y música, mientras otros aparatos formaban dibujos sobre las paredes. Esta parte pertenece a las búsquedas de nuestro compatriota Martinoya y nos parecieron muy interesantes e inquietantes. La sala zócalo del Museo y en el gran hall de entrada se habían colocado todos los aparatos proyectores y pantallas-cortinas enormes, de material plástico, sobre las cuales se efectuaban las proyecciones y representaba una nueva invasión: de la tecnología moderna, puesta en el camino para emplear el arte como una manifestación hacia las masas.

Así también en el piso zócalo del Museo, el público atravesaba tres series de estas pantallas-cortinas, atravesando de esta manera un cuadro de Monet o penetrando a través de las angustias del noruego Munch. Pero es necesario aclarar

aquí un punto: hace falta precisar que este hecho de pasar en medio de las proyecciones de cuadros, es pasar a través de ellas y nos parece que realmente ni implica penetrar en ellas o compenetrarse de ellas. Por lo tanto ayuda a la divulgación visual pero no colabora a la comprensión de la obra de arte, puesto que la proyección produce el efecto de **diversión** y no de emoción. La parte emocional, pero más de tipo psíquico que de tipo estético, se producía al atravesar ese verdadero corredor compuesto por tres cortinas y cerrado totalmente en negro, lo cual producía una pequeña sensación de angustia.

En la parte formal, la exposición tenía un aspecto totalmente nuevo, nada había de convencional. El arte estaba tomado como base para montar el "show". Por tal motivo nos parece que se puede hablar de un p"ara-arte" o sea al lado del arte, más allá del arte.

La exposición se completaba con una parte didáctica y proyecciones de películas sobre conflictos obreros y campesinos. Según Lea Lublin ella quería presentar los momentos de "ruptura" y la exposición se había organizado con motivo de: "...el actual proceso revolucionario que está viviendo Chile y el desarrollo del pensamiento universal desde 1850 hasta nuestros días, punto de partida que prepara la gran revolución mundial que está en marcha". También dice Lea Lublin: "Esta obra es una reflexión en estado práctico que analiza e investiga las más importantes y significativas rupturas que se produjeron desde el siglo XIX hasta nuestros días, así como señalan las luchas y contradicciones que crearon la actual dicotomía entre cultura y sociedad".

Visto a vuelo de pájaro, sin haber mirado detenidamente el conjunto de la exposición podría aparecer objetivo, que según Lea Lublin era su intención. En el concepto de la palabra "revolución" pueden entrar muchos tipos de revolución, desde la industrial en el siglo pasado, hasta la bolchevique de 1917. Revolución, palabra muy de moda en este momento, lo es prácticamente to-

do, desde el avance de la ciencia, al arte y hasta la manera de vestir.

Pero analizando la parte didáctica, aquellos paneaux donde se sintetizaba lo que había ocurrido en el mundo en el campo de la ciencia, la arquitectura, la filosofía, el lenguaje, etc. allí se traslucía que sólo hay una orientación **correcta** como base del pensamiento: la marxista o mejor dicho la materialista-histórica.

Lea Lublin hace énfasis sobre su posición de estructuralista, pero se debe notar que dentro de este tipo de pensamiento existen también dos orientaciones: una de tipo marxista y otra de tipo espiritualista. La división se produjo al igual que en el existencialismo.

Tratar de buscar la explicación del fenómeno artístico sólo a través de la explicación de las condiciones sociales y hacer aparecer como inexistentes todas las demás corrientes del pensamiento actual.

El constante esfuerzo de Lea Lublin era hacer resaltar también las "contradicciones que han provocado ese profundo abismo entre cultura y sociedad". Lea Lublin trata de demostrar la "alienación" y —como ella misma dice— las contradicciones de la sociedad moderna, ambas preocupación de los marxistas.

Pero hay más. Lea Lublin ignora o no quiere saber, que en Chile ya se han producido cambios y no de ahora, con el gobierno de la UP y un presidente que se declara marxista-leninista. Con el gobierno de la Democracia Cristiana hubo cambios muy profundos. Tan profundos, que ahora el gobierno de la UP se está encontrando con un campesinado organizado que manifiesta sus deseos e inquietudes. Esto es posible sólo dentro de un régimen de "cambios" auténticos y democráticos. No todos los regímenes marxistas se han tropezado con condiciones como las que imperaban en la Rusia zarista.

Ana Helfant

Balance del año cinematográfico 1971

Enrique Sanhueza B.

VOLUMEN.

En el año que termina, hubo aproximadamente 260 estrenos. Un promedio de cinco películas por semana, indica que la ciudad de Santiago y el país son buena plaza para el comercio cinematográfico. La procedencia de estas películas fue variada, primando en número aquellas llegadas desde **Estados Unidos** (45 por ciento), desde **Inglaterra** (15 por ciento), desde **Italia** (15 por ciento). El restante 12,5 por ciento se distribuyó entre producciones chilenas, alemanas, suecas, yugoslavas, españolas, japonesas, iranesas, canadienses, danesas, argentinas, mexicanas, brasileñas y cubanas.

CONTENIDO.

Un somero análisis al género de las películas estrenadas, señala la intención comercial impresa a este rubro de la economía. He aquí la correlación: Género **comedia** (47 películas); ejemplo: "Los amantes son seres Extraños". Género **aventura** (40 películas); ejemplo: "Borsalino". Género **sicológico** (32 películas); ejemplo: "De Sade". Género **bélico** (27 películas); ejemplo: "La Batalla de Waterloo". Hubo 15 películas de género **western** ("El Tunco Maclovio"), 12 del género **Juventud** ("Semilla de Odio"), 9 del género **musical** ("En día claro se ve hasta siempre"), 9 del género **literario** ("Rabia en el Corazón"), 7 del género **costumbrista** ("Los Testigos") y 6 del género **dramático** ("La otra cara del amor"). Si-

guen en inferior número de estrenos, películas pertenecientes a los géneros **científico** ("Coloso 1980"), **religión** ("Mosaico de sueños"), **histórico** ("Cromwell, hombre de hierro"), **épico** ("Un hombre llamado caballo") **deportes** ("Un fenómeno llamado Cassius Clay"), **trágico** ("Edipo Rey") **antibélico** ("Trampa 22"), **romántico** ("Historia de Amor"), **político** ("Voto más Fusil"), **racial** ("Príncipe sin palacio") **ópera** ("Príncipe Igor") **ballet** ("El Poema de las Danzas") y **crítica social** ("El corazón lleva una máscara").

TAQUILLA.

Las películas más taquilleras fueron "**Historia de Amor**", con permanencia de 31 semanas en el cine de estreno (género romántico), "**Tora, Tora, Tora**" con 24 semanas (género bélico), "**La Hija de Ryan**" con 19 semanas (género costumbrista) y "**La Matriarca**" con 14 semanas (cuasi pornografía).

MAESTROS.

Las películas de valor, producidas por los maestros de la cinematografía mundial, no tuvieron éxito. Varias pasaron sin pena ni gloria por el cine de estreno. Una que otra logró cubrir el mínimo de cuatro semanas de permanencia. He aquí la nómina: "La Pasión de Ana" del sueco **Ingmar Bergman** (abril), "El Chiquero", del italiano **Pier Paolo Pasolini** (abril), "Domicillo Conyugal" del francés **Francois Truffaut** (mayo)

"Que la bestia muera" del francés **Claude Chabrol** (mayo) y "La Tragedia de Edipo", también de **Pasolini**, (julio).

JUVENTUD.

Hubo 12 películas que trataron el tema juventud, a saber: "Al borde de su mundo" del director **Richard Rush** (USA), estrenada en enero; "Furor de Juventud" de **Art Napoleón** (USA), enero; "Perdedor por instinto" de **Paul Williams** (USA), febrero; "R. P. M." de **Stanley Kramer** (USA), mayo; "El Mundo que soñé" de **Hall Bartlett** (USA), junio; "Viaje hacia el delirio" de **David Greene** (USA), junio; "Historia de Amor" de **Arthur Hiller** (USA), junio; "Semilla de Odio" de **Paul Borgart** (USA), junio; "La busca de la felicidad" de **Robert Mulligan** (USA), agosto; "Fresas de la Amargura" de **Etuart Hagmann** (USA), octubre; y "El Falso Idolo" de **Sidney Furie** (USA), diciembre.

POLITICA.

Las películas de contenido político estuvieron en asombrosa minoría y su permanencia en cartelera apenas fue notada. "Voto Más Fusil" del chileno **Helvio Soto** y "Un Hombre contra Todo" del norteamericano **Paul William**, fueron las únicas películas del género, estrenadas en el año.

CHILENAS.

Siete películas chilenas se estrenaron en el período que comentamos. Ellas son: "Voto Más Fusil" de **Helvio Soto**, "Prohibido Pisar las Nubes" de **Naúm Kramaranko**, "Fronteras sin Ley" de **Luis Margas**, "Los Testigos" de **Charles Elssesser**, "Con el Santo y la Limosna" de **Germán Becker**, "La Araucana", coproducción hispano chilena y "El Afuerino" de **Alejo Alvarez**.

APRECIACION.

Cine extranjero.

El año cinematográfico ha mostrado desorden en cuanto a representatividad de naciones con industria cinematográfica. Hay primacía anglosajona (Estados Unidos e Inglaterra). El carácter latino tuvo representación en películas francesas, italianas, españolas, cubanas, argentinas, mexicanas y brasileñas, además de las nacionales. Eso sí, los estrenos españoles y latinoamericanos fueron escasos. Afortunadamente, el género western se bate en retirada; el cual, el año pasado, produjo saturación, a causa del cine italiano. Otro tanto se diga del género bélico.

Es increíble la miopía de los distribuidores extranjeros y nacionales, que este año han considerado al público chileno en un grado paupérrimo de desarrollo cultural. Ha habido voluntad foránea por dirigir el gusto de los asiduos al cine. Comedia, sexo y aventura, fueron los temas elegidos para ser proyectados en nuestras pantallas. También se enfatizó la problemática juvenil y la segregación racial. Cinco películas trataron el tema del celibato eclesiástico, las cuales fueron estrenadas poco antes de ser convocado el Tercer Sínodo de Obispos, en la primavera europea, y que abordó el tema.

Los éxitos de taquilla mostraron que todavía el público chileno se emociona con el género romántico, además de gustar del género bélico y la comedia rayana en pornografía. El cine de arte y de vanguardia no interesan a los asiduos. Hubo dos excepciones, a saber: las películas soviéticas "Príncipe Igor", del género ópera y "El poema de las Danzas", del género ballet, que permanecieron 9 semanas en el cine de estreno respectivamente. Al parecer, el público chileno busca en el cine casi exclusivamente pasar el rato. La culturización no le interesa, tal vez por parecer dirigida desde fuera. A futuro, deberá tomarse en cuenta esta circunstancia, si se quiere hacer del cine una entretención de masa y promotor principal (al menos, el más sensible) de la cultura universal.

CINE NACIONAL.

Este año ha sido catastrófico, en cuanto a producción chilena se refiere. Siete estrenos, en un total de 260, hacen una insignificancia. En cuanto a temática y calidad profesional de los directores, el panorama se presentó desolador. Ninguna película logró impactar por su tema o dirección, pese a que el público se mostró tolerante con todas ellas y les concedió audiencia por sobre las dos semanas.

Hay un error básico que los directores chilenos cometieron, cuya repetición sistemática avala el juicio valorativo de soberbia intelectual y desprecio por nuestros valores. Sin excepción, aunaron los oficios de argumentista, guionista y director. Algunos extremaron el monopolio, adjudicándose además el rol protagónico y la factura de la música, influyendo en el montaje y edición de la obra definitiva.

Cualquier iniciado en el arte cinematográfico sabe que la película es resultado de un equipo, en donde el director oficia a modo de empresario, en el sentido de hacer andar los muchos engrajes de la producción. Los trabajos literarios previos generalmente se encomiendan a entendidos: novelistas, dramaturgos, narradores o poe-

tas, cuyo resultado en el caso concreto de una producción es el guión cinematográfico. De esta manera, una buena historia consigue un buen argumento, éste origina un buen guión, el cual permite una buena dirección. Aunque el director sea mediocre, un buen guión produce necesariamente una buena película. Si el guión es deficiente, hasta un maestro producirá una mala película. La música siempre se encomienda a un especialista. Jamás un director no experimentado actúa en cualquiera de los roles principales. Hacerlo, equivale a dejar en desamparo la dirección del elenco, con el resultado previsible: una producción defectuosa.

Chile es país de poetas y fotógrafos. En menor cantidad, hay buenos narradores, novelistas y dramaturgos. No acudir a ellos en demanda de una buena historia y de un buen tramado argumento, por lo menos significa soberbia intelectual. Los directores criollos olvidan el dicho: "pastelero, a tus pasteles", esencial en cine, si se quiere que la producción resulte sin tanto defecto.

PERSPECTIVAS.

El año 1971 tuvo visos de ser el último del "cine entretención". Es sabido que, desde mediados de año, no ha ingresado película filmada europea y estadounidense. El Banco Central ha negado divisas para importar dichas películas. En apariencia, la cosa tiene explicación en la

crisis de moneda dura que afecta a la economía nacional. Aparejado a este hecho, hay una consecuencia política. Significa que el próximo año se exhibirá sólo películas provenientes del área socialista: La URSS, Checoslovaquia, Polonia y Cuba. Ya fueron practicadas algunas incursiones, con el fin de tantear el ambiente. La experiencia resultó negativa, pues todavía queda un saldo de películas europeas y de USA. Sin embargo, se espera cosechar taquilla cuando no haya otras películas que ver, sino aquellas del área socialista.

La producción chilena, salvo que suceda un milagro, continuará sin ser promovida. No se anuncia un programa orgánico de por lo menos 52 películas (una por semana), a fin de contrarrestar la exclusiva provisión socialista y dar oportunidad a los creadores nacionales, para que enmienden rumbos y en el país se produzca cine auténtico, el cual pueda ser proyectado en el exterior sin sonrojo.

Sin embargo, no todo es oscuro en el panorama futuro. Si como se ve, la autoridad no toma providencias a fin de promover la industria nacional, el teatro se verá libre de trabas para desarrollarse con eficiencia. La producción y montaje de una obra escénica requiere de capital pequeño. Vivimos tiempos de crisis, los cuales condicionan la atmósfera óptima para la creación dramática. Además, cuando las pocas películas chilenas y las no muy abundantes del área socialista produzcan la inevitable saturación, el público se volverá hacia el teatro chileno.

ALTERNATIVA IDEOLOGICA: COMUNITARISMO.

Lino Rodríguez-Arias Bustamante,

Universidad de Los Andes, Mérida 1971; 478 págs.

El eminente jurista y profesor universitario Lino Rodríguez entrega esta nueva obra, fruto de largos y nutridos años de investigación, docencia y compromiso personal significativos. El mismo confiesa en la introducción el cariño particular que ha depositado en esta obra, trabajada acuciosamente por veinte años.

Divide el grueso volumen en tres secciones, que configuran tres vertientes de investigación filosófica, política y laboral. En la primera hace un análisis detallado de los principales pensadores modernos, que han abordado el comunitarismo humanista de raíz cristiana como elemento fundamental de su obra. En forma ordenada, clara y amena van apareciendo sucesivamente Maritain, Mounier, Teilhard, Martin Bubber, Fromm, Lebert y los seguidores latinoamericanos, para concluir con una exposición resumen que prepara la tesis fundamental de su obra: El comunitarismo como la única alternativa válida para el futuro político.

En la segunda parte, analiza el concepto de Democracia, para llegar mediante atinados análisis a la misma conclusión en términos políticos de lo que fuera su investigación filosófica.

En la tercera parte, analiza el problema laboral con todas sus implicaciones de carácter tanto filosófico como político, para derivar armónicamente en la misma convergente conclusión: solamente en una sociedad comunitaria, donde la persona sea respetada y promovida pueda darse un verdadero trabajo ennobecedor y de perspectivas realmente humanas.

Lo más importante de la obra de Lino Rodríguez está ciertamente en la forma ordenada, vigorosa y armónica en que plantea, analiza y prueba el carácter fundamental y fundamentante del comunitarismo como expresión filosófica y política.

Al margen de este valor central, que ya por sí mismo justificaría plenamente la aparición de este escrito, el libro de Lino Rodríguez trasunta a un hombre de sólida convicción y de extraordinario coraje, a un hombre que ha tomado muy en serio la tarea de afirmar la vía de la política cristiana frente a los absolutismos capitalista o marxista, que parecieran haber dominado en las mentes de la mayoría de los políticos en el mundo.

La construcción del comunitarismo sobre una base ética y sociológica, ha de realizarse, según el autor, en una equidistancia del subjetivismo capitalista y del objetivismo colectivista.

Añadamos a todo esto, que la obra cuenta con una buena impresión, que hace más fácil y agradable su lectura, a pesar del volumen elevado de sus páginas.

Por todo esto, saludamos esta obra, como una importante contribución iberoamericana al desarrollo del comunitarismo, que es por lo demás, el criterio central de "Política y Espíritu".

Jaime Castillo.

LA REVOLUCION DE 1891.

Crisóstomo Pizarro.

Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1971.

El lector habituado a conocer los acontecimientos históricos y su interpretación a través de las crónicas amenas y anecdóticas, no encontrará en el ensayo de Crisóstomo Pizarro una lectura de su predilección. La presentación que del libro hace Eduardo Contreras B., señala con razón que el autor se ubica en la perspectiva de "encontrar las determinantes más profundas de aquel fenómeno para así entender, obviamente, la naturaleza de aquella coyuntura significativa, pero también para iluminar nuestra realidad actual". En ese contexto el autor realiza un intento

valioso de interpretación científica de este período de la historia nacional que se ha prestado para tantas versiones antojadizas. En la introducción, Pizarro parte por apreciar en sus justos términos las interpretaciones que enfatizan los aspectos jurisdiccionales del conflicto (acerca de la naturaleza presidencialista o parlamentarista del sistema) como sucede con Alberto Edwards, Ricardo Salas y Arturo Alessandri; asimismo descarta por unilaterales las interpretaciones "biotipológicas", como las de Hernán Ramírez Necochea y Julio César Jobet que ponen el acento en la incidencia de los factores económicos, merecen del autor el comentario de que "asignan a los factores económicos un carácter desproporcionado, prejuzgando así la conclusión de fondo en el sentido de que el movimiento de la élite del Congreso contra Balmaceda habría estado motivado sólo por intereses económicos". Por el contrario, Pizarro trata de ponderar el conjunto de variables que se conjugaron, comprendiendo "los factores económicos como parte de un problema mayor". El diseño teórico que escoge el autor se orienta en las ideas clásicas de Max Weber sobre clases, estamentos y partidos.

Como lo adelanta el autor, la médula de lo que se intenta fundamentar en su ensayo está constituido por la demostración de que el fracaso de Balmaceda en controlar la revolución "fue la falta de un grupo orientado nacionalmente, que estuviese interesado en integrar el país y que fuese capaz de dejar de lado los intereses de grupos particulares". Utilizando un numeroso acopio de datos extraídos de publicaciones anteriores y otros de fuentes directas, Pizarro realiza un notable trabajo en el plano de la investigación socio-política, electoral y económica que le permite demostrar el extremadamente reducido grado de participación política de la época, lo que le hace concluir que "la Revolución de 1891 debe verse como una ruptura en la integración del círculo de los notables, causada por su incapacidad de orientarse en un sentido nacional".

De esta manera este ensayo recurriendo al conjunto de factores que conforman una situación política, ponderando adecuadamente cada uno de ellos, nos demuestra que la política se nutre de diferentes variables que la determinan, pero que conserva su propia racionalidad que no podría ser entendida si apelamos sólo a una parcialidad de un mundo mucho más complejo. En ello radica precisamente el valor de esta publicación de Ediciones Universitarias de Valparaíso. La política, como actividad superior del Hombre, se levanta con un grado relativo, pero cierto, de autonomía por sobre las versiones interesadas o dogmáticas.

J. M. S.

PENSAMIENTO CRISTIANO Y ACCION POLITICA.

Jesús Ginés Ortega.

IDEP, Santiago de Chile, 1971, 116 págs.

Esta obra reciente del Instituto de Estudios Políticos de Santiago, es un trabajo de selección y organización de pensamientos sobre el quehacer político; algo así como el breviario del pensar cristiano a lo largo de los siglos sobre la actividad política, entendida como trabajo por el bien común.

El autor, investigador permanente de dicho instituto, demuestra un vasto conocimiento de las fuentes que ha utilizado: La Biblia, los Santos Padres, los principales ideólogos y pensadores modernos. El mismo justifica su obra recopiladora y seleccionadora: "El momento actual que viven los cristianos en el mundo entero —afirma en la introducción— no escapa a esa fragilidad conatural a todo grupo humano, que deja de ser fiel a sus principios germinales. Pero al mismo tiempo, nunca como ahora, un número cada vez más importante se ha presentado con valentía frente al mundo desafiando la crítica y lo que es más importante aún, volviendo constantemente a la autocrítica". Esta vuelta a los principios germinales es lo que ha llevado al autor a recalcar en diez amplios sectores el pensamiento "germinal" cristiano que es invariable y al mismo tiempo fecundo.

Por otro lado, el autor quiere prestar un servicio "a todos los cristianos de cualquier tienda política". En este sentido el libro cobra un interés particularísimo. Porque mientras algunos cristianos buscan denodadamente un diálogo franco y fraterno con los marxistas, acontece la paradoja de ver a muchos cristianos en un desentendimiento indudablemente peligroso.

"Pensamiento cristiano y acción política" es un aporte de primera categoría para el esclarecimiento político de los propios cristianos. Y al mismo tiempo, el libro de J. Ginés se convierte en un precioso muestrario de lo más esencial y permanente del pensamiento cristiano abierto a los que no lo son, pero que desean sinceramente conocer los principios sustanciales de la posición política de los cristianos.

La obra, en fin, significa un aporte valioso para todos los políticos cristianos que por razones obvias de su activismo permanente requieren de un manual de referencia constante que venga a calificar sus acciones contingentes. Se trata de una obra que debe estar sobre la mesa del dirigente a todo nivel. Por sus constantes referencias al concepto humanista y comunitario puede considerarse esta obra como un puntal de doctrina

para todos los militantes de aquellos partidos que señalan como fuente de inspiración el pensamiento cristiano.

P. R.

"HACIA LA VOZ DEL HOMBRE".

Alejandro Lora Risco.

Editorial Andrés Bello, 1971.

Un ensayista peruano desentraña en estas páginas la vida y la obra de César Vallejo, sin duda la figura más preponderante de la poesía del Perú y uno de los valores más auténticos de la poesía sudamericana.

¡Quién no ha oído hablar de César Vallejo, poeta vital!

Poco conocido, lamentablemente, ahora su personalidad, su poesía, surgen como fumarolas de un volcán olvidado. Alejandro Lora Risco, con espíritu crítico, desnudo y candente, se interna en la obra del artista que luchó entre el destino, la verdad de América, y la muerte.

Ha habido una escuela de "vallegistas" y, entre todos, Lora Risco destaca al poeta español Juan Larrea. Este ensayo es completo y nos da una visión pura y ecuánime del poeta que tenía una religiosidad en su poesía, azotada por un paganismo de cantos mestizos. Y nos dice: "La forma en que hace Vallejo irrupción en escena es inseparable de su origen mestizo".

"Sabemos bien a quién representa Vallejo; a un linaje de hombres dormidos, sin saberlo, sobre las seculares cenizas de la historia".

Con extraordinaria erudición Alejandro Lora Risco nos conduce por caminos de la poesía vallegiana, nos introduce en los túneles del poeta y desentraña la verdad del hombre frente al mundo, Dios y la verdad.

"Trilce" y "Los Poemas Humanos", obras fundamentales de César Vallejo, son analizados, escudriñados, juzgados por Lora Risco con pasión y espíritu crítico. De todo ello surge la fisonomía del enorme poeta peruano que esparce luz y sombra sobre los pueblos de América.

No cabe duda que Alejandro Lora Risco es uno de los más importantes eruditos "vallegianos" que actualmente conviven con nosotros el espíritu, la trayectoria del insondable poeta del Perú. El ensayo a que nos referimos es fundamental, exacto y universal. No quedan resquicios de la personalidad de Vallejo que Lora Risco no dilucide. En el futuro, quienes deseen adentrarse en la verdad de César Vallejo, deberán consultar esta obra, tan ecuánime y auténtica.

En no pocas oportunidades está presente el ensayista-filósofo, como cuando dice: "Vallejo ha

expresado determinadas intuiciones conceptuales no incluidas en el significante y que, además, son incommovibles a los requerimientos de la lógica, esto es, a la aprehensión significativa".

¿Hasta qué punto la filosofía de Lora Risco se entronca con la filosofía espontánea, sin turbulencia, del poeta César Vallejo?

Vallejo, indiscutiblemente, es uno de los más altos poetas de este Contingente y bien merece ser divulgado, conocido, elogiado. El triste mestizo, que murió en París, transita hoy por los caminos de América y nos parece verlo diciendo su verso dolorido en las viejas calles de Lima; metafísico y sagaz, sin que nadie sepa que ha llegado César Vallejos, el poeta del límite, donde la agonía del hombre salta más allá de su esencia.

Carlos René Correa

HORIZONTES HUMANOS, POEMAS.

Juan Mujica.

Empresa Editora Zig-Zag, 1971.

Juan Mujica vive recogido y plácido, dispuesto al encanto de la contemplación; posee raíces hispánicas y está afincado a la belleza de su tierra natal, Curicó, donde naciera en 1903. Su verso es cotidiano, sin pretensiones de novísima forma.

A Juan Mujica parece bastarle una expresión directa, levemente emotiva, que suele transformarse en idílica. Un regusto clásico la encuadra en caminos de perfección y un acento castizo la depura. Así dirá al finalizar su poema "Horizontes Humanos" con que inicia este libro:

"Mi camino se ofrece para todos.

En mi alquería nunca está cerrada la puerta. Del jardín la grata fuente fresca se brinda, pura y cristalina".

¿Es dable en estos tiempos novísimos un regreso más bucólico a los caminos de Garcilaso, Lope de Vega o San Juan de la Cruz?

Con naturalidad hogareña entrega el testimonio de su poesía, que va del hombre al paisaje interior, con cierta galana forma que, a veces, deslumbra.

En su vida intelectual, con largos caminos en la diplomacia, se integran la obra del poeta, del historiador y del genealogista. En 1935 publicó su primer libro de poemas: "El Carro de luz", y en 1951 apareció su "Camino de esperanza".

¡Qué grato recordar aquí las palabras con que Diego Dublé Urrutía se refería a nuestro poeta:

"Entre los poetas contemporáneos chilenos, afirma, cuya obra de líneas puras y sencillas, castizas y nobles, no se ha visto inficionada en ningún grado, por la anarquía espiritual y la corrupción formal de nuestros días, la de Juan Mujica, es sin duda, una de las más dignas de aplauso y consideración".

Este último libro de Juan Mujica, campanada en el mediodía del poeta, antes que se insinúe el invierno, reúne voces interiores, camino que va con los pasos del hombre que descubre las "baladas personales" y concluye en "Voz de la sangre". En todos estos andares Juan Mujica es poeta, a veces primario, otras intensamente religioso y sustantivo. Por ello dirá simplemente:

"¿Dónde se encuentra el puente?,
me preguntas. Contesto:
en esta misma calle,
frente a la torre que en el fondo
alza una cruz sencilla, quieta".

Suele descubrirnos con gracia y sencillez la historia de una manzana, historia simple y pura que el poeta narra con acento de balada:

"Esta es la feble historia
de una manzana
hecha de aromas como
en la enramada.
En primavera, suave
corola blanca
se fue abriendo inocente
una mañana".

Juan Mujica es poeta de castigado léxico; posee el dominio de la forma poética y se aleja de la maestría académica. Sin embargo allí le vemos puliendo estos "Horizontes Humanos" que muestran al poeta en la plena madurez de su estirpe, sensitivo, profundo, pastoril, como un viejo dueño de rebañes que cruzan, entre polvaredas, los amados caminos de nuestra provincia de Curicó.

Carlos René Correa

GUIA DE LIBROS

Títulos de interés en librerías, seleccionados por "Política y Espíritu"

- 1.—"Ideario de la Democracia Cristiana en América Latina".
Rafael Caldera. Barcelona, Ediciones Ariel, 1970.
- 2.—"Emmanuel Mounier".
Lucien Guissard. Barcelona, Editorial Fontanella, 1968, 2ª Edición.
- 3.—"Ya no es posible callar".
Roger Garaudy. Caracas, Monte Aguila Editores, 1970.
- 4.—"El Marxismo después de Marx".
Pierre Souyr. Barcelona, Ediciones Península, 1971.
- 5.—"Mística, Desarrollo y Revolución".
Juan Pablo Terra. Santiago, Edit. Del Pacífico, 1971.
- 6.—"El Progresismo" Inquietud y Esperanza.
- 7.—"La Autogestión".
R. Downey, E. Ortega M. Zañartu. Santiago, IDEP, 1971.
- 8.—"La Política según Maritain".
Henri Bars. Barcelona, Edit. Nova Terra, 1966.
- 9.—"Teilhard de Chardin".
N. M. Wildiers. Barcelona, Edit. Fontanella, 1968.
- 10.—"Documentos del Vaticano "II". Constituciones, Decretos, Declaraciones. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1971.

Se encuentra en **Librería Lambda** de Galería Alessandri, los libros numerados con el 1, 2, 5, 7, 8 y 9; en **Librería Hispania** de Estado 145, 2 y 4; en **Librería Cultura** de Huérfanos 1179, 5, 6, 7 y 8; en **Librería Campus** de Andrés de Fuenzalida 48 (Providencia), 2, 4, 5, 7 y 8; en **Librería Renacimiento** de Estado 50, 5 y 7; en **Pérgola del Libro de Moneda** esq. Bandera, 5 y 7; en **Librería Crisol** de Morandé 243, 4 y 8; en **Librería San Pablo** de Alameda 1626, 5, 7 y 10; en **Librería de las Ciencias Sociales** de Providencia esq. Rafael Cañas, 1, 3, 5, 7, 8 y 10; en **Librería Universitaria** de Alameda 1050, 3; en **Librería Universidad Católica** de Brasil 2950 de Valparaíso, 1, 2, 5, 7, 8 y 9.

I

Discurso Pronunciado por el Presidente Nacional del PDC, Senador Renán Fuentealba

En el Estadio Nacional el día 16 de diciembre de 1971.

Chilenas y Chilenos:

La dirección superior de nuestro partido resolvió realizar una gran concentración de masas en el recinto de este Estadio Nacional e invitar a ella a todos cuantos participan de la inquietud que provoca en nuestros ánimos la tendencia del Gobierno, cada vez más marcada, a introducirse por los caminos que conducen hacia el establecimiento en nuestra patria de un régimen de violencia, de opresión y de dictadura totalitaria.

La respuesta a nuestro llamado no puede ser más emocionante. Vemos aquí reunidos a miles y miles de chilenos que NO han venido a expresar su oposición a una política de cambios fundamentales en nuestra sociedad, sino que a exigir que ellos se realicen dentro de un régimen en que el pueblo pueda opinar libremente, y discutir, aprobar o rechazar los métodos y las metas que esos cambios implican.

El pueblo de Chile rechaza que una minoría prepotente, atropellando a las personas y a nuestras leyes e ignorando las organizaciones sociales populares, pasando por sobre ellas o menospreciando las opiniones de sus bases, pretenda construir a espaldas suyas y muchas veces en contra de su voluntad un orden nuevo que nada tiene que ver con el socialismo a la chilena, con sabor a tinto y empanadas, libre, pluralista y democrático, que se le prometió, porque día a día se advierte con mayor claridad que nuestros muy poco originales gobernantes de-

sean copiar aquí sistemas socialistas imperantes en otros países, empeñándose hasta en reproducir paso a paso sus distintas etapas, desde las iniciales, con ignorancia absoluta de que muchos de esos países vienen de regreso del centralismo estatista y de que Chile es una tierra diferente, con una tradición distinta y con un pueblo de un nivel cultural superior al que tenían los pueblos de esos países cuando comenzaron sus tareas revolucionarias. Por eso es que los chilenos estamos enfermos de empacho con la fraseología revolucionaria importada desde fuera, que repiten en coro y como los amaestrados nuestros marxistas criollos, incapaces de interpretar el alma nacional y de aprovechar el espíritu de colaboración de otras fuerzas políticas para llevar adelante un programa común de transformaciones profundas con el respaldo de una inmensa mayoría democrática imposible de doblegar o aplastar, desde dentro o desde fuera.

Ellos han querido despreciar esta gran ocasión histórica y han preferido marchar por el camino del odio, del sectarismo y la violencia. He ahí, por qué están fracasando, aunque con nuestra ayuda y colaboración hayan conseguido éxitos parciales. Lo dijimos muchas veces: sólo en la unidad de las fuerzas sociales y políticas que representan los sectores más amplios del pueblo trabajador es posible que Chile pueda construir un nuevo tipo de sociedad socialista a la chilena, democrática y pluralista. Pero ellos quieren construir sobre la base del odio de cla-

ses, de la división de los chilenos en buenos y malos, de la incitación de unos contra otros, un socialismo de tipo tradicional, al estilo soviético o cubano, que Chile no puede aceptar.

HECHOS QUE RECORDAR.

En la última elección presidencial no se estableció una querrela entre el socialismo y el anti-socialismo, ni entre la izquierda y la derecha.

La totalidad del electorado, por lo menos formalmente, se pronunció por el sistema democrático, pregonado incluso por los que hoy están intentando conducirnos por caminos desviados, jamás fuerza política alguna participante en la contienda presidencial le planteó al país que, si triunfaba, reemplazaría la Democracia por un régimen de dictadura.

El más celoso en reafirmarlo así constantemente fue el actual Presidente de la República. Todos los partidos de la UP, destacándose entre ellos el Partido Comunista, sostuvieron una y otra vez propósitos semejantes y aseguraron a los chilenos que nada debían temer.

Estamos seguros que, de no haber sido así, el señor Allende no habría obtenido ni la tercera parte de los sufragios que logró conquistar, porque sólo lo habría apoyado los partidarios de un régimen marxista totalitario.

Por eso repetimos, en la última elección presidencial la totalidad de los chilenos se pronunció por la democracia, porque la lucha no se planteó entre ésta y el marxismo.

Desde otro ángulo, es también un hecho que dos tercios de los chilenos se inclinaron por un nuevo tipo de sociedad en sustitución de nuestras estructuras tradicionales.

Pues bien: ¿Qué estamos presenciando? Que un oscuro proceso, muchas veces al margen de la legalidad, tiende a crear las bases de un socialismo tradicional, calcado del modelo socialista clásico, que es incompatible con la estructura democrática. De ahí el manifiesto propósito de instaurar rápidamente, a espaldas de la ley y de la voluntad de los chilenos, un régimen estatista en que comienza a surgir como un monstruo, el nuevo Amo y Señor todopoderoso, el Estado totalitario que todo lo absorbe.

Quieren imponernos un modelo que ni siquiera tiene que ver con las relaciones mundiales de hoy, con los nuevas tendencias que surgen dentro del propio socialismo y con las relaciones de Chile y el resto del Continente.

En estos mismos días han estado apareciendo informaciones en los diarios sobre las relaciones comerciales de la Unión Soviética con

Japón, Europa Occidental y Estados Unidos. Este último, se apresta a realizar una importante participación financiera y técnica en la economía de la URSS, que puede concretarse en el futuro próximo en la importación de mil millones de dólares en gas natural soviético. En 1970, el comercio entre Rusia, Japón y Europa Occidental ascendió a 5 mil millones de dólares.

Es decir, que pese a las tensiones y a los antagonismos que subsisten, los países con diversos sistemas sociales y económicos tienden a una mucho mayor flexibilidad en el campo internacional, lo que abre una mayor perspectiva de liberalización política interna y de mayor libertad de maniobra de todos los países para buscar las condiciones más favorables para su desarrollo.

La Unidad Popular, en cambio, en vez de fortalecer el pluralismo interno, cae progresivamente en el sectarismo, y está desarrollando desde el Gobierno una política internacional que en muchos puntos compartimos, sobre todo en cuanto es coincidente con nuestras políticas anteriores, pero que se torna cada vez más vacilante y contradictoria y que bajo el cultivo de un sentimiento enfermizo creciente de hostilidad hacia los Estados Unidos, pretende en realidad ir colocando a Chile, paulatinamente, dentro de la órbita de los países socialistas comandados por la Unión Soviética, rompiendo nuestra tradicional política internacional de independencia y dignidad ajena a todo bloque y solidario con nuestros países del Continente y del llamado Tercer Mundo.

Hemos estado, estaremos y seguiremos estando en contra del imperialismo norteamericano y de cualquier otro. Lucharemos al lado de cualquier gobierno nuestro para que Chile logre su independencia económica y sea realmente una nación libre, pero denunciaremos toda maniobra destinada a sacar a nuestro país de un tutelaje para introducirlo en otro peor.

A veces uno se pregunta: ¿Quién dirige la política exterior de Chile? El Presidente de la República, los Comités de la Unidad Popular, los Partidos que lo integran, el Ministerio de Economía, los funcionarios del régimen? La verdad es que todos aparecen tomando determinaciones con incidencias en nuestras relaciones internacionales y así es como se producen contradicciones impropias de nuestra ponderación y prestigio entre las naciones.

Así, por ejemplo, el Presidente de la República visita los países miembros del Pacto Andino, reiterando la adhesión de Chile a un compromiso del cual los chilenos hemos sido los principales impulsores. Por su parte, la política eco-

nómica general impuesta por el señor Vuskovic, caracterizada por las bonificaciones y el propósito decidido del Estado de controlar el comercio exterior, conducen precisamente al efecto contrario buscado en el Pacto Andino, alterando artificial y rígidamente las condiciones de operación en el mercado internacional.

Así, mientras se resuelve renegociar la deuda externa, medida legítima anunciada por el Jefe de Estado, el Director de la Oficina de Planificación Nacional, con rango de Ministro e ideólogo del régimen, propone en la reunión del CIES verificada en Panamá, el no pago de la deuda, afectando al prestigio internacional de Chile y disminuyendo su capacidad negociadora.

Así, mientras el programa de la Unidad Popular conforme a las consignas de los Partidos Socialistas y Comunistas contemplaba la denuncia de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, por constituir ellos una traición al interés nacional, el Gobierno debe hoy acatar incondicionalmente los dictados impuestos por ese organismo monetario internacional. ¡Dios castiga, pero no a palos!

En términos insolentes se criticó al Gobierno demócratacristiano por la realización de maniobras conjuntas con fuerzas armadas de los Estados Unidos. Este año, lo que no condenamos, se han realizado a lo largo de toda la costa chilena las más espectaculares maniobras navales conjuntas de los últimos veinte años.

Se proclama y se hace alarde sobre la defensa intransigente del principio de no intervención, lo que aplaudimos sinceramente. Pero se tolera, sin chistar, que el Primer Ministro de Cuba, pontifique en las mismas narices del señor Allende sobre la política interna de nuestro país y de otros que son nuestros amigos, creándose problemas innecesarios y torpemente. ¡Así abusó el señor Castro de la libertad que le ofreció el pueblo chileno y por eso también tuvo la escuálida despedida que le ofrecieron exclusivamente no más de 25.000 militantes de los partidos de la Unidad Popular en este mismo sitio!

Hemos querido expresar estas palabras preliminares para reiterar una vez más ante la faz de Chile que estamos atentos y alertas para denunciar cualquier desviación antidemocrática del Gobierno, para descubrir sus errores, para luchar porque se cumpla con el compromiso de la vía chilena hacia un socialismo democrático y pluralista, para reiterar que no haremos oposición por oposición y que, si nos obligan a ello, nos uniremos como un solo hombre para impedir que se conduzca a nuestra patria hacia un régimen estatista totalitario de esclavitud interna y de dependencia y sometimiento externo.

LA REACCION DEL GOBIERNO.

En un primer momento, el señor Presidente de la República se sintió molesto por la realización de este acto. No le agradó y exteriorizó su disgusto en el Teatro Caupolicán. En lugar de alegrarse, aunque fuera en la intimidad de su conciencia, porque todavía es posible la existencia de un Chile con habitantes que sostienen ideas y opiniones diferentes.

Nuestro actual Presidente, menos que nadie, puede tener reacciones de este tipo. El ha sido durante muchos años primera figura indispensable en cientos y cientos de concentraciones donde ha atacado en forma virulenta a gobiernos anteriores. Ha sido un gustador permanente de la polémica y de la confrontación ideológica con una característica que destacamos, a saber, el respeto por sus adversarios.

¿Estamos cambiando, señor Presidente? ¿Nos hemos contagiado un poco con la reciente visita, que detenta en su país el monopolio exclusivo del uso de la palabra? Esperamos que no. Deseamos que no.

Nos alegramos de que la medida de la UP alentada por Ud. señor Presidente, de realizar marchas el mismo día y a la misma hora de esta concentración, haya sido dejada sin efecto y que se haya reconocido el carácter democrático y antisedicioso que inspira este acto. Es un gesto que aplaudimos sinceramente.

No debemos nosotros estar jugando al póker con las concentraciones políticas: "¡Sus dos y dos más!" Tampoco proceder como en épocas de nuestra niñez: "¡Te mojo la oreja! ¡Te piso la raya!" ¡No! Es un mal consejo de su última visita el sembrar de marchas el país, el tomarse la calle para amedrentar a los demás, para atemorizar a los que no están de acuerdo. Sería un profundo error hacerlo, porque "quien siembra vientos, cosecha tempestades" y habemos muchos que podemos hacer otras marchas y otras concentraciones. De vez en cuando, es bueno y conveniente. Pero muy seguido es como repetirse varios platos de un mismo guiso. Chile es un país sobrio, distinto. Su aire es fresco, muy diferente del aire caliente de los países tropicales.

NUESTRA SOLIDARIDAD CON LAS MUJERES.

Es notorio que en los últimos días han recurrido la violencia y que las agresiones a las personas y a los bienes son cada día más familiares.

Desde luego, uno de los principales motivos

por el que nos reunimos esta noche es para manifestar públicamente nuestra indignación por los cobardes atentados de que fueron objeto los miles de mujeres que realizaron una marcha pacífica de protesta hace algunos días. No solamente fueron agredidas físicamente el mismo día de la concentración, sino que con posterioridad han sido objeto diario de ataques por la radio, por la televisión y por la prensa, en que se las ha denigrado e insultado de la manera más baja y más soez.

Con las gastadas consignas de siempre, se ha pretendido divulgar que sólo concurren en esa ocasión mujeres acomodadas del barrio alto, lo que encierra una doble falsedad.

En primer lugar, porque en el llamado barrio alto viven hoy día santiaguinos de todas las condiciones sociales y hay numerosas poblaciones de gente modestas, empleados y aún obreros, que no pueden ser catalogados como potentados económicos o aristócratas. Pero se trata de crear imágenes para exacerbar el odio entre los chilenos y para incitar a unos contra otros, como lo dejaba en claro un Diputado socialista hace algunos días en un programa radial en que amenazaba o advertía que en cualquier momento los habitantes de poblaciones marginales podían lanzarse contra los habitantes de Providencia, por ejemplo. Es que se trata de utilizar esta imagen para muchas cosas, entre otras, para afirmar que la escasez de alimentos se debe a que los refrigeradores de los ricos del barrio alto están repletos y no a la inoperancia de la política económica del actual Gobierno.

¡Eso es demagogia y frescura! ¡Sepa el pueblo que la gran mayoría de los Ministros, Subsecretarios, Vicepresidentes Ejecutivos, parlamentarios y altos funcionarios de este régimen son callamperos que viven en ese llamado Barrio Alto y que si ellos afirman que aquí se almacenan o acaparan alimentos, deben hacerlo porque han mirado primero que nada dentro de sus despensas y refrigeradores y deducido falsamente que todos los estantes chilenos de esos barrios son de su misma condición!

En segundo lugar, quien haya visto la marcha de las mujeres no puede negar que el mayor número de ellas eran mujeres de la clase media y popular y que ahí se confundieron todas en su protesta contra la violencia, la arbitrariedad y el desabastecimiento.

La Democracia Cristiana no organizó esa concentración, pero muchas mujeres de sus filas participaron en ella para solidarizar en la defensa de valores comunes a todos los chilenos y no para defender los intereses ni privilegios de nadie.

SOLIDARIDAD CON LA UNIVERSIDAD.

El conflicto de la Universidad de Chile hizo que tomáramos conciencia de una manera definitiva sobre la realidad de una actitud de la UP imposible de tolerar por más tiempo.

Esperamos que este conflicto sea superado democráticamente y que sea la Comunidad Universitaria la que libre y soberanamente determine cuáles deben ser las líneas fundamentales de la política universitaria y quiénes deben dirigirla y administrarla.

Por eso hemos apoyado sin vacilar la idea de realizar un plebiscito que se pronuncie sobre diversas cuestiones que deben fijar aquella política y que después de ello se vaya a una nueva elección de autoridades.

Pero tenemos que decir enfáticamente que nos oponemos a que el Partido Comunista pretenda adueñarse de la Universidad de Chile, porque ésta es patrimonio de todos los chilenos, sin distinciones de ideas ni de condiciones sociales.

Si los marxistas desean tener una universidad anti-pluralista, al servicio exclusivo de las ideas marxistas, pueden crear una universidad particular para ellos. Nada se los impide. Pero no pretendan convertir en patrimonio propio a la Universidad de Chile, que es de Chile entero y ha sido creada, organizada y mantenida con el esfuerzo de la colectividad nacional, desde mucho antes que existiera en nuestra patria el Partido Comunista.

Unidos con quien sea, lucharemos por impedir que nuestro plantel universitario más importante se convierta en feudo ideológico del marxismo y seguiremos combatiendo por la existencia de una Universidad de Chile libre y pluralista.

Reciban los jóvenes universitarios y todos los alumnos y profesores y el Rector Edgardo Boeninger nuestra adhesión y apoyo en la lucha que están sosteniendo.

¿DONDE ESTAN LOS FASCISTAS ?

Un calificativo muy de moda en estos días es el de acusar de fascistas a todos los que no militan en las filas del oficialismo o a quienes no están dispuestos a cantar loas al Gobierno.

Los que se oponen, los que desaprueban, los que critican son sediciosos y fascistas y sólo buscan el derrocar al gobierno de la UP.

Fue una de las instrucciones que dejó a la UP su maestro antes de irse del país, la que repitió por última vez en este mismo Estadio, en la desabastecida concentración final, con asistencia del Presidente de la República.

Acoger esa y otras instrucciones, como la consigna de ganar las calles, no para convencer, sino para amedrentar a quienes discrepan del Gobierno, es una prueba de la pobreza ideológica y de la incapacidad política de la UP, la que queda al desnudo con la visita del señor Castro, pues todos sus consejos fueron acogidos sin dilación y sin meditación, tanto por parte de la UP como del señor Allende.

Por seguir esas consignas, las fuerzas políticas tendrán que enfrentar una escalada de provocaciones a las que se les ha dado el pomposo nombre de "guerra de clases".

El gobernante cubano, que durante muchos años no gustaba de la libertad ni por fotografía, se sintió sorprendido de que en Chile, a diferencia de lo que ocurre en Cuba, existiera oposición. No le agradó que aquí se criticaran los actos del Gobierno y que subsistieran todavía medios libres e independientes de información. Menos aún le agradaron la existencia de un Parlamento ni la realización de elecciones periódicas.

No le pareció bien que los partidos políticos discrepantes del Gobierno, propusieran soluciones distintas para determinados problemas nacionales y llegó al extremo de criticarlos y hasta de desfigurar sus auténticos planteamientos, como es el caso de las empresas de trabajadores, las que pintó a su amaño, erróneamente, contagiando a su amigo el señor Allende, quien repitió sus mismos conceptos pocos días después.

En Cuba, el señor Castro es Amo y Señor y hay un solo partido al que deben pertenecer todos cuantos dirigen esa nación. Allí las Fuerzas Armadas son marxistas y la mayor parte o toda su oficialidad pertenece al Partido Comunista, el que está organizado como tal dentro de las Fuerzas Armadas, siendo uno de sus principales deberes "la educación de los soldados, clases y oficiales en los principios del marxismo-leninismo".

Quiero poner con esto de manifiesto que Cuba es absolutamente distinta de Chile y que quien quiera concebir un Chile nuevo a imagen y semejanza de Cuba, tiene que sorprenderse de nuestra realidad. Es lo que le ocurrió al señor Castro.

Como consecuencia de ello, el hombre se desconcertó y comenzó a ver fascistas por todas partes, porque para él únicamente no son fascistas los que se identifican con el oficialismo. Más de alguna pesadilla debe haber tenido en su cama del barrio alto, en la residencia de su Embajador, soñando con "fascistas", puesto que hay miles de chilenos que no son gobiernistas.

Naturalmente, nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile deben haberle parecido igualmente fascistas, porque no son marxistas-leninistas ni están al servicio incondicional de ninguna ideología política.

Y como buen mortal vio la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio y en este Estado afirmó: "El fascismo en su violencia liquida todo, arremete contra las Universidades, las clausura y las aplasta; arremete contra los intelectuales, los reprime y los persigue; arremete contra partidos políticos; arremete contra las organizaciones de masas y las organizaciones sindicales y culturales. De manera que nada hay más violento, ni más retrógrado, ni más ilegal que el fascismo".

Es una exacta descripción del fascismo o del totalitarismo. Pero cabe preguntarse y contestarse: ¿Dónde las Universidades fueron clausuradas y aplastadas antes de ser sometidas incondicionalmente al tutelaje ideológico del Partido Comunista? ¿En Cuba o en Chile? ¿Dónde se persiguen los intelectuales que se atreven a pensar y escribir libremente y se les expulsa o encarcela ¿En Chile, en Cuba o en la Unión Soviética? ¿Dónde se realizan persecuciones raciales contra los judíos, por ejemplo? ¿En Chile o en los países comunistas? ¿Dónde colocan a las organizaciones de masas y sindicales o culturales al servicio de los partidos políticos y todo resto de oposición a los gobiernos? ¿En Chile o en la Unión Soviética? ¿Dónde han sido eliminados un gobierno o de un partido, como está sucediendo en nuestro país, donde la CUT ha pasado a convertirse en un partido político más, al servicio del régimen? ¿En los países totalitarios o en los países democráticos?

Las respuestas a estas interrogantes son fáciles. Los que aquí en Chile aspiran a realizar las atrocidades que el señor Castro califica con razón de fascistas, no son los partidos democráticos ni, por cierto, la Democracia Cristiana que tiene una limpia trayectoria de lealtad y de respeto a todas las ideas políticas y religiosas, a todos los partidos y a todos los gobiernos legítimamente constituidos.

Estamos conscientes de que en nuestro país hay muchos que acechan para asestarle un golpe mortal a la Democracia Chilena. Estos están enquistados dentro de las filas del propio Gobierno, desde donde se mueven para crear las condiciones que justifiquen un autogolpe o asalto al poder. Lo están de manera franca y abierta sin tapujos ni hipocresías, en los movimientos revolucionarios de ultra izquierda que precinchan la violencia para la toma del poder. Lo están en los sectores de la ultra derecha alentados seguramente por los imperialistas, y lo están en organizaciones que se autoproclaman como herederas del naciismo hitlerista.

¡Pero no están, señores del Gobierno, en los Partidos que tradicionalmente hemos probado con hechos que somos sinceramente democráticos y contrarios a la violencia, a los golpes y a las dictaduras!

No sigan, señores del Gobierno, pretendiendo convencer a los chilenos de que quienes militamos en la oposición somos todos reaccionarios o fascistas, porque pierden su tiempo. Nuestro pueblo tiene más cultura política de la que Uds. le atribuyen despreciativamente y se ríe de sus congnas infantiles.

El pueblo sabe que la Democracia Cristiana está porque el país avance, porque se discuta la situación económica real de Chile, porque se resuelvan con justicia las inquietudes laborales, de acuerdo con nuestras posibilidades, sin recurrir a engaños.

Sabe también, que nosotros estamos por la conjunción democrática, por la coincidencia de todos los grupos, donde quiera que estén, para luchar por los derechos de todos los chilenos y que esas coincidencias jamás pueden significar que unos u otros renunciemos en una coma a nuestras ideas o doctrinas o que, por ellas hayamos de abandonar en lo que a la DC respecta, nuestra convicción profunda acerca de la necesidad de crear en Chile un orden nuevo en sustitución del régimen capitalista.

DEFENDEMOS LA DEMOCRACIA.

No hemos venido a esta magna concentración para criticar la fracasada gestión económica del Gobierno ni para expresar nuestra oposición a los cambios, porque estamos a favor de ellos.

Si hemos decidido juntarnos esta noche, en forma ordenada y multitudinaria, es para otros fines.

Y que conste ante Uds. y quienes nos escuchan que para llenar este Estadio tan inmenso no hemos necesitado recurrir a grandes personalidades del escenario político nacional o internacional, con barbas o sin barbas.

Estamos aquí reunidos alrededor de objetivos que sólo se relacionan con la defensa de valores fundamentales que son patrimonio común de todos los chilenos o de la inmensa mayoría de ellos. No hemos venido a rendirle pleitesía a persona alguna, excepto a Juan Verdejo, personificación del roto chileno que no se deja avasallar.

Lo que nos interesa esencialmente, es que se mantengan incólumes los derechos democráticos, el libre juego de las fuerzas políticas, el derecho a poder formar y expresar las opiniones, a informar de ellas a los demás, mediante el acceso a todos los medios de comunicación, en po-

cas palabras, para no seguir enumerando lo que nos interesa es que se cumplan las garantías democráticas, explicitadas o ampliadas de común acuerdo con el señor Allende y la UP e incorporadas a nuestra constitución política.

Por tanto, tampoco nos hemos reunido hoy para impulsar al país hacia una guerra civil, ni para hacer propicia la ocasión para que sectores enquistados dentro del Gobierno, que los hay, o fuera de él, fabriquen un putch, un auto-golpe o intenten derrocarlo. Esta no es una reunión de elementos golpistas o sediciosos. Es un encuentro de chilenos con devoción democrática.

Se trata de defender y luchar por la subsistencia del régimen democrático, porque es en este campo donde estamos acostumbrados a dar nuestras batallas, sin otras armas que nuestros principios y nuestra confianza en el hombre, en su dignidad y en su capacidad para construir su propio destino.

Aquí estamos presentes, en medio de esta multitud numerosos dirigentes y parlamentarios que fuimos elegidos por el pueblo y que venimos a saber si Uds. están o no están de acuerdo en que iniciemos las acciones constitucionales y legales que les daremos a conocer, con miras a protestar por la violación de las garantías constitucionales.

La Democracia Cristiana ha evitado permanentemente usar del instrumento de las acusaciones constitucionales como una manera de corregir las extralimitaciones en que incurren algunos gobernantes. No ha sucedido así con otras colectividades políticas que hoy día están en el poder y que han usado y abusado de esa herramienta en contra de otros gobiernos.

El país es testigo que durante todo el período ya transcurrido de este Gobierno hemos recurrido muchas veces al diálogo y a la crítica parlamentaria con el fin de obtener a través de esos medios el cumplimiento de los compromisos cuya celebración y aceptación por parte del señor Allende y la UP fueron causa determinante de nuestro apoyo en el Congreso Pleno, para la nominación de aquél como Presidente de Chile.

En varias reuniones de nuestros organismos superiores, hemos llamado la atención del Gobierno hacia la necesidad de rectificar errores y de salvar omisiones que resultan ser un peligro para la estabilidad de nuestras instituciones y para nuestra propia existencia.

Nadie podría acusarnos de precipitación o falta de serenidad. Mucho menos, de sectarios o impacientes.

Comprendiendo las dificultades que dentro de sí mismo puede tener el Gobierno, hemos esperado una y otra vez que llegue el momento en

que se decida a dar cumplimiento total a sus compromisos de honor.

En medio de momentos de gran indignación y turbación para nosotros, hemos sabido mantener la calma y jamás ha pasado por nuestra mente la idea de aprovecharnos de circunstancias muy dolorosas, que han causado gran conmoción pública, para poner en riesgo la estabilidad del régimen.

Hemos recibido promesas, ha pasado el tiempo y ellas no se han cumplido.

Por el contrario, se ha confundido nuestra serenidad con debilidad y desde el propio Gobierno se nos ha disparado por sus integrantes con el fin de destruirnos material y moralmente. Hombres nuestros han sido calumniados, injuriados y atacados con saña. Sólo han logrado engrandecerlos más, sufriendo así sus atacantes en autocastigo por sus infamias.

Todo esto ha ocurrido, a vista y paciencia del Presidente de la República y de su Ministro del Interior, las más de las veces ante su silencio cómplice, sin que una clara palabra de reparación o desagravio para sus adversarios hayan salido de sus labios, salvo por excepción y tímidamente.

El 28 de septiembre me correspondió pronunciar en el Senado, un discurso de análisis de la situación política del país, por cargo de la Directiva Nacional que presidía entonces Narciso Irueta, ante la ola de ataques dirigidos en contra del Partido y sus hombres.

Advertimos en esa oportunidad que nuestra paciencia estaba agotándose y que ante el ningún resultado de la estrategia seguida hasta entonces en orden a lograr rectificaciones, no nos cabía otra cosa en el futuro, que usar sin contemplaciones las herramientas constitucionales y legales de que disponemos, con el fin de obligar al Gobierno a cumplir los compromisos libremente aceptados y contraídos por él.

La cobarde agresión a las mujeres que desfilaron el día miércoles 1º y los indignos ataques de que han sido víctimas con posterioridad ante la pasividad del Gobierno, han colmado la paciencia de nuestro partido y es así como, en cumplimiento de un acuerdo del Consejo Nacional, anuncio ante Uds. que hemos resuelto acusar constitucionalmente al señor Ministro del Interior por reiteradas violaciones a nuestra Carta Fundamental y, en especial, a las garantías constitucionales.

GRAVEDAD DE LA ACUSACION.

Queremos Informarles a Uds. que la acusación constitucional es un verdadero juzgamiento de

la conducta del Ministro afectado y que, en caso de ser acogida, acarrea su destitución.

Corresponde a la Cámara de Diputados declarar su procedencia, luego de investigar los hechos, y corresponde después al Senado fallar si la acusación se acepta o rechaza.

Cuando el Consejo Nacional adoptó esta resolución consideró también muy seriamente la opinión generalizada en todos los medios y ambientes de nuestra Patria que tiene el convencimiento de que es necesario adoptar una medida de esta naturaleza, que el Gobierno se ha ganado, por su inoperancia para detener o contener las continuas violaciones de los derechos fundamentales establecidos en nuestra Constitución.

Estamos ciertos, por consiguiente, de que todos Uds. y cuantos nos escuchan a través del país darán su respaldo permanente a la decisión que hemos adoptado y que ese respaldo se traducirá si ello es necesario, en acciones y manifestaciones de apoyo, pacíficas pero elocuentes durante la tramitación del proceso, para que el Gobierno aprecie que esta acusación constitucional constituye una angustioso llamado de la mayoría de los chilenos para que enmiende rumbos y para que corrija las desviaciones antidemocráticas por las cuales se deslizan las acciones de sus personeros.

FUNDAMENTOS DE LA ACUSACION.

Deseamos insistir en que nada tiene que ver esta acusación con ciertas medidas económicas del Gobierno, a pesar de que muchas de ellas han sido adoptadas arbitrariamente y de que la política económica general seguida bajo la dirección visible del Ministro de Economía y la menos visible pero más poderosa del Partido Comunista, ha conducido al país a una situación caótica y ha creado en el ánimo de miles y miles de chilenos que trabajan y producen una sensación de inseguridad y de temor que sólo acarrea daños para ellos y sus familias y para Chile.

Tal es el caso de los medianos y pequeños agricultores, industriales y comerciantes que viven abatidos, tensos, martirizados.

Política torpe y añeja, criticada por economistas socialistas modernos en forma categórica quienes sostienen que el Gobierno socialista tiene que declarar de manera que no deje lugar a dudas, que todas las propiedades y las empresas no incluidas explícitamente entre las medidas de socialización van a continuar en manos privadas, y garantizar su absoluta seguridad. Tiene que quedar absolutamente claro para todo el mundo, sostienen, que el socialismo no va dirigido contra

la propiedad privada en sí misma, sino sólo contra aquel tipo especial que engendra privilegios sociales en detrimento de la gran mayoría de la gente o crea obstáculos al progreso económico y que, en consecuencia, todo aquel tipo de propiedad privada de los medios de producción y de empresa privada, que tiene una función social útil, gozará de la total protección y apoyo del estado socialista. Y agregan esos economistas que para evitar el crecimiento de una atmósfera de pánico en el sector de la propiedad y de la empresa privada, el gobierno socialista puede tener que probar la seriedad de sus intenciones mediante alguna actuación inmediata en favor de favor de los pequeños empresarios y de los pequeños propietarios (incluidos los poseedores de cuentas de ahorro y los pequeños accionistas y obligacionistas).

Pero aquí en Chile, al Gobierno y al señor Vuskovic les gusta más sembrar el pánico y es así como a lo largo del país viven angustiados miles de chilenos que no saben qué les va a ocurrir el día de mañana, sea por la acción misma del Gobierno, sea por la acción ilegal de grupos armados que atropellan día a día a sus propietarios agrícolas modestos, que reclaman infructuosamente protección para sus derechos y sus personas.

Pero veamos ahora por qué acusaremos al señor Ministro del Interior. Como todo Gobierno, el actual tiene el deber legal de respetar la Constitución Política y las Garantías Constitucionales. Pero, además, ha contraído en esta materia un deber moral, por que el señor Allende aceptó, aprobó y apoyó con su voto en el Congreso el llamado Estatuto de las Garantías Democráticas.

La Democracia Cristiana, por su parte, tiene el deber de hacer respetar ese compromiso y manifiesta su decisión de ser inflexible en esta materia en lo sucesivo.

Ante la gravedad de los hechos que en el último tiempo han conmovido a la opinión pública y la responsabilidad que le incumbe al señor Ministro del Interior por las reiteradas infracciones a las garantías constitucionales, no nos queda otro camino que el de usar del mecanismo que la Carta Fundamental señala, para hacer efectiva esa responsabilidad.

EXISTENCIA DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES.

La primera infracción que sirve de base a esta acusación es la existencia de grupos armados ilegales.

La Constitución Política, establece que la fuerza pública está constituida única y exclusi-

vamente por las Fuerzas Armadas y Carabineros, de tal manera que no pueden existir grupos armados de carácter particular, lo que ratifica la ley que considera como un delito en contra de la seguridad del Estado el incitar, inducir, financiar o ayudar a la organización de milicias privadas, grupos de combate u otras organizaciones semejantes, así como el formar parte de ellas para sustituir a la fuerza pública, atacarla e interferir en su desempeño o para alzarse en contra del Gobierno constituido".

La existencia de grupos armados privados está excluida de nuestra Constitución y la ayuda a formarlos es considerada un delito. El Ministerio del Interior no puede ignorar o tolerar tales grupos, cuya acción compromete la estabilidad del Estado como lo estamos probando. La formación de unos acarrea la formación de otros, sea para secundarlos o enfrentarlos y de esta suerte el régimen va progresivamente marchando hacia su propia destrucción, sin que nadie pueda asegurar dónde vamos a parar y quién se beneficiará con tal orden de cosas.

La infracción a tan clara disposición constitucional está radicada en las más altas esferas, pues es un hecho público, del cual se hace alarde, que existe un dispositivo de seguridad en la propia Presidencia de la República, que integran personas que no son ni policías civiles, ni uniformados.

Dicho dispositivo es conocido como GAP y aún cuando nosotros estamos convencidos de que bastaría para proteger al Primer Mandatario con personal especializado de nuestras Fuerzas Armadas o de Carabineros, hemos expresado personalmente al señor Allende que estamos dispuestos a considerar la legalización de ese grupo, dándole una estructura orgánica, de manera que se sepa quiénes son sus integrantes, cómo se les remunera y cuáles son sus derechos y deberes.

Sin embargo, continúa existiendo en la ilegalidad.

Aparte de esa organización, es sabido de toda la opinión pública que existen otros grupos armados, algunos de los cuales han hecho asaltos a bancos y casas comerciales, asesinado a destacados hombres públicos, a funcionarios de Investigaciones y a un Carabinero, a un estudiante universitario, a un comerciante y a un agricultor y herido a bala a numerosas personas. No usan pues, sólo elementos contundentes como palos o cadenas, sino armas de fuego.

Según la declaración hecha por un alto Jefe de nuestras Fuerzas Armadas, estima que corresponde todavía al Cuerpo de Carabineros y a la Policía Civil, reprimir y eliminar tales grupos, los

que no pueden considerarse aún como ejércitos paralelos en concepto militar.

Hacemos fe en ese juicio proveniente de una persona respetable, que sin duda tiene mayor conocimiento de los hechos y responsabilizamos al señor Ministro del Interior de la existencia y proliferación de tales grupos que provienen de la extrema derecha y de la extrema izquierda, ya que tanto la Policía Civil como la uniformada dependen directamente de él.

VIOLACIONES AL DERECHO DE REUNION.

Es deber del Gobierno garantizar a todos los habitantes de la República el derecho a reunirse, sin permiso previo y sin armas. Las reuniones en lugares de uso público deben regirse por las disposiciones que la ley establezca.

Mediante esta garantía se asegura a todos los habitantes, cualquiera que sea su condición política o social, el derecho de juntarse y expresar sus opiniones.

Hemos estado comprobando cómo este derecho está siendo amagado y violado, no sólo por la acción de terceros, que el Ministerio del Interior debe reprimir, sino que por éste mismo y los funcionarios que de él dependen.

Con motivo de esta concentración se ha estado amenazando a los habitantes y, en especial a los pobladores, con la adopción de represalias en su contra para el caso que concurran a ella.

Ya con motivo de una reunión de campesinos programada en Santiago hace algunos meses, se trató de impedir por todos los medios que pudieran llegar a la capital, obstaculizando las carreteras y aduciendo que se trataba de grupos de "borrachos", expresión proferida por el Subsecretario del Interior, a aquellos que vinieron en trenes, se les dieron carros sin luces, a obscuras, como si se tratara de animales.

Vencidas todas las dificultades, los campesinos se reunieron en las cercanías del Congreso Nacional y allí fueron atacados por grupos perfectamente organizados, a vista y paciencia de las autoridades que nada hicieron, porque esas son las instrucciones que tienen del Ministro del Interior. Naturalmente que los campesinos supieron defenderse y repeler la agresión.

Con motivo de desfiles autorizados de Universitarios, tanto en Santiago como en Valparaíso, se han repetido idénticas situaciones.

Pero donde la infracción al derecho de reunión ha sido más abierta y con la plena participación de las autoridades dependientes del Ministerio del Interior, es en la concentración y desfile de mujeres programados para el día 1º de diciembre.

Horas antes de iniciarse la concentración, la intendencia alteró arbitrariamente el recorrido fijado primitivamente por el Parque Forestal hacia el centro, obligando a las manifestantes a marchar por la avenida Bernardo O'Higgins donde a la misma hora se había autorizado otra concentración de grupos políticos antagónicos.

Esto sólo ya es inconcebible. Pero sucedió, además, que durante el recorrido las mujeres fueron atacadas y prácticamente bloqueadas en la Plaza Vicuña Mackenna de suerte que sólo debido a la serenidad y entereza de ellas se pudo evitar desgracias mayores. Lo inexplicable es que la represión no recayó sobre sus atacantes y agresores sino que sobre ellas mismas, seguramente por orden superior emanada del Gobierno.

No hay precedentes de una agresión semejante, pues el país nunca había presenciado que hordas armadas hicieran víctimas a las mujeres de sus agresiones.

Muchos otros casos podemos citar, pero he querido solamente citar tres que constituyen suficiente justificación de nuestro acuerdo de acusar al señor Ministro.

INFRACCIONES RELATIVAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACION.

Uno de los puntos tratados en las Garantías Constitucionales pactadas con el Presidente Allende, se refirió explícitamente a los medios de comunicación, con el fin de que los sectores de oposición recibieran la seguridad de que podría tener amplio acceso a todos ellos con el fin de expresar sus ideas.

Desde el comienzo de este Gobierno se ha advertido la marcada tendencia de los Partidos de la llamada Unidad Popular, con apoyo del Gobierno, de ir apoderándose de los medios de difusión más importantes y de provocar situaciones imposibles de operación para los medios que están en su poder. Los diarios y radios de oposición no reciben propaganda oficial de los servicios del Estado ni de las Empresas Estatizadas, lo que es muy grave en un país donde se tiene el propósito de controlar todo por el Estado. Los avisadores privados son amenazados con diversas medidas, si es que se atreven a enviar propaganda a medios que no sean del Gobierno o de los Partidos que lo apoyan.

En algunos casos, se mantienen sin aprobación registros de importación de maquinarias para determinado Diario, como "La Prensa", cuyas deficiencias técnicas pueden ocasionar su colapso.

En el caso de las Radios, hemos sido víctimas en dos oportunidades de clausuras absolutamente ilegales de la Radio de propiedad del Partido, adquirida por éste después de salir del Gobierno. Es lo que ha ocurrido con la Radio Balmaceda.

En cuanto a la Televisión Nacional, tampoco se da cumplimiento a la Constitución y a la ley.

Así, se ha impedido a las Universidades, extender sus transmisiones a provincias, como en el caso del Canal 13, no obstante que el Canal 9 extiende sus redes sin ninguna dificultad, porque está al servicio de la Unidad Popular y del Partido Comunista.

El Canal Nacional de Televisión es usado como instrumento directo diaria y constantemente, para propagar y defender la ideología marxista y convencer a Chile de que tenemos un Gobierno inmejorable, mientras se falsean todas las informaciones que se refieren a la oposición cuando no se las ignora.

Se viola así desembozadamente la ley que establece que "La Televisión no estará al servicio de ideología determinada alguna y mantendrá el respeto por todas las tendencias que expresen el pensamiento de sectores del pueblo chileno".

Inútiles han sido los esfuerzos para conseguir que se aplique el artículo 34 de la Ley de Televisión, que establece que con el objeto de contribuir a la cultura política del país, los canales de televisión deberán destinar 30 minutos a la semana para difundir espacios en los cuales distintos partidos políticos y movimientos con representación parlamentaria puedan debatir los problemas nacionales.

En cuanto al derecho a réplica establecido en la Carta Fundamental no ha sido reconocido por los ejecutivos de los canales de televisión, en circunstancias que si un parlamentario, dirigente político o simple ciudadano es afectado por una información, tiene derecho a utilizar el mismo medio y el mismo espacio.

OTRAS INFRACCIONES.

En el documento acusatorio señalamos de una manera muy explícita y detallada los hechos que constituyen las infracciones a que me he referido y nos basaremos para acusar, en otras violaciones como detenciones ilegales y arbitrarias habidas en estos días y atropellos en contra de la independencia de las Juntas de Vecinos, las que se pretende controlar abusivamente y en algunos casos han sido intervenidas en forma manifiestamente ilegal.

Como ejemplos puedo citar los casos de las Juntas de "La Pincoya", "Lo Valledor Norte" y "Lo Cañas".

A todo lo anterior, agregaremos en el documento de acusación, que, del mismo modo, se está atentando contra las Juntas de Vecinos e invadiendo sus atribuciones legales cuando se crean las llamadas Juntas de Abastecimiento Popular, que tienen finalidades que la Ley entregó precisamente a aquellas.

ATROPELLOS A CAMPESINOS.

Muchos más cargos podríamos formular contra éste y otros Secretarios de Estado. Casi no hay Ministro que no se exceda, atropelle e injurja la Ley.

Por su gravedad no puedo dejar de referirme a los oscuros manejos que desde el Ministerio del Trabajo se urden con el fin de declarar ilegal el Congreso de la Confederación Triunfo Campesino, que tuvo lugar desde el 26 al 30 de noviembre pasado.

No se trata de oligarcas, ni de poderosos, sino que de hombres de trabajo que son perseguidos encarnizadamente por el hecho de no ser marxistas ni gobiernistas.

Antes del Congreso, en un dictamen absurdo se estableció que el ingreso de una nueva Federación debía ser decidido en un Congreso especialmente citado al efecto, lo que significa enormes obstáculos por el inmenso gasto, entre otros, que importa la realización de un evento de esa naturaleza.

Durante el Congreso fueron enviados para intervenir, funcionarios del Ministerio de Agricultura que impregnados de una bajeza de espíritu impropia de hombres decentes, hicieron toda clase de maniobras e inventaron infamias en contra de los dirigentes de La Triunfo, con el fin de dividirla y destruirla.

Por simple coincidencia, los fondos que corresponden a estas organizaciones les fueron retenidos ilegalmente antes del Congreso y ahora mismo están retenidos los aportes de dos meses.

Se trata de una persecución implacable, cuya última finalidad es doblarle la mano a campesinos que ante todo son chilenos amantes de la libertad, que no aceptan ser esclavizados por el yugo del oficialismo y que se oponen y se opondrán a que la tierra sea convertida en una gran hacienda de propiedad del Estado.

Declaramos públicamente ante los trabajadores, campesinos, los asentados y los pequeños propietarios agrícolas, que les acompañamos en

sus luchas y que estamos dispuestos a ejercer los derechos que establece la Constitución si estos atropellos continúan.

Les pedimos también que se mantengan firmes en sus luchas reivindicativas que contarán con nuestro decidido respaldo.

ACUSACION A VUSKOVIC.

Hemos tenido conocimiento en el día de ayer que se ha presentado una acusación en contra del Ministro de Economía.

Este Secretario de Estado se ha caracterizado por sus actuaciones que sobrepasan la ley y es el autor e inspirador principal de la política económica del Gobierno, cuyo fracaso es su mejor castigo.

Dando manotazos de ahogado, ha descubierto en una última conferencia de prensa su personalidad sectaria y ha amenazado con meterse la vía chilena del señor Allende en el bolsillo. Seguro pues, que tiene los bolsillos con sabor a tinto y empanadas.

A este propósito, queremos recordar que la Democracia Cristiana presentó un Proyecto de Reforma Constitucional totalmente despachado por el Senado y aprobado en primer trámite en la Cámara de Diputados, donde se definen las áreas de la economía, estatal, mixta y privada, y se crea el área social de los trabajadores donde éstos, sin ser dueños de las empresas, tendrán sin embargo, su gestión y percibirán sus excedentes. En esa Reforma se establece que las transferencias desde el área privada hacia el área social, por ejemplo, deben hacerse por la ley y no por la simple determinación personal y arbitraria del señor Ministro de Economía. Se previene además, sobre la nulidad de los actos que se realicen a contar desde la fecha de presentación del proyecto, de tal manera que las amenazas del señor Ministro constituyen una manifestación expresa de la voluntad del Gobierno de atropellar la Ley y la constitución, puesto que no hemos oído que fuera desautorizado por el Presidente de la República.

Queremos insistir, una vez más, que nuestros esfuerzos no tienen otro objeto que encauzar de verdad los cambios por la vía del derecho. No nos oponemos a ellos. No nos oponemos a muchos traspasos hacia el área estatal y en la propia Reforma constitucional hemos coincidido con la Unidad Popular en una larga enumeración de actividades que se reservan al Estado, con pequeñas diferencias.

O sea, que somos nosotros los que estamos cumpliendo con la promesa presidencial de la

vía democrática, mientras su Ministro de Economía lanza sus úkases y se sienta en la diferencia.

Nosotros creemos que al señor Ministro le pasará lo de las peras maduras: se caerá sólo. Pero estudiaremos la acusación y el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano se pronunciará sobre ella en los próximos días.

PALABRAS FINALES.

Nada nos apartará de nuestro camino.

Desde todos los ángulos se trata de desvirtuar nuestras ideas, nuestros programas y las metas que estamos realizando.

Día a día se nos moteja con toda clase de epítetos e insultos, por cierto que sin ninguna imaginación: reaccionarios, imperialistas, miembros de la CIA.

Otros piensan que, como estamos enfrentados a acontecimientos que nos obligan a endurecernos con el Gobierno, se presenta una ocasión propicia para podernos utilizar como instrumentos de oscuros designios contra la estabilidad institucional del país.

No nos cohibirán los insultos, ni nos arrastrarán hacia aventuras antidemocráticas.

Tenemos fe en Chile y en su pueblo. Confiamos en Dios y en la buena estrella de nuestra Patria.

Nuestra convicción profunda es que la **Democracia salvará a la Democracia** y nuestros esfuerzos estarán dirigidos a impedir las extralimitaciones y a mantener el libre juego de nuestras instituciones políticas.

Enfrentaremos al Gobierno, cada vez que sea necesario, en el ring democrático y lucharemos porque éste se mantenga.

El mejor juez es un pueblo libre, altivo, digno y no sometido.

No estamos por lanzar a unos chilenos contra otros. Nuestra doctrina no se inspira en el odio, sino en el amor y la solidaridad. Pensemos con el poeta que "aquel que camina una sola legua sin amor, camina amortajado hacia su propio funeral".

Es lo que puede ocurrirle a la actual combinación de Gobierno, donde hay elementos que tienen odio y desean sembrar el odio entre los chilenos.

Si siguen así, deben saber que se están colocando en su propia **mortaja funeraria** antes de morir y que están asesinando a su propio Gobierno.

Entiendan, chilenos del Gobierno, revolucio-

narios marxistas de dentro o de fuera del oficialismo: Chile es distinto, no es Rusia, ni Cuba, ni China.

Aquí es posible marchar con rapidez hacia nuevas formas de estructuras y convivencia por el camino de la paz y del respeto mutuo. Hay una inmensa voluntad nacional mayoritaria dispuesta a ello. No la desprecien! ¡No desfiguren nuestros propósitos patrióticos!

No estamos por la defensa de ningún privilegio. Sólo cumplimos y cumpliremos con nuestro deber de decir nuestra verdad, de procurar las rectificaciones necesarias, de impedir a costa de cualquier sacrificio que éste nuestro hogar que es Chile, sea convertido en un país lúgubre, triste, tiranizado por una minoría sectaria y una dictadura ominosa.

Muchas veces hemos escuchado al Presidente de la República, hermosas palabras sobre el hombre y su libertad.

Ahora señor Presidente, no venimos a pedirle que repita esas palabras. Venimos a pedirle que las haga cumplir y a decirle que a pesar de nuestras diferencias, a pesar de nuestro deber de realizar una oposición muy firme y muy dura, porque a ella hemos sido arrastrados, a pesar de todo, por Chile y los chilenos, estaremos dispuestos para ayudarlo a superar los sectarismos de sus propios partidarios y a construir una Patria nueva, siempre libre, más justa y más humana.

Por eso termino expresando:

¿OPOSICION LIBRE Y DEMOCRATICA? ¡SI!

LA EJERCEREMOS.

¿SEDICION? ¡JAMAS! ESA LA RECHAZAMOS.

¡VIVA CHILE EN LIBERTAD!

SANTIAGO, 16 de diciembre de 1971.

II

El Partido Demócrata Cristiano y las Elecciones del 16 de enero

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano emitió la siguiente declaración en la cual analiza el resultado de la elección complementaria realizada el domingo 16 de enero en las provincias de O'Higgins, Colchagua y Linares:

I. El llamado Gobierno de la Unidad Popular ha sufrido un serio revés en las elecciones extraordinarias realizadas el domingo 16 de enero en la Agrupación Senatorial de O'Higgins y Colchagua y en la provincia de Linares.

Se trata de nuevas bajas en sus bases populares e independientes de sustentación y apoyo, que se suman a la tenida anteriormente en Valparaíso.

Las fuerzas de Gobierno acusan, así, un rápido desgaste, que desmiente sus aseveraciones en contrario.

Indudablemente, que en el triunfo obtenido

por la oposición ha influido el hecho de haberse dado en común la batalla electoral, como ocurrió en otras ocasiones históricas, pero no puede desconocerse que el aumento considerable del apoyo logrado, demuestra también que amplios sectores democráticos de la Unidad Popular, que discrepan de su política, se sumaron en la protesta general de los chilenos en contra del Gobierno.

Porque el triunfo del domingo es un triunfo de todos los chilenos, a lo largo del país, quienes siguieron la campaña y la elección misma con gran interés y exteriorización su satisfacción en manifestaciones espontáneas de que todo Chile es testigo.

II. Las fuerzas de Gobierno parecen predispuestas a no reconocer el significado profundo que encierra la elección y, más bien, se esfuer-

zan en desfigurarlo. ¡Malo para el Gobierno y malo para Chile y los chilenos!

Porque el pueblo todo estuvo representado en estos eventos por los electores de las tres provincias y, a través de éstos, **le está cobrando la palabra al señor Presidente de la República** y a la combinación de Gobierno, a fin de que se respeten los compromisos contraídos, en un doble sentido: primero, para que **la nueva sociedad socialista que se pretende crear sea realmente democrática y pluralista y en ella se respeten los valores esenciales de la democracia, los derechos de la persona humana y, en especial, su libertad**, de una manera real, concreta y efectiva y no solamente en las palabras; y segundo, para que la marcha hacia el socialismo se desarrolle por un camino, **también democrático y pluralista, es decir, por la vía chilena.**

III. El pueblo de Chile **se opone categóricamente a que en forma directa o torcida, abierta u oculta, se conduzca al país hacia una sociedad estatista o totalitaria** y repudia los métodos que las fuerzas marxistas de la Unidad Popular utilizan como sus armas habituales. La prepotencia, el espíritu sectario, la intervención electoral descarada, el derroche sin tasa ni medida de recursos fiscales en finalidades políticas partidistas, la vejación a las personas, la explotación hipócrita de sentimientos humanitarios y de respeto tradicional por personas desaparecidas en cumplimiento de su deber, la injuria, la calumnia y la tergiversación permanente para descalificar al adversario, fueron condenados por la ciudadanía.

IV. La Democracia Cristiana, por consiguiente, no participó en esta lucha para establecer sobre la victoria un dique de contención a los cambios que el país requiere. Por el contrario, ha estado y está dispuesta a impulsarlos, pero cree que ellos no pueden ser impuestos desde arriba por una minoría y que, fuerzas populares y avanzadas como nuestro partido, que representan a extensos sectores de las clases media y popular, tienen el derecho y el deber de luchar porque el nuevo orden responda a la voluntad mayoritaria del pueblo chileno y contemple los puntos de vista que el Partido Demócrata Cristiano ha expuesto, especialmente en su programa presidencial de la última campaña.

V. La Democracia Cristiana no dará un solo paso atrás en su lucha por lograr una verdadera y auténtica participación popular. Para hacerla

posible, organizó al pueblo bajo el Gobierno de Frei. Pero cree que no hay participación popular sin respeto por las organizaciones sociales de los trabajadores, hoy día perseguidos cuando no son incondicionales del Gobierno y de la Unidad Popular.

La participación popular debe generarse en la base misma de abajo hacia arriba, y no ser impuesta por minorías políticas, sin consultar a las bases como sucede hoy en que se quiere atribuir a unos cuantos trabajadores incondicionales de las consignas políticas de sus partidos e impuestas por éstos, la representación de los demás. ¡Ese es un engaño que denunciaremos!

VI. La Democracia Cristiana reitera su voluntad de luchar por los medios constitucionales y legales, hasta las últimas consecuencias por establecer en Chile un área de la economía en que los trabajadores, independientemente de quien sea el propietario de las empresas, tengan la gestión de éstas y perciban los excedentes, sin perjuicio de la planificación central de la economía y de las leyes sobre tributación o ahorro u otras que puedan afectarlos, como a cualquier chileno.

Queremos el Poder para los trabajadores y no para una minoría capitalista o una minoría política de burócratas y funcionarios, que se apoderan del Estado y se autoconstituyen en minorías privilegiadas.

VII. Finalmente, así como denunciemos la intervención electoral durante la campaña, reconocemos que el acto electoral mismo se desarrolló en forma tranquila y normal, gracias particularmente a la acción de las FF. AA. que cumplieron con su deber.

Agradecemos a los dirigentes de la campaña, a todos nuestros militantes, a los partidos que nos dieron su respaldo, a los campesinos, las mujeres, la juventud y a los trabajadores en general el apoyo que nos dieron y que nos compromete a seguir luchando por nuestros ideales comunes.

Hecha por encargo del Consejo Nacional.

Santiago, 19 de enero de 1972.

Belisario Velasco B.
Secretario Nacional

Renán Fuentealba M.
Presidente Nacional

III

En Recuerdo de Jose Isla Hevia

Al ser elegido Senador por O'Higgins y Colchagua, Rafael Moreno ha llegado a reemplazar a su camarada de Partido José Isla Hevia, trágicamente fallecido. En esta hora victoriosa hemos querido recordar a José Isla, reproduciendo el discurso que en su homenaje pronunciara en la Cámara de Diputados en sesión del 26 de octubre, el diputado demócratacristiano por O'Higgins, Ricardo Tudela.

"Atraído por la quietud de una vida apacible de campo verde y oloroso, por la tranquilidad de un pueblo provinciano y por el recuerdo de la hermosa campiña española, llegó a San Vicente de Tagua Tagua, en pleno corazón de la provincia de O'Higgins, don Pedro Isla y su esposa doña Teresa a instalar, desde su lejana España, un incipiente negocio, junto a un hogar que recién empezaba a formarse. En ese feliz valle sanvicentino nació José Manuel, un mes de octubre de 1916. Desde una niñez feliz llega a Rancagua, al Instituto O'Higgins de los Hermanos Maristas, a aprender la ciencia tradicional de añeja concepción programática, y junto a ella, a definir la personalidad de vigoroso perfil que, con los años, sería una característica fundamental de su existencia. Con una movilidad inquietante, con un afán permanente de exteriorizar sus anhelos y esperanzas, pronto fue líder de las primeras luchas estudiantiles provincianas.

En la retina de viejos recuerdos pueblerinos lo vemos, una tarde de un domingo cualquiera, encaramado en una improvisada tarima arengando a las juventudes católicas a sumarse a la lucha por la fe de los cristianos. Y pasados los verdes años, lo vemos en la militancia falangista de los primeros soñadores, recorriendo los pueblos de San Vicente, a echar la simiente creadora de una doctrina extraída del libro del pueblo, el libro del Evangelio, para sembrar el surco generoso de una juventud que, más tarde, recogería la cosecha luminosa de esperanzas contenidas.

En esta sesión, en que la Sala de esta alta Corporación rinde un homenaje a la vida de un luchador, y recuerda con emoción el prematuro desaparecimiento del hombre de natural selección como fue José Isla, debemos detener el afán partidista diario, frenar el impulso, a veces irracional, de lucha permanente para decir, con la voz entrecortada de emoción, que rendimos con sincero respeto el homenaje al ejemplo de su

vida, al ejemplo permanente de su entrega, al ejemplo invariable de su hombría.

En la larga procesión de su fúnebre cortejo, se sumaron sus amigos que por cientos acudieron a entregar a la tierra lo que es de ella: su pobre barro humano; acudieron a enterrar a José Isla y a saludar, en la liberación de su alma, su ingreso a las anchas avenidas de la historia. Sus colegas del Senado expresaron el sentimiento solidario de su prematura ausencia y su labor política fecunda y positiva ha sido recordada con expresiones de profundo reconocimiento. En esta Cámara de Diputados, de la cual fue por dos periodos un legislador incansable y su Vicepresidente, lo ha recordado con el afecto que inspiraba su destacada personalidad. Yo deseo recordarlo y hablar esta tarde como un hombre más de Rancagua, de San Vicente, de Codegua, de Requínoa, de la Punta del Viento. Yo deseo expresar el sentimiento de los viejos maristas. Pretendo interpretar la pena honda de los hombres del valle de los naranjales o de aquellos prodigiosos de los peumos y castaños de Larmahue; de los viejos pobladores de los Alpes, de los hombres sudorosos de las viñas y de las industrias, de sus miles de amigos generosos, como el añejo néctar de Doñihue y de Coltauco. Como todos, al recordar a Pepe Isla, agolpan en la memoria la visión continuada de la proyección de su existencia, los recuerdos de su vida, de su lucha, de sus éxitos, de sus fracasos, de su acción creadora, de su actividad permanente. ¿Cuántas veces lo vimos sacudir el polvo del camino en las riberas del Cachapoal? ¿Cuántas veces lo vimos pasar por la plaza O'Higgins, de Bueras y de Ibieta, en rápido y nervioso paso junto a grupo de jóvenes y viejos amigos?

Su apasionado afán de servir lo llevó por años en invariable vaivén de Angostura a Pelequén o desde Sewell al Rapel, en largos recorridos de

dinámico accionar por rincones escondidos, de verdes valles, de cielo cantarino. Hoy que conoce la profunda paz del sosiego incommovible, hoy que no se escucha en el viento de la tarde provinciana su palabra de esperanza, que ya no está en sus manos la bandera de su causa partidaria, tú, hombre de Graneros, de Requínoa, de Requegua, tú, mujer de Coínco, de Malloa, de Machalí o de Pichedegua, no preguntes "por quién doblan las campanas".

En nombre de los Diputados democratacristianos expreso la pena por la partida a las constelaciones del silencio enigmático y eterno del camarada bueno.

En nombre de mi partido agradezco las expresiones fraternas y solidarias de los colegas Santiago Ureta, por el Partido Nacional; Alberto Naudon, por el Partido Radical Independiente de Izquierda; Jaime Concha, por la Izquierda Cristiana; de la colega Carmen Lazo, por el Partido Socialista; de Clemente Fuentealba, por el Partido Radical; de Jorge Insunza, por el Partido Comunista, y de Renato Laemmermann, por la Democracia Radical.

En el viento de la tarde resonarán permanentemente las notas tatariantes del himno del recuerdo "Yo tenía un camarada".

IV

Ricardo Valenzuela: sobre la Autogestión de los Trabajadores (*)

Señor Presidente, en el debate desarrollado en esta Corporación en torno de la reforma constitucional que nos ocupa, los parlamentarios de la Democracia Cristiana hemos creído fundamental señalar y concretar las ideas que nuestra colectividad tiene sobre las empresas de trabajadores.

A lo largo de toda nuestra vida política y en el estudio y profundización de nuestra ideología, siempre hemos dicho que es en el concepto del derecho de propiedad donde tenemos que afirmar nuestro pensamiento, en lo que respecta a la construcción de una sociedad nueva, sin clases, de una sociedad de trabajadores que signifique abolir el sistema capitalista y sustituirlo por aquélla. Es así como hemos hablado de la idea de la propiedad comunitaria y de los beneficios que tienen los asalariados en la constitución, perfeccionamiento y desarrollo de ese tipo de empresas.

Por eso, frente a la disyuntiva, frente a la idea del estatismo marxista que determina la condición de los trabajadores por medio de la apropiación de los excedentes de las empresas —todas ellas estatales—, quiero recordar en este instante la experiencia que recogí durante mi estada en algunos países socialistas.

En Rumania, por ejemplo, donde fuimos extraordinariamente bien atendidos y tuvimos oportunidad de ahondar bastante en los grandes proble-

mas del pensamiento marxista frente al pensamiento cristiano, que yo creo representar, al formular algunas preguntas concretas, se me dijo que incluso el kiosco de venta de revistas y diarios es propiedad estatal y que los pocos trabajadores que desarrollan esa actividad pertenecen al Estado. Y lo mismo ocurre, por cierto, en todas las demás actividades.

En Yugoslavia, en cambio, el problema se presenta en forma diferente. Relataré aquí, en el Senado, mi experiencia personal.

Durante una mañana completa estuve en una fábrica, en una importante industria de plásticos ubicada en el puerto de Split, y allí celebramos una reunión con el Comité Obrero de Administración de la autogestión de esa empresa. Me interesaba conocer este aspecto, por que, en verdad, constituye el trasunto mismo de nuestras ideas, de nuestra inquietud fundamental frente a la construcción de una sociedad nueva, justa y humana. Me preocupé, pues, de hacer las consultas respectivas, y así pude obtener respuestas muy claras y tajantes. Pregunté, por ejemplo: "¿de quién es esta empresa?" Me contestaron: "de nosotros, los trabajadores de esta empresa". Consulté: "¿qué pasa si un trabajador de esta empresa muere?" Se me respondió: "se le pagan los derechos a su viuda o a sus hijos". Inquirí "¿qué sucede con un trabajador recién ingresado a la empresa?" Me replicaron: "ingresa con los derechos de los trabajadores de esa empresa". Pregunté también: "¿cómo se reparten los beneficios?" Me explicaron entonces dicho sistema y agregaron que pagaban los impuestos respectivos. Porque ellos cancelan

(*) Intervención del senador Ricardo Valenzuela Sáez, en la sesión del 17 de noviembre de 1971.

los impuestos del mismo modo que lo hace cualquiera otra actividad económica y también pagan lo correspondiente a la seguridad social, de conformidad con las leyes respectivas que existen en el Estado. Además, se realiza el cálculo de la rentabilidad y de los excedentes y se hace el reparto correspondiente, el cual, cada día y a través de los años, aumenta en mayor proporción en beneficio de los trabajadores de la empresa.

Creo que, en realidad, estamos enfocando el fondo de un problema doctrinario.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una pregunta, Honorable colega?

El señor VALENZUELA.— Con todo agrado.

El señor GUMUCIO.— Sé que Su Señoría está bien informado sobre el particular. Por eso, deseo preguntarle si los excedentes se invierten en la misma empresa o si existe algún sistema de planificación económica nacional que permita que aquéllos puedan ser dirigidos o servir a una inversión planificada total.

El señor VALENZUELA.— Los excedentes van a la empresa misma, a fin de que ésta pueda obtener resultados beneficiosos. Porque según nos explicaron, si fracasa, el Estado no se hace cargo de ella. Ellos consideran que, si una empresa no es capaz de subsistir, y que los trabajadores deben asumir la responsabilidad en su manejo; de tal manera que la empresa pueda, sobre la base del incentivo propio de los trabajadores y de los beneficios que produzca, dar un resultado satisfactorio para la comunidad social.

Quiero, dentro de los pocos minutos de que dispongo, sintetizar este problema en la forma más clara posible.

Creemos que el proyecto de reforma constitucional que hemos presentado a la deliberación del Senado, precisamente, consagra este concepto que para nosotros es fundamental. Porque indudablemente, dentro de la planificación de la economía, el Estado, por medio de la ley, tiene posibilidad de efectuar una mejor redistribución de los ingresos de los ciudadanos. Y ello se logra mediante los impuestos, con el objeto de evitar los grandes desniveles que suelen producirse. Por eso, al presentar nosotros una indicación para consignar que en cualquiera de las tres áreas de la economía pueda existir una autogestión de los trabajadores, y que independientemente de ella pueda haber una sociedad de trabajadores—incluso sin considerar el problema de la prioridad, sino el de la gestión de la empresa y del beneficio en los resultados de ella—, estamos señalando algo que para mí siempre ha sido motivo de reflexión: ¿cómo podrá construirse esta sociedad sin clases que pretenden marxistas y pretendemos los cristianos; esta sociedad en donde no exista la explotación del hombre por el hombre, que es fundamental para los que profesamos la filosofía cristiana de la vida, y donde el individuo satisfaga plenamente sus necesidades espirituales e intelectuales, maneje su propia dignidad y logre satisfacer materialmente su subsistencia, su vida?

Sostuve una interesante conversación con presidentes de diversas comisiones y con el Vicepresidente de la Asamblea del Pueblo, quienes señalaron con mucha franqueza cómo están preocupados precisamente de lo que han llamado la "humanización del marxismo", para ponerlo al servicio del hombre en su interés creador.

Y corresponde también al pensamiento cristiano de avanzada que el hombre pueda alcanzar esa plenitud de su dignidad a través de su actividad, la cual debe estar garantizada por los derechos inherentes al ser humano.

Respecto a esos problemas, toda la vida hemos hablado de los organismos intermedios entre el individuo y el Estado. Pensamos en la creación y organización de diversos elementos de orden social para posibilitar que entre ambos exista una ecuación de justicia que tienda verdaderamente al bienestar de la comunidad, de los ciudadanos de una nación.

Por eso, en este instante, cuando estamos señalando esos principios fundamentales, quiero levantar un cargo que un huésped de Chile, el señor Fidel Castro, formuló en un discurso pronunciado en la oficina Pedro de Valdivia.

Refiriéndose a estas materias, a mi juicio con un poco de ligereza, sostuvo: "hay que evitar por todos los medios de que despierten ahora una vez que desapareció el antagonismo en el exterior, el antagonismo entre unos chilenos y otros, el antagonismo entre unos obreros de una fábrica y el resto de la nación. Prestar oídos sordos a los demagogos reaccionarios que no hablaron nunca de nacionalización y ahora dicen: No, la industria debe ser para el colectivo de obreros que trabaja aquí". Y en esta forma continúa desarrollando sus ideas.

Al respecto, debo declarar que nosotros jamás hemos expresado una idea como la que expuso el señor Fidel Castro. Y demostramos lo contrario a lo largo de la discusión parlamentaria del proyecto de reforma constitucional destinado a recuperar nuestras riquezas básicas, el de nacionalización del cobre; a través de la declaración que sobre el particular emití la Democracia Cristiana, e incluso al ratificar esa iniciativa en el Congreso Pleno.

Estamos señalando un concepto que corresponde a la realidad de Chile y a sus deseos de bienestar al establecer que, aparte las actividades que deben quedar reservadas a la propiedad y control del Estado, tiene que existir la gestión de los trabajadores en las empresas no sometidas exclusivamente a ese dominio y fiscalización, como lo manifestó en su intervención el Honorable señor Hamilton, a la que no me referiré.

Al respecto, quiero recordar que Edward Karelj, al referirse a la materia que ahora debatimos, afirmó: "No hay que olvidar nunca, que ninguna clase de aparato burocrático, aunque fuese encabezado por una dirección genial, puede edificar el socialismo. El socialismo puede crecer únicamente a iniciativa de millones de gentes junto con el correcto cometido de guía del Partido Comunista; Por lo tanto el desarrollo del socialismo no puede ir por ningún otro camino que

no sea el que profundiza constantemente la democracia socialista en el sentido de una creciente autogestión de las masas trabajadoras; en el sentido de su acercamiento cada vez mayor a las actividades de la maquinaria estatal, desde los órganos más bajos hasta los más altos, así como su participación cada vez más grande en la administración directa de toda Empresa e institución”.

En una obra intitulada “Dirección de la Economía en Yugoslavia”, de Dusan Bilandzic, se lee lo siguiente:

“Una vez que fueron superadas las dificultades económicas de 1961 y 1962 y, después de vencer los conceptos burocráticos más pronunciados, se procedió a la intensificación de los esfuerzos en pro de nuevos cambios en las relaciones socioeconómicas. Los resultados de estos esfuerzos se concretizaron en la nueva Constitución, promulgada en el mes de abril de 1963; en las posiciones y decisiones del Quinto Congreso de la Confederación de Sindicatos de Yugoslavia (abril de 1964); en la resolución de la Asamblea Federal (junio de 1964) y en las decisiones del Octavo Congreso de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia (diciembre de 1964). **Estos cuatro acontecimientos políticos contribuyeron a completar los planteamientos acerca de la desestatización de las relaciones sociales de aquella etapa del desarrollo de Yugoslavia”.**

En seguida, refiriéndose precisamente al problema de la desestatización, señala que lo fundamental es la autogestión de la sociedad de trabajadores, y subsidiariamente, sólo en algunos casos —como el que he señalado: la nacionalización del cobre chileno—, la estatificación total de las empresas, “pues” —dice Bilandzic— “el burocratismo tenía la suficiente fuerza para oponerse a los cambios que le socavaban. **El estatismo estaba perdiendo la batalla en el terreno económico debido al hecho que en la vida real conducía constantemente a resultados irracionales, o más preciso, frenaba el desarrollo óptimo de la economía produciendo las así llamadas fábricas políticas, desproporcionadas, producción costos, déficit de balance de pagos, etc.; ese fue uno de los principales factores que no permitían la postergación de cambios radicales en las relaciones de producción”.**

Durante el año en curso se celebró en Yugoslavia el Segundo Congreso Nacional de la Autogestión. Allí el Presidente de ese País, Mariscal Josip Broz, Tito, al inaugurar el Congreso, sostuvo:

“Ante todo, nosotros tuvimos siempre en cuenta la **visión humanista del socialismo**. En efecto, nos orientamos en el hecho de que el trabajador (obrero, empleado, inteligencia), como el creador de todos los bienes, debe ser también el sujeto en la producción, en el reparto, de que el sistema socioeconómico debe garantizar sus derechos y reflejar sus intereses.

“Cuando hace 20 años adoptamos la ley sobre la entrega de las empresas a la gestión de los trabajadores, partimos de la convicción —aunque éramos conscientes de que con eso asumíamos ante nuestros pueblos y la historia una gran responsabilidad— de que la gran idea del marxismo

no era cuestión de algún futuro lejano, sino de que la misma es realizable también hoy, en la primera fase de la edificación del socialismo. **Partimos del hecho de que con eso se estimula la iniciativa creadora y de que eso es lo que responde más a los intereses de los trabajadores”.**

Y dijo finalmente:

“**Esos resultados desmienten también de la mejor forma todas aquellas críticas —independientemente de qué parte y desde qué posiciones vienen— que aún siempre desean mostrar o presentar a la autogestión como un experimento, como algo que aún se encuentra bajo un signo de pregunta.**

“**Nuestra práctica demuestra de que el mayor poder de la autogestión se encuentra en el hecho de que libera la iniciativa creadora de las más amplias masas y de que abre los caminos para la liberación del trabajo y la personalidad humana, lo que acelera la creación de la conciencia y eleva la dignidad de los trabajadores como a los portadores de la creatividad y el progreso”.**

Señor Presidente, las que he señalado son las ideas fundamentales que ha tenido presente la Democracia Cristiana para presentar la iniciativa de reforma constitucional en debate, posibilitando así la existencia de empresas de trabajadores, la gestión de éstos y lo contrapuesto del pensamiento socialista yugoslavo con la tradicional idea marxista leninista de la estatificación total. Y ello queda específicamente consagrado en el proyecto que la Sala discute esta tarde, que no se refiere necesariamente a quiénes tengan la propiedad de las empresas, sino que establece algo que para nosotros es fundamental para conseguir el principio último en que estamos empeñados —la creación de una sociedad nueva, de una sociedad justa, digna y humana—: que la gestión, administración y dirección de las empresas y sus beneficios pertenezcan a los trabajadores. Y en la medida en que ésa sea la idea general, en que se favorezca la multiplicación de aquéllas y en que prevalezca una nueva concepción socialista comunitaria, en donde verdaderamente se respete la dignidad del ser humano, en esa misma medida estaremos construyendo los basamentos reales de una sociedad en la cual se consagre el principio cristiano de la dignidad del ser humano.

Creo que el cristiano, como filosofía de la vida, tiene representación en todas las actividades de ésta, sean de orden social, económico o político. No tiene dogmas respecto de estas materias; sus dogmas son de índole espiritual. Pero sí tiene una orientación definida: el respeto al ser humano, a su calidad de hombre e individuo, y que se lo considere como tal. En este sentido, el pensamiento y la filosofía cristianas tienen una obligación en el mundo de hoy. Y por eso presentamos el proyecto de ley en debate, para que se vaya avanzando por ese camino. Es una actitud positiva de la Democracia Cristiana, que deben valorar los asalariados y todos aquellos que piensan que en el mundo del presente deben realizarse cambios y transformaciones fundamentales, pero que están conscientes de que ellos deben llevarse a cabo en beneficio del ser humano y no en su contra o a costa suya.

V

Controversia sobre la Acusación Constitucional Contra el ex- Ministro don José Tohá

A consecuencias de la acusación constitucional, contra el ex Ministro del Interior, aprobada por el Senado, el Presidente de la República Salvador Allende y el Presidente del Senado hicieron sendas declaraciones que reproducimos a continuación.

DISCURSO DEL PRESIDENTE ALLENDE

"Es mi deber, como Jefe del Estado, dirigirme a mis conciudadanos para señalarles la magnitud de la resolución adoptada por la mayoría del Senado.

En conflicto con la Constitución Política, en contradicción con la esencia misma del régimen presidencial que ella consagra, el Congreso acaba de enjuiciar políticamente a mi Ministro del Interior, compañero y amigo José Tohá González, invocando el artículo 39 número 1º de la Carta Fundamental.

A pocas horas de que el Tribunal Constitucional emitiera un fallo inapelable, declarando que el Congreso infringió nuestra constitución al aprobar la Ley de Presupuesto; a pocos días de que el mismo alto Tribunal deba pronunciarse respecto de la calificación de los vetos del ejecutivo que, a nuestro juicio, ha significado otra infracción a la constitución por parte del Congreso, el Senado aprobó la acusación de la Cámara de Diputados en contra del Ministro Tohá, cuyas relevantes condiciones personales han sido reconocidas hasta por sus propios acusadores. La vida de José Tohá no tiene tacha.

La decisión del Senado, cuyos fundamentos y objetivos son declaradamente políticos, enfrenta al Congreso con la Constitución que no lo faculta para exigir responsabilidades políticas a los Ministros de Estado.

Pretender enjuiciar, políticamente, a un Ministro bajo la forma de supuestas infracciones legales, significa contravenir la letra y el espíritu de nuestra Ley Fundamental. La acusación fue presentada como un juicio político contra el Gobierno, y así, fue reconocido durante los debates por parlamentarios que la defendieron. La argumentación del Ministro Tohá demostró la inconstitucionalidad del proceso y su falta total de fundamento jurídico.

La trascendencia de la resolución del Congreso atenta contra la integridad y estabilidad del régimen presidencial y contra la Constitución Po-

lítica del Estado la cual asegura la firmeza de los Gobiernos, al preservarlos de eventuales acuerdos políticos adoptados por el Parlamento.

La actual mayoría de ambas Cámaras ha llegado hasta cuestionar la exclusiva prerrogativa del Presidente para designar a sus Ministros, aún después de que la Contraloría reconociera la plena legitimidad de la resolución que adopté al nombrar a José Tohá, en la Cartera de Defensa Nacional. El Gobierno espera el pronunciamiento que sobre el particular está llamado al formular el Tribunal Constitucional requerido por un sector de parlamentarios de oposición.

El acuerdo del Congreso abre una seria brecha en el edificio institucional que amenaza con barrenar su integridad.

En la fortaleza de nuestro sistema jurídico, hemos encontrado los chilenos una garantía de seguridad colectiva y de paz como nación, ya que él permite los más drásticos cambios dentro de la Ley y el respeto a los derechos ciudadanos y cívicos.

Esto ha hecho posible que nuestro país inicie un Proceso Revolucionario de Liberación Social y Nacional, en forma ordenada y pacífica, ahorrando para nuestro pueblo violencias y sacrificios.

El régimen presidencial no surgió para defender minorías privilegiadas sino, por el contrario, como consecuencia de las dolorosas experiencias provocadas por la esterilidad del sistema parlamentarista.

El país no retornará a etapas superadas por la historia y condenadas por el pueblo.

Como Jefe de Estado, cumpliré con mi suprema obligación para que Chile no se vea amenazado en sus instituciones básicas. Como primer responsable de la suerte de la Revolución que el pueblo está llevando a cabo, haré uso de todas las facultades que la Constitución me otorga, para que nuestra nación prosiga su ruta de progreso, con seguridad y en paz".

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL SENADO

"El señor Presidente de la República ha estimado conveniente dirigirse al país calificando algunas actuaciones del Congreso Nacional. Al respecto considero mi deber puntualizar lo siguiente:

1º Rechazo categóricamente como injustificada y temeraria la afirmación de que el Senado se habría puesto en conflicto con la Constitución Política al acoger la acusación contra el Ministro del Interior. Al proceder como lo hizo, el Senado actuó en estricto ejercicio de las atribuciones privativas que le otorga el artículo 42 de la Carta Fundamental para declarar, como jurado, si es o no culpable el Ministro a quien la Cámara de Diputados haya acusado por alguno de los delitos o abusos de poder que el propio texto constitucional señala.

El simple enunciado de la tesis de que las infracciones constitucionales y legales de que el Senado encontró culpable al Ministro señor Tohá, serían pretextos para ocultar una decisión meramente política, envuelve un cargo gratuito y ofensivo que tiende a desconocer o coartar las atribuciones privativas del Congreso Nacional. De aceptarse esa tesis, nunca podría acogerse una acusación constitucional sin que se pusiera en duda la legitimidad del fallo, atribuyéndole carácter político. Y como lo dijo el 21 de marzo de 1968 el entonces Presidente del Senado señor Salvador Allende "una de las características esenciales del Estado de Derecho que impera entre nosotros, consiste en que cada uno de sus Poderes Constitucionales ejerce sus facultades dentro de la órbita que le ha sido fijada. Socavar ese cimiento —aunque sea con apreciaciones sin fundamento alguno— abre perspectivas de consecuencias políticas difíciles de medir".

2º Carece de todo fundamento la aseveración de que la mayoría del Congreso haya cuestionado la prerrogativa exclusiva del Presidente de la República para designar a sus Ministros y mantenerlos en su cargos mientras cuenten con su confianza.

Al acoger la acusación contra un Ministro por alguno de los delitos o abusos de poder que la Constitución contempla, como acaba de hacerlo el Congreso Nacional, no adopta un "acuerdo político" que atente contra "la integridad y estabilidad del régimen presidencial". Nadie discute la atribución del Jefe de Estado para escoger libremente a sus Ministros, ni pretende que éstos deban ser removidos en razón del juicio adverso que la conveniencia u oportunidad de su conducta merezca a la mayoría de las Cámara. El Senado

no ha entrado siquiera a analizar tales aspectos; se ha limitado a examinar si en el desempeño de su cargo, el Ministro acusado cumplió o no con sus deberes constitucionales y legales. Como resultado de ese examen lo encontró culpable de los delitos o abusos de poder, de haber infringido la Constitución, atropellado las leyes y haberlas dejado sin aplicación, y lo que algunos senadores hemos sometido a una decisión del Tribunal Constitucional, no es la atribución del Jefe del Estado para designar a sus Ministros, que expresamente reconocemos, sino nuestra legítima duda si un Ministro que se encuentra constitucionalmente suspendido de sus funciones, puede ser designado para otro Ministerio.

3º En cuanto a la aseveración presidencial de que "el Congreso infringió nuestra Constitución al aprobar la Ley de Presupuestos", el reciente fallo del Tribunal Constitucional dejó muy en claro que la tesis que ha venido a consagrar se aparta de la costumbre imperante desde 1942, seguida por todos los Gobiernos y por todos los Congresos, de manera que nadie tiene autoridad moral para convertirse en acusador. Baste señalar el hecho de que buen número de los artículos que dicho fallo declaró inconstitucionales en la Ley de Presupuestos, tuvieron origen en mociones firmadas por parlamentarios de Gobierno como los HH. senadores señores Alberto Baltra, Víctor Contreras, Rafael A. Gumucio, Luis Fernando Luengo, Jorge Montes, Aniceto Rodríguez y Luis Valente y los diputados señora Carmen Lazo y señores Mario Palestro y Osvaldo Basso. Y el señor Presidente de la República no ignora que varias disposiciones incluidas en dicha Ley de Presupuestos por indicación del propio Gobierno, adolecen del mismo vicio y no fueron objeto del fallo del Tribunal Constitucional únicamente porque nadie reclamó de ellas.

4º Creo que la gran mayoría de nuestros compatriotas han recibido con alegría la afirmación del señor Presidente de la República de que "en la fortaleza de nuestro sistema jurídico hemos encontrado los chilenos una garantía de seguridad colectiva y paz como nación, ya que él permite los más drásticos cambios dentro de la ley y los respetos ciudadanos y cívicos". Compartimos plenamente este criterio, que es una de las bases en que descansa la tradición democrática chilena. El país puede estar seguro que el Congreso Nacional no se apartará de ella y es auspiciosa la decisión presidencial de observar la misma norma. Ojalá ella sea respetada por todos los funcionarios de su Gobierno".

VI

Homenaje a la Memoria de los Periodistas, Señores José Dolores Vásquez y Roberto López Gálvez

Discurso del Presidente de la Cámara de Diputados, Señor Fernando Sanhueza

Señores Diputados: al dirigirme a ustedes en estos instantes cumplo con una muy honrosa, pero triste misión, que los Comités Parlamentarios han tenido a bien encomendarme, cual es la de tributar, en nombre de la Corporación, un homenaje de reconocimiento y de recuerdo a los ilustres servidores del periodismo chileno recientemente fallecidos.

El periodismo, como toda actividad de la cultura, evoluciona y cambia de forma. El periodista formado en la escuela directa de la noticia, nutrido con la tinta de imprenta, ha ido dando paso paulatinamente al periodista de preparación universitaria, profesionalizado y de cultura académica.

Recientemente, dos antiguos periodistas brillantes como pocos, han desaparecido: José Dolores Vásquez y Roberto López Gálvez.

Ambos militaron en las filas de la Democracia Cristiana y su muerte nos golpea más duramente a todos los que fuimos sus camaradas y amigos.

José Dolores Vásquez será siempre recordado por la valentía de sus posiciones y la resolución con que las defendía. Brillante polemista, hijo y hermano de periodistas, creador de diarios y de empresas periodísticas, puso su talento al servicio de las causas políticas en que creía y a las que se entregó por entero. Los Gobiernos de los Presidentes Ibáñez y Frei y la candidatura presidencial de Radomiro Tomić contaron con su inestimable colaboración, siempre aguda y de clara intuición política.

Roberto López puede ser el testimonio del reportero. Siempre en su trinchera noticiosa, el Palacio de los Presidentes de Chile, esperaba el acontecimiento que su voz ronca y sencilla transformaba en noticia. Apóstol del objetivismo periodístico, no obstante que, desde muy joven,

reconoció filas en la Falange Nacional a la que entregó su esfuerzo como dirigente gremial. De vocación periodística, tuvo el orgullo de ver, en su misma actividad profesional, al mayor de sus hijos.

En un período en que la actividad periodística en Chile pareciera estar siendo sacudida en sus cimientos, en que el estilo noticioso pareciera consistir en denigrar al adversario y disminuirlo, el desaparecimiento de José Dolores Vásquez y de Roberto López adquieren caracteres singularmente dolorosos. Cada uno, en su especialidad y en su estilo, a su propia manera, supo engrandecer y dar nobleza al oficio que escogió como medio de vida y ambos supieron ser leales, limpios, honestos y consecuentes con sus ideas y sus principios. Ambos creyeron en la democracia y por ella lucharon; ambos eran cristianos y por ello su muerte es una forma de vida eterna a la que, por ser hombres justos, tendrán derecho, según la misericordia de Dios.

El Comité Parlamentario de la Democracia Cristiana ha tenido a bien confiarme la misión de dejar, en esta aciaga circunstancia, testimonio muy sentido de su gratitud y reconocimiento hacia S. E. el Presidente de la República, Excelentísimo señor Salvador Allende, por su actitud humana y espontánea de concurrir a acompañar, personalmente, la inhumanación de los restos mortales del periodista señor Roberto López, y de hacerse representar por el Edecán de Servicio de la Casa Presidencial durante la ceremonia fúnebre del periodista señor José Dolores Vásquez.

Termino estas dolidas expresiones de homenaje solicitando que, en nombre de la Corporación, se envíen notas de condolencia por la muerte de tan brillantes como selectos hombres de prensa, a sus familias, al Círculo de Periodistas, al Colegio de Periodistas de Chile y al Partido Demócrata Cristiano.

Escuche:

RADIO BALMACEDA

CB-101 en onda larga

CE-959 en onda corta en 31 metros

CE-597 en onda corta en 49 metros

frecuencia modulada 99.5 megaciclos

Los más completos y veraces programas informativos y periodísticos.

A las 7 A. M., 1.30 y 10 P. M., "FRENTE A FRENTE".

A las 8 A. M. "CAMINOS POLITICOS".

A las 2 P. M. "COMENTARIOS DE ACTUALIDAD".

Cada media hora: Noticiario.

Tres veces al día: "MITO Y REALIDAD DE LA NOTICIA".

**Lea y suscríbese a
"LA PRENSA"
de Santiago**

Todos los días la más completa y auténtica información nacional e internacional y los comentarios de la página editorial y secciones especializadas.

Para ordenar su nueva suscripción, llame al teléfono 89231 o envíe cheque cruzado a la orden de "La Prensa de Santiago", a Moneda 1158, Santiago.

ANUAL : E° 700,—
SEMESTRAL : E° 370,—
TRIMESTRAL : E° 200,—

Publicaciones del Instituto de Estudios Políticos IDEP

INDIVIDUALISMO, COLECTIVISMO, COMUNITARISMO

Jaime Castillo E° 8,—

EL HUMANISMO COMUNITARIO FRENTE AL TOTALITARISMO

Claudio Orrego E° 10,—

MISTICA DESARROLLO Y REVOLUCION

Juan Pablo Terra (Presidente del PDC uruguayo) . . . E° 60,—

PENSAMIENTO CRISTIANO Y ACCION POLITICA

Jesús Ginés Ortega E° 20,—

LA AUTOGESTION

R. Downey, Ortega, Zañartu E° 14,—

Recién aparecidos:

EL MARXISMO ¿HUMANISMO O ANTIHUMANISMO?

Pbro. Eduardo Kinnen E° 20,—

SOCIALISMOS, PROPIETARISMO Y LIBERACION DEL PUEBLO

Mario Zañartu, Claudio Orrego E° 15,—

Dirigir los pedidos a IDEP, Rancagua 0795 o al teléfono 239026 de Santiago.

Descuentos especiales para librerías, trabajadores y estudiantes.

EDUQUEMOS AL NIÑO SOBRE UNA BASE REALMENTE SOLIDA

La experiencia pedagógica de cuatro maestros se vierte en una obra de gran valor didáctico para PRIMER AÑO BÁSICO. — Una NOVEDAD PEDAGÓGICA que dará al niño la formación indispensable para una sólida educación.

N U E V O !

SILABARIO y LIBRO DE LECTURA Y ESCRITURA, Primer Año Básico. Incluye APRESTO, PRELECTURA, LECTURA y TEXTO-GUIA PARA EL PROFESOR. Escrito por: Hugo Montes, Julio Orlandi, Teresa Clerc y Clarina Robledo. Precio en todo el país E° 30,—

Ofrecemos además la COLECCIÓN COMPLETA DE TEXTOS DE ESTUDIO para la nueva temporada escolar, de HUGO MONTES y JULIO ORLANDI:

LIBRO DE LECTURA, Hugo Montes y Julio Orlandi, 2° al 4° Año Básico E° 30,—
5° al 8° Año Básico E° 35,—

COLECCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES de 5°, 6°, 7° y 8° Año Básico, de Héctor Pacheco, Agustín Gómez, Olga Collinet, Helmuth Tatter, Andrés Domínguez, Raquel Zamora.

TEXTO DE FILOSOFÍA Tercer Año de Enseñanza Media, Hernán Briones y Bernardino Silva.

TEXTO DE FILOSOFÍA Cuarto Año de Enseñanza Media, Hernán Briones y Bernardino Silva.

Ofrecemos además de nuestro Catálogo General diversos textos de PEDAGOGÍA — SOCIOLOGÍA — QUÍMICA — TÉCNICAS ESPECIALES

EDITORIAL DEL

ALONSO OVALLE 766
FONO 397805



PACIFICO, S. A.

CASILLA 3547
SANTIAGO DE CHILE